

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

MÉXICO Y LA GRAN BRETAÑA 1821-1846. DESDE EL FÍN DE LA
INDEPENDENCIA MEXICANA HASTA LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
L I C E N C I A D O E N :
H I S T O R I A
P R E S E N T A :
ERICK ENRIQUE RUIZ VARGAS

DIRECTORA DE TESIS: DRA. PATRICIA GALEANA HERRERA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, y a la Facultad de Filosofía y Letras por toda la formación que me han brindado.

A todos los profesores que influyeron en mi vida de alguna u otra manera

A la doctora Patricia Galeana, mi asesora, por haberme brindado la oportunidad de ser mi guía en este estudio, por su disposición, su gran paciencia y sus invaluable aportaciones y sugerencias. El mejor ejemplo de una persona con ideales y calidad humana.

Al doctor Silvestre Villegas Revueltas, gracias por sus comentarios llenos de franqueza, comprensión, su vasto conocimiento y su experiencia, han sido muy valiosos. Siempre tendré en mente sus consejos.

A mis sinodales: El profesor Ricardo Gamboa Ramírez, alguien que siempre he admirado y estimado. Tengo mucho tiempo de conocerle y mucha gratitud.

Doctora Vera Valdés, este trabajo me brindó la oportunidad de conocerle, gracias por haberme aceptado y por tener siempre la disposición para orientarme.

Profe Mario Vázquez, no por último menos importante, agradezco su disposición para orientarme, su confianza en mi y los conocimientos que me ha transmitido.



Papi: Fuiste siempre mi ejemplo de disciplina, constancia y tenacidad, no obstante eres muy generoso y siempre me diste todo, gracias por apoyarme. Por estar siempre al tanto.

Mami: Gracias por darme cuerda en cada proyecto loco que tuve, y por ser muy *alivianada* estoy en deuda, gran parte de lo que soy es por ti.

Hermanos, Ruth y Cron, fue un placer crecer con ustedes, momentos felices fueron, gracias por estar conmigo en las buenas y las malas.

Abuelo Marcos y Abuelita Mary, me es muy grato verles, siempre me han hecho sentir como en casa, y me apoyaron en tiempos difíciles de estudio.

Abuelitos Chucho+ y Evu+, ya no están aquí conmigo, pero los recuerdo con un gran cariño, gracias por todo.

No te olvido *Pepin*, un amigo como tu, camarada de camaradas, sólo recuerda “el compañero de viaje.”

Índice

Introducción	4
La interacción anglo-mexicana	8
1. Antecedentes: México desde el periodo independentista hasta la guerra con Estados Unidos y la situación mundial de Gran Bretaña (1800 – 1850)	11
1.1 La independencia de México	11
1.2. Diferencias entre Federalistas y Unitarios	16
1.3 La guerra con Estados Unidos	22
1.4 La situación en Gran Bretaña	29
2. El reconocimiento británico	37
2.1 Antecedentes	37
2.2 Gran Bretaña y la emancipación de la América Española	39
2.3 La disyuntiva británica en torno al apoyo emancipador	43
2.4 Cambio de la posición británica en torno a la independencia de Latinoamérica	48
2.5 El Reconocimiento británico	51
3. La deuda exterior de México con Gran Bretaña	56
3.1 La necesidad de capital	56
3.2 Los préstamos Goldschmidt y Barclay	62
3.3 Reestructuraciones y arreglos posteriores de la deuda de Londres	65
4. Comercio e Industria Textil	73
4.1 Comercio británico y manufacturas en el antiguo Imperio Español	73
4.2 Inicio de la relación comercial entre ambos países	75
4.3 La firma del Tratado Comercial entre México y Gran Bretaña	78
4.4 La industria textil, la plata y el comercio	82
4.5 El papel de las aduanas	87
4.6 Proteccionismo y libertad de comercio	89
5 Antecedentes; Riqueza minera novohispana y la relación anglo-mexicana	91
5.1 La formación de la compañía de Londres	94
5.2 El fracaso de la intervención británica en la minería mexicana	102
Conclusiones	106
Bibliografía	112

Introducción

El objetivo principal durante la elaboración de esta tesis fue analizar y detallar las características de la relación de México con la Gran Bretaña durante la primera mitad del siglo XIX. El móvil, el interés que por un servidor despertó la interacción de ambos países y la suposición de que a diferencia de los trabajos escritos en aquel periodo sobre España, Francia y Estados Unidos. Se encuentran menos estudios sobre Gran Bretaña, el cual, considero, fue un actor principal.

Por lo tanto consideré oportuna la recopilación de algunos datos dispersos en diferentes obras y documentos, su análisis y algunas interpretaciones para elaborar una visión general de la relación, tratando de cubrir las expectativas antes mencionadas.

Es por eso que espero poder mostrar a rasgos generales, la situación por la que ambos países interactuaron, esperando que esta tesis sea una ayuda para quienes quieren aprender algo sobre este periodo.

Esta investigación parte del análisis de la relación política entre México y la Gran Bretaña durante la época de consolidación de México como país independiente, primero como imperio y después como republica dividida en central y federal. Es un proceso delimitado por el fin de la independencia y la guerra de México con Estados Unidos de América

México y Gran Bretaña sufrían diferentes proyectos de nación que convergían en el espacio geográfico del primero. Pues Gran Bretaña buscaba ampliar sus límites comerciales y México buscaba la construcción de su estado. La nación estaba debilitada tanto política como económicamente, en ella divergían distintas posturas sobre la forma de gobierno que eran en ocasiones, tan radicales entre sí, que había momentos de

verdadera inestabilidad que no favorecían la organización de una república representativa.¹

Primero la pugna se originó entre corrientes liberales y conservadoras. Los liberales basaban su ideología en el liberalismo, corriente adoptada por Estados Unidos que argumentaba que el principal motor de cualquier país eran los distintos modos de libertad, libertad del individuo para hacer un uso efectivo de su felicidad como hombre, mediante la elección de sus propios instrumentos para llegar a dicho efecto. En el caso el liberalismo alcanzado era más de carácter económico. Se pedía una escasa reglamentación del libre comercio, es decir un intercambio sin barreras, la libre elección del individuo de sus gobernantes y la libertad religiosa. Los liberales mexicanos tenían como ejemplo de un proceso liberal exitoso al modelo estadounidense. El país del norte era visto como ideal y el proyecto se basaba en igualar a México con este².

Los conservadores por su parte, pensaban que un buen gobierno organizado necesitaba una cabeza o rey que vería por el bien de la nación, aunque a veces se sacrificaran garantías individuales por el bien común. Los conservadores basaban su ideología en la búsqueda de una organización política similar al de las monarquías europeas, principalmente España, país que argumentaban, tenía fuertes lazos de hermandad con México. Ellos buscaban acercar al país con su antigua metrópoli porque consideraban que dicha cohesión permitiría a México organizarse y empezar a surgir como país independiente ayudado de España y de un poder real que descendiera del poder español.³

¹ Costeloe, Michael, *La primera república federal de México 1824-1833, un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, tr. Manuel Gasalía.

México, Fondo de Cultura Económica, 1975. *op. cit. passim*

² Josefina Vázquez, *México y el mundo, historia de sus relaciones exteriores: México y el expansionismo norteamericano, vol I*, vid. introducción

³ Costeloe, ...*op. Cit. passim*

Al ganar la pugna el proceso liberal y con la instauración de la república. Surgía un nuevo problema en cuanto a la administración del gobierno: Estas diferencias se plasmaron en el federalismo y el centralismo.⁴ Ahora el problema base era la ciudad de México como cabeza del país. Los federalistas argumentaban que cada región debía poseer cierta autonomía, libertad que se basaba también en el modelo estadounidense. Que la ciudad de México podría fungir como capital del país pero que cada región podría desenvolverse como mejor creyese. El centralismo en su caso, pensaba que la nación tenía que mantener a la ciudad de México como base, porque al permitir regiones suficientemente autónomas, el poder del Estado se perdía gradualmente y en casos radicales cualquier región (con el interés en hacerlo) podría optar por la separación del resto, al notar que sus condiciones le serían más favorables que de permanecer unida. El poder del país debía estar unido, decían, para poder hacer frente a cualquier amenaza exterior.

El proceso a analizar en Gran Bretaña debe ser visto desde una perspectiva global porque las islas eran consideradas, la mayor potencia marina. Poseía muchas dependencias ultra marinas y además la relación con los británicos debe ser vista en el espacio territorial mexicano. Puesto que ellos fueron los que llegaron y México no podía interactuar en territorio inglés salvo mediante legados.

Gran Bretaña había surgido victoriosa en la guerra con Francia por el Canadá. Lo que le garantizaba su dominio en el norte de América, además, en Centroamérica tenía la colonia Belice, conocida como Honduras Británica, esta región era la cabeza del comercio de la zona y les facilitaba a los británicos cierta injerencia en los asuntos interiores. Además junto con Jamaica y Guayana Británica les permitían también, tener

⁴ Michael Costeloe *La republica central en México 1833 -1846 Hombres de bien en la época de Santa Anna*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000 op. cit. passim

presencia en el mar Caribe y Sudamérica. Situación a favor si contamos el fuerte comercio que se llevaba a cabo⁵.

Gran Bretaña tenía influencia en básicamente todos los continentes: En Europa comerciaba ampliamente en el Atlántico, en su zona natural pero también tiene presencia en el Mediterráneo, ayudado en parte por la posesión de Gibraltar. Ciudad que esta justamente en el estrecho del mismo nombre, al sur de España y desde donde se tiene una gran perspectiva del comercio del norte de África, Medio Oriente y Europa Mediterránea.

En África también tuvo territorios, donde podía obtener materias primas. Sudáfrica además de su amplia producción de diamantes, les permitía tener una fuerte presencia en la región sur del continente⁶. En Asia, había ganado frente a holandeses y franceses el derecho sobre el sudeste asiático y la India. Esto le abría el comercio con la región y además el camino a las especias, maderas finas, te y varios productos suntuarios para los europeos. Tenía dominio sobre Honk Kong gran sitio geográfico para el comercio y que era perteneciente a China. En Oceanía la situación era similar pues gracias al descubrimiento del continente por James Cook en 1770 Australia y Nueva Zelanda⁷ (principales territorios en cuanto a extensión del continente,) eran colonias británicas. Eso hace fácil entender la situación británica con respecto al mundo.

Como vemos, el proceso británico en general, es favorecido y Gran Bretaña podía ser catalogada como la nación hegemónica por lo menos en el periodo estudiado, basándonos en su presencia ultramarina. El problema radicó entonces en el surgimiento de Estados Unidos de América, primero como potencia regional y luego como potencia mundial. Esto presentaba una seria amenaza para los ingleses, pues restringía el poder

⁵ Hugo Kearney *Las islas británicas, una historia de cuatro naciones*. Cambridge, Cambridge University Press, 1996 p272

⁶ *ibid.* p 272

⁷ *ibid* p 272

político en Norteamérica, además Estados Unidos también estaba en búsqueda del desarrollo de un paso interoceánico que permitiera comerciar a oriente con occidente cortando la travesía, al abreviar el recorrido de toda Sudamérica y el sur de los océanos Atlántico y Pacífico. Ambas naciones estaban en competencia tan manifiesta que tuvieron que firmar un tratado al respecto. El Cayton-Bulwer de 1850⁸.

La interacción Anglo-Mexicana

El análisis de esta relación radica (por el lado mexicano) durante el periodo de independencia en encontrar apoyo político británico en su proyecto como nación, obtener el reconocimiento y el restablecimiento del comercio. Durante la guerra mexicano estadounidense, legados como José María Luís Mora buscaban el apoyo de Inglaterra en la guerra contra los yanquis⁹. Los británicos, a su vez, pretendían poner un freno a al expansionismo norteamericano. Pues del lado británico el interés en la relación parte del intento de poner un contrapeso en la región al dominio estadounidense y su creciente influencia; así como la competencia que esto significaba para sus intereses comerciales. Y por otra parte el incremento del comercio con México, que, en realidad, aquí lentamente fue disminuyendo su presencia económica. Gran Bretaña pasó de ser dominante o nación más favorecida a algo representativo, aunque no tan importante como lo que empezó a ser el comercio con los estadounidenses.

El tema que he de desarrollar, lo he considerado interesante porque un factor que me movió a estudiar historia fue el proceso de interacción entre varios países, el notar que aunque muchas veces atribuimos el devenir histórico a un hombre, una situación o a una decisión. Fue muy interesante para mí ver, a lo largo del estudio histórico, que para que una decisión pueda ser tomada o no, tiene que haber un apoyo o un proceso que

⁸ una amplia referencia de este tratado se encuentra en : www.minex.gob.gt/libroblancoesp/blaesp10.htm

⁹ Josefina Vázquez *La Gran Bretaña frente al México amenazado 1835-1848* México, S.R.E., 2002 p15.

permita el desencadenamiento que tal decisión propiciaría. Hay todo un contexto ocasionado por intereses mayores que no podemos olvidar, intereses de potencias, sistemas o modelos, ideologías que al estar en boga en determinado momento favorecen o condenan el accionar de un individuo o de una sociedad.

Creo que mucho del camino que siguió y ha seguido México está altamente influido por los intereses de naciones más poderosas. En este caso, Gran Bretaña, aunque no de manera tan determinante como Estados Unidos. Mi interés en este país en específico está relacionado a la situación que alcanzó en ese periodo como potencia y que su colonia principal es ahora la primer potencia mundial. Sería bueno echarle una ojeada a ese proceso para conocer una ideología distinta con México pero que es patente en Estados Unidos y Gran Bretaña basada en el protestantismo, que a su vez posee desventajas y ventajas frente a otras pero que de algún modo propicia tales efectos. Además analizar la ideología mexicana heredera de la española en cuanto un modelo basado en el catolicismo, modelo humanista que relega los intereses económicos a la salvación de la carne, la cual también tiene sus pros y contras. Conocer lo que desencadenó el choque de estas creencias en México en esta época, el comercio que se desarrolló y las circunstancias políticas de cada uno; considero importantes para este trabajo.

Considero que al ir analizando el proceso encontraré la respuesta de que si la interacción entre ambos países fue tan relevante para que en un momento dado, se pudiese hacer un freno efectivo al avance estadounidense, si fue posible encontrar un camino para disminuir esta influencia, muy dominante y quizá determinante en la diplomacia de México. Situación que se traduce en dependencia económica y en acatamiento de imposiciones a cambio de exenciones económicas.

El estudio de la relación anglo-mexicana nos demostrará un proceso por el cual surge un nuevo régimen o mejor dicho un nuevo actor tiene la batuta de ese nuevo régimen. La república suple a la monarquía en el supuesto, pero en la acción notamos que son dos formas de gobierno (aunque basadas en distintas ideologías) que tienen el común del liberalismo y enarbolan las teorías de un sistema occidental. México es actor secundario en ese proceso pero tiene gran valor estratégico por tener vecindad con Estados Unidos y porque otrora fuera la joya del imperio Español.

Por todo lo anterior he delimitado la relación entre ambos países, en cinco aspectos a detallar a continuación, pues me propongo hacer un análisis del contexto en el cual ambos países interactuaron, los beneficios y problemas que esto causó y el proceso general en el que estaban inmersos. Este proceso se intentará mostrar en el primer capítulo, el cual tendrá la función de ser el antecedente, para meternos de lleno a la relación entre ambos países. Denotando cuatro cuestiones siguientes:

El segundo capítulo será el concerniente al reconocimiento, analizaremos las ventajas, factores y motivos que promovieron que durante el proceso de emancipación, México requirió el reconocimiento (la legitimidad de su estatus político para los demás países) para dar fuerza a su situación y para obtener algún empréstito que le diera solvencia económica.

El capítulo tercero será el estudio de la deuda que se contrajo con los británicos, la primera, la más larga y durante el siglo XIX la más ostentosa y que en lo subsiguiente originará disputas y será un motor primordial del acercamiento entre ambos países.

El cuarto capítulo estará destinado a la situación del comercio en general, los textiles y todo lo referente al intercambio económico. Y por último, el quinto capítulo analizará la minería, como principal inversión inglesa en México y la cual no tuvo el éxito deseado.

1. Antecedentes: México desde el periodo independentista hasta la guerra con Estados Unidos y la situación mundial de Gran Bretaña (1800 – 1850)

Esta parte pretende ser el marco histórico del trabajo por lo tanto, para tratar de situar al lector en el contexto histórico, con el motivo de informarle sobre los aspectos externos e internos que influyeron el proceder de la relación anglo-mexicana.

Aunque comúnmente me referiré a la Gran Bretaña con el término Inglaterra o Reino Unido, sería bueno diferenciarlos. La Gran Bretaña es la Isla de mayor extensión que agrupa las naciones de Gales, Escocia e Inglaterra, Así mismo Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda es el nombre de oficial del país, incluida Irlanda, cuya parte sur todavía no se separaba.¹ Así mismo Inglaterra es el país más dominante en cuanto a población se refiere.

En este capítulo detallaré la situación a política concerniente al proceso histórico mexicano en el periodo que abarca desde la independencia de México hasta la guerra con los Estados Unidos e incluiré de manera general la situación en Gran Bretaña para el periodo estudiado.

1.1 La independencia de México

Para entender el inicio de México como nación independiente y su intento de consolidación en diferentes sistemas, llámese monárquico o republicano central y federal. Debemos primero echar un vistazo al fin del proceso independentista. El proceso insurgente de 1821 tenía un matiz distinto de los procesos independentistas anteriores². El cura Hidalgo se interesaba por una nación que permitiera el acceso de los criollos a la elite gobernante, una cierta igualdad respecto de los ciudadanos y la expulsión de los españoles. La revolución en este caso, era de carácter más social y estaba poco organizada. Aunque con José Maria Morelos y Pavón se dio un paso importante al promulgar los "Sentimientos de la Nación" y la primera Constitución (de Apatzingan) que incluía la intolerancia religiosa, desconocimiento del rey

¹ Hobsbawn, Erick. *Industria e Imperio, Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días* tr. Castellana Gonzalo Ponton. Madrid, Crítica, 2000.p 276.

² Vid Zavala, Silvio *Apuntes de historia nacional 1808-1974*. México, Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, 1996. *passim*.

Fernando VII por ser incapaz de gobernar ante la invasión napoleónica y por la autodeterminación de “la América Septentrional”.³

El proceso no contó con el consenso de la población porque la clase gobernante veía con preocupación la repartición de la riqueza sin respetar la propiedad privada. La desamortización del clero, la supresión de diezmos y la expulsión de todos los españoles sin importar su estado en México, entre otras cosas, no promovieron que el movimiento tuviera el apoyo de las clases superiores ni del ejército. Fue hasta Agustín de Iturbide que se lograron amalgamar los intereses de todas las clases en pro de un bien común⁴. La emancipación de México, respetando al clero, la aristocracia y al ejército. El movimiento no era tan radical entonces, pero si demostraba el intento de la colonia de separarse de España.

Agustín de Iturbide, era, al principio del proceso un jefe militar decididamente realista, (que combatió afanosamente a los primeros insurgentes). Vino a rebelarse, al notar ya la realidad de separación para concretar la consumación de la independencia. Pues iba dándose cuenta que las reclamaciones emergían del consenso y no eran unos simples actos de sediciosos.

Este movimiento (a diferencia de los levantamientos de Hidalgo, Morelos y Rayón, por citar a los más representativos) significó la participación de la clase media criolla, el ejército y el alto clero en el proceso y en consecuencia, pasó de ser un movimiento de carácter social que demandara la igualdad y el liberalismo. A uno donde las clases dominantes de México participaban, lo demuestra por ejemplo, que al rebelarse Agustín de Iturbide contra el virrey de Apodaca, ya gran parte de los generales realistas, ahora insurgentes, se pronunciaron a favor de Iturbide⁵.

³ *Ibid.*

⁴ *ibid.* Introducción

⁵ *ibid.* p 54

En el futuro ellos mismos estarían presentes en la vida política de México a través de la alta clase militar que originaba levantamientos, rebeliones y golpes de Estado. (Véase a Antonio López de Santa Anna y Anastasio Bustamante por citar algunos)⁶.

Los primeros movimientos de insurgencia eran motivados por el deseo de participación criolla en la política de la colonia, argumentaban que el español era el extraño quién conquistó el país. Los criollos alzaban la existencia de los imperios prehispánicos y ellos se consideraban así mismos mexicanos, lo cual dotaría de una identidad nacional criolla a la colonia y que sería la base de sus exigencias “el bien común de los americanos”. El español o gachupín era el enemigo incondicional porque subyugó a los mexicanos y los sacrificó a sus intereses. Los insurgentes clamaban por la igualdad y distribución de la riqueza y la expulsión de los peninsulares. Esta ideología logró desatar una idea anti hispánica en México fuerte que provocó expulsiones en los sucesivos gobiernos liberales. Las ideas de insurgencia se basaban en la Ilustración y el liberalismo y vieron en la Constitución de Cádiz⁷ una gran oportunidad para enaltecer su causa y para mermar el poder central en pos del regionalismo representado en las provincias “los primitivos insurgentes[...] al amparo de la constitución liberal de 1812 habían palpado la posibilidad de que las provincias contaran con órganos de gobierno[...] independientes del poder central.”⁸ Los primeros insurgentes basándose en el liberalismo, deseaban un gobierno representativo. Iturbide a su vez, trato de templar la visión, garantizó la protección a la propiedad privada y la conservación de los estratos sociales. Además dirigió el nuevo proyecto de nación mexicana hacia un sistema monárquico similar al europeo⁹ “El ejército juró en Iguala, el 2 de marzo, respetar la religión, conservar la unión

⁶ Michael Costeloe, *La republica central en México 1833 -1846 Hombres de bien en la época de Santa Anna* México, Fondo de Cultura Económica, 2000 passim.

⁷ Manuel Gómez Ciriña *México ante la diplomacia vaticana el periodo triangular 1821-1836* México, Fondo de Cultura Económica, 1977 p.37

⁸ Manuel Calvillo *La república federal gestación y nacimiento : obra conmemorativa de la fundación de la república federal y la creación del Distrito Federal en 1824* México, Departamento del Distrito Federal, 1974. p xviii

⁹ Silvio Zavala *Apuntes... op. cit.* p 55

de europeos y americanos y la obediencia a Fernando VII” El ejército trigarante condicionaba la lealtad del país al monarca español a cambio que jurase la constitución que surgiera de las cortes que habrían de formarse en el imperio naciente de México. Ganándose así a la facción conservadora del proceso independentista.

Como vemos, en un principio, Agustín de Iturbide no denunciaba de manera tan radical la separación de México con la metrópoli, puesto que aseguraba el respeto de los intereses españoles y de la iglesia en el proceso. Quizá por eso logramos entender que ganó la adhesión de los que detentan el poder para su movimiento. La constitución gaditana de 1812 era liberal y aunque muy a su pesar, el rey de España Fernando VII la juró. Esta sirvió de base para que los liberales mexicanos comenzaran sus exigencias. Primero declarando mayor autonomía para las provincias y después con la ruptura total en la Independencia. La constitución liberal de España (derogada en España por el mismo Fernando en 1820) serviría como la constitución del país en sus primeros años de libertad y durante el imperio, hasta que se redactase una nueva. El triunfo del Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821 (que anunciaba la separación de España y la sucesión de una monarquía descendiente de la casa de Borbón, así como la aceptación de la religión católica como religión de estado)¹⁰. Sentó las bases para la nueva nación.

El virrey O'Donojú participó en la firma de los tratados de Córdoba que consumaban la independencia el 5 de agosto de 1821. Agustín de Iturbide se coronaba con el apoyo popular y del ejército el 15 de mayo de 1822.¹¹ Pero el encanto duraba poco pues se cernían problemas propios de la aglutinación de distintas corrientes en pos de un enemigo común. Al ser derrotado (la dominación española) las diferencias surgieron.

De este proceso emergieron principalmente tres corrientes, los iturbidistas que apoyaban al emperador, los borbonistas que estaban en contra del imperio por no haber respetado que el

¹⁰Silvio Zavala... *vid supra*. P 54

¹¹Lemoine, Ernesto. *Insurgencia y República Federal 1808-1821*..México, Porrúa, 1995 p. 322

sucesor fuera un descendiente de la casa real de España y los republicanos que seguían pensando que la república era la mejor forma para la organización del nuevo país¹² Iturbide aprehendió a algunos congresistas que participaron en una conspiración republicana en agosto de 1822. El congreso protestaría por lo que calificarían como una violación y en octubre Iturbide lo disolvió. Este clima de ingobernabilidad demostró que las facciones no estaban conformes con el emperador y su unión con él había sido de facto. Nos damos cuenta entonces, que al suprimir al congreso la oposición tuvo motivos suficientes para levantarse y aunque Iturbide volviera a restablecer al órgano legislativo, el Plan de Casamata se había manifestado por su renuncia y había mostrado el real interés de los partidos políticos.

El levantamiento de Republicanos y Borbonistas representó a la larga el proceso por el cual, México estaría lleno de continuas inestabilidades en su proceso de consolidación. Ambos, liberales y borbonistas, buscaban dos sistemas de gobierno diametralmente opuestos. La sublevación fue planeada en las logias masónicas, particularmente en el rito escocés y otra vez la oposición al poder central fue el factor desencadenante para la unión en pos del enemigo común; Iturbide.¹³

Antonio López de Santa Anna y Guadalupe Victoria se unieron en una rebelión y fueron los creadores del Plan de Casamata, que el 1 de febrero de 1823 desconocía el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba por la mención que hacían de una sucesión monárquica y promovían el establecimiento de nuevas bases para la creación de una república representativa y un congreso¹⁴. Iturbide abdicó el 20 de marzo de 1823. En el nuevo reacomodo político los Iturbidistas se unieron a los republicanos y ahora serían conocidos como federalistas, mientras que los borbonistas pasarían a ser conocidos como centralistas o unitarios.

¹² Silvio Zavala... *op. cit.* p. 58

¹³ Alfonso Junco *Insurgentes y Liberales ante Iturbide* México, Jus, 1971 p20

¹⁴ Ernesto Lemoine, *Insurgencia...* *op. cit.* p. 347

1.2 Diferencias entre federalistas y unitarios

El 31 de enero de 1824¹⁵ se crearía el acta constitutiva de la Federación Mexicana basada en el modelo estadounidense. Donde las divisiones administrativas tendrían la denominación de estados y el nombre de la república sería oficialmente Estados Unidos Mexicanos. En este periodo se buscó el reconocimiento exterior para dar legalidad y legitimidad al nuevo país. Primero con Estados Unidos, el vecino del norte, ejemplo de una república federal exitosa y cuya frontera era tanto una amenaza como una necesidad. España: la ex metrópoli, su reconocimiento abriría el de las demás naciones europeas (entre ellas las que conformaban la Santa Alianza) que se manifestaban a favor del legitimismo (el cual se refiere a los legítimos derechos que tenía las monarquías europeas sobre sus colonias). Gran Bretaña: Una potencia comercial cuyo reconocimiento otorgaría una base fuerte a la república, además era una fuente de préstamos y comercio. Francia: la otra potencia comercial que también respaldaba a España y la cual mostraba pretensiones sobre el territorio de México. Y la silla apostólica. Con la Santa Sede la búsqueda del reconocimiento era más espiritual que pragmática.

El 4 de octubre de 1824 se redactó la constitución. Al emanar un ambiente de desorganización Iturbide regresó del exilio en Inglaterra y es aprehendido en Tamaulipas donde se traslada a Padilla y es fusilado porque el congreso del 24 lo había declarado enemigo de los intereses de la nación.¹⁶

A la caída de Iturbide se reinstala el primer congreso constituyente mexicano [...] Su propósito capital era acoger la forma republicana de gobierno [...] Surgió la cuestión de determinar que sistema político administrativo había de adoptar la república si el centralista...proveniente de la tradición europea o el federalismo en Estados Unidos.¹⁷

Al entrar en vigor la constitución de la República Federal surgieron nuevos problemas procedentes del viejo enfrentamiento de las corrientes del país. Los centralistas o también denominados conservadores, creían que la igualdad de clases, la libertad de culto o en este

¹⁵ Ernesto Lemoine, ...*op. cit.* p. 375

¹⁶ Zavala, *op. cit.* p 64.

¹⁷ Calvillo, *op. cit.* p xviii.

caso la tolerancia religiosa y la repartición de la riqueza contravenían sus intereses. El poder debería recaer en un sistema central donde los hombres de bien o la clase media ostentosa pudieran decidir lo que era correcto para el país¹⁸.

Consideraban abominable la igualdad porque la masa, el proletariado o el pueblo, al ser analfabeta no podría tener si quiera conciencia en el devenir y por lo tanto no era posible conferirle la autoridad de elegir gobernantes y participar en la vida política.

Ellos se manifestaron por la restricción del voto a quienes tuvieran una renta adecuada y no fuesen empleados domésticos, es decir, que tuvieran plenas facultades de sus acciones. Creían que un sistema federal mermaba la cohesión requerida por el gobierno en el centro para la mejor organización y defensa del país frente a amenazas extranjeras. “Se pronunciaron en pro del centralismo quienes [...] tenían interés en que el manejo de la república obedeciera[...] al mando de las clases detentadoras del poder en disputa, el alto clero, los cuadros superiores del ejército, los terratenientes.”¹⁹

Los liberales en cambio se adherían a todas las ideas de igualdad y libertad originadas en la guerra de Independencia Estadounidense y la Revolución Francesa. Creían en la participación activa de toda la población mexicana en el destino del país, se interesaban en darle mayor autonomía a las provincias porque facilitaba su administración y conducirían su destino como mejor creyesen. “el final de la monarquía [...] aflojó los lazos de unidad y generó interesantes demandas de una forma federal de gobierno que reflejara los intereses a las aspiraciones regionales”²⁰

El problema de base radicaba en la adopción de ideas sobre la tolerancia religiosa y políticas de desamortización de bienes eclesiásticos que ayudaban a la administración de ellos por el Estado. Ya que en periodos de crisis o guerras, la Iglesia era una institución rica en un entorno pobre. Proponían también, la creación de milicias cívicas en cada estado que en teoría,

¹⁸ Costeloe, La Republica Central... op. cit. p 88

¹⁹ Calvillo, *op. cit.* p xviii

²⁰ Costeloe La República Central... *op. cit.* p27.

permitirían que la región pudiera defenderse de amenazas externas y en la práctica, tales milicias, buscaban poner un contrapeso al ejército oficial. El liberalismo, además, creaba políticas de préstamos forzados y de igualdad para todos los ciudadanos (un proceso innovador porque recordemos, que solo los cultos y adinerados tenían derecho a votar hasta entonces y si pareciese raro, nótese que la mujer sólo pudo votar hasta mediados del siglo XX en México²¹). También estaba la abolición o en su defecto la restricción de la propiedad privada que ocasionaba el descontento de los ricos. Se mencionaba también la distribución de la riqueza, repartos de tierras y la libertad de comercio. Esas políticas iban destinadas en contra los intereses del Alto clero, el ejército y los ricos. Por ende tal constitución no tendría una base sólida para poder mantener la actual forma de la república.

Tales desacuerdos ya se veían latentes cuando el 17 de junio el congreso promulgó las bases para las elecciones del nuevo congreso²². En ese año el gobierno quedó conformado por Guadalupe Victoria (Manuel Félix Fernández) y Nicolás Bravo. La constante diversidad de posturas hizo que gobernar al país fuera muy difícil. Un representante del ejecutivo tenía suerte si duraba más de un año. Como ejemplo de esto, está el caso del presidente Victoria y su vicepresidente, el mismo Bravo, quién se rebelaría contra el mandatario. Lo que ocasionó su salida del país el 23 de noviembre de 1824²³. Aunque el gobierno de Victoria se declarara en el supuesto liberal y federalista logró terminar su periodo debido a que supo balancear las tendencias, lo cual no era fácil, porque por lo que hemos visto en el proceso, aquellas diferencias eran asunto cotidiano. En su periodo, el gobierno de México abolió la esclavitud.

En la siguiente sucesión presidencial, Gómez Pedraza sale triunfador y aunque es un liberal moderado, es desconocido por Vicente Guerrero, que en la rebelión de la Acordada el 16 de septiembre de 1828, manifiesta su descontento y es electo presidente en abril de 1829. Con

²¹ Sobre el derecho al voto de la mujer en México ver:

http://www.senado.gob.mx/gaceta.php?&lg=59&lk=12/mesa_directiva/acuerdo_solemne_MUJER.htm

²² Calvillo *op. cit.* p 395

²³ Zavala *op cit* p 27

el fuerte apoyo de Antonio López de Santa Anna quien además, repelió la conspiración española de reconquista encabezada pro Isidro Barradas. Mientras que Guerrero gobernaba su vicepresidente, Anastasio Bustamante al mando de sus tropas se rebeló y lo derrocó²⁴. El vicepresidente el 14 de febrero en un intento de recuperar la presidencia es traicionado y fusilado.

En 1832 Bustamante es derrocado y Gómez Pedraza asume la presidencia pero el vicepresidente Valentín Gómez Farías gobierna debido a la ausencia voluntaria de Pedraza. (Como vemos generalmente en este periodo, no siempre, o a veces nunca, un presidente y su vicepresidente eran correligionarios, lo que facilitaba los golpes de Estado e insurrecciones) Farías gobierna con un programa liberal radical, que prevé la tolerancia religiosa, la desamortización de bienes eclesiásticos y otras medidas que provocan el levantamiento de Santa Anna. Y el advenimiento de un sistema de Republica Centralista.

La amenaza de igualdad y abolición de la propiedad privada movieron al ejército, clero, la clase detentadora y el partido conservador a rebelarse²⁵ Pues Gómez Farías se hizo un reformador bastante radical que hizo una purga de la oposición en los cargos públicos. En 1833 al seguir en pie el proceso liberalista radical en la elección del congreso y surgir triunfador. Santa Anna se levantó con el poder y cierra el congreso.

Las provincias aceptaban el fin del programa liberal pero intentarían no ceder la soberanía. Muy a pesar de los centralistas, Santa Anna no suprime la constitución del 24 y declararía elección al congreso en 1835. Aunque Santa Anna se mostraba reacio a sustituir la constitución del 24, ésta se fue transformando a una de tipo central mediante la delegación de tal decisión al congreso recién creado. Argumentaba que las reformas constitucionales serían

²⁴ *Ibid* p 77.

²⁵ Costeloe *op. cit.* p 36

permisibles solo si no afectaban la estructura política pero en 1835 al delegar tal opción al congreso se notaría que abandonaría el modelo federalista²⁶.

Debido a la nueva adopción de la Republica Centralista, las provincias no querían de ningún modo ceder su soberanía. Regiones como Texas y Zacatecas declararían que no estarían dispuestas a reconocer una Constitución centralista. La rebelión de Texas en 1835 fue la muestra clara de lo anterior y redireccionó el matiz político hacia la provincia rebelde. En 1836 la Batalla del Álamo, una victoria para el ejercito mexicano, lograría exaltar la imagen de Santa Anna, esa hazaña promovió una especie de dualidad porque por un lado la victoria causaba beneplácito y por otro, comenzaron a surgir temores de que se estuviese contemplando la idea de una dictadura. El poder autárquico era rechazado por ambos partidos e incluso el gobierno central, mediante el congreso le informaría a su “alteza serenísima” que no apoyarían sus ideas de una dictadura.²⁷La nueva constitución preveía tal suceso, por ello se manifestó con la creación de un cuarto poder (El Supremo Poder Conservador)que tendría la función de regular a los otros tres existentes y sería conformado por notables e intelectuales que tuvieran un interés en el bien de México sobre cualquier interés individual. Esto es conocido como la promulgación de las siete leyes²⁸ en 1836, que fue una constitución de tipo unitaria. En 1837 Anastasio Bustamante es electo presidente. Esto significó para Pakenham (enviado británico) como: “(veo) el retorno del general Bustamante al poder como una ultima oportunidad para la salvación de este país”²⁹el 3 de abril de 1837

Los generales Valencia, Cortazar, Paredes y Santa Ana se rebelaron contra Anastasio Bustamante porque según sus adversarios, mostraba ineficacia para gobernar, en su administración había crisis económica. Los generales sitiaron México y en el armisticio del 28 de septiembre de 1841 crearon las bases de Tacubaya, Bustamante las acepta y su gobierno

²⁶ *ibid* p.76

²⁷ *Ibid* p 77

²⁸ *Ibid*.p 136.

²⁹ *Ibid*. p160

culmina. Este proceso se ve favorecido por una dura crisis del sector monetario; la llamada crisis de la moneda de cobre y un periodo de pobreza que facilitó el descontento popular contra el régimen centralista de Bustamante. Santa Anna convoca a un nuevo congreso y pierde la elección pues la mayoría se manifiesta por el sistema liberal (o federalista) el congreso se efectúa en 1842. En este proceso se hace notar la escisión liberal que hubo a partir de 1835 pues los liberales radicales o exaltados (que eran encabezados por Valentín Gómez Farías) tenían posturas más extremas, como la libertad religiosa (algo impensable en ese periodo). Mientras que los moderados eran dirigidos por Gómez Pedraza y creían que el cambio debía ser más paulatino y no tan violento. El intento federalista de 1842, no cuajó al ser disuelto el congreso del 43 y con la instauración de la segunda república unitaria³⁰.

Las bases orgánicas de 1843 dedicaban su atención a un sistema centralista más refinado y en otorgarle mayor poder al ejecutivo³¹. La única modificación respecto a la constitución unitaria anterior fue que suprimió el cuarto poder conservador.

Paredes se rebeló en la llamada revolución de tres horas, contra Santa Anna, ahora, el presidente Interino era José Herrera, triunfó el congreso de 1845, ya Santa Anna había salido en 1844. (Este es un periodo de tanta inestabilidad, se presenta la salida de tantos gobiernos y se muestra la política voluble de Santa Anna, primero como liberal, luego como centralista y luego como liberal otra vez)

El 16 de septiembre de 1845 inicia la presidencia formal de Herrera, Valencia se rebela. Paredes crea el Plan de San Luís. El nuevo congreso nombra interino a Bravo. Gómez Farías toma la presidencia mediante un pacto con Santa Anna³². (Quién regresa de su exilio en Cuba ahora coordinado con el nuevo presidente) Se restablece la constitución de 1824 con unas

³⁰ *ibid.* pp. 260-273.

³¹ *Ibid.* p289

³² Estas acciones están muy bien descritas por Costeloe vid supra. p 292.

enmiendas bajo el nombre de Las Actas de Reforma de la Constitución Liberal de 1824. En el año de 1846 se restableció la República Federal por segunda vez.³³

1.3 La guerra con Estados Unidos.

Los orígenes de la política expansionista de los Estados Unidos pueden verse (por lo menos de un modo ideológico) en el Destino Manifiesto³⁴. Declaración que basándose en una ideología protestante, comenzó a justificar el ideal expansionista sobre el territorio en Norteamérica, dirigiéndose a las posesiones coloniales europeas, los territorios de las tribus indígenas. Y el norte de México. En un contexto general, era la justificación del expansionismo norteamericano. Se refería a una idea, basada en el judaísmo y como por necesidades debían expandirse y hacer crecer su dominio para bienestar de todos. En esta idea, los primeros colonos, los puritanos, protestantes venidos de Inglaterra usaban el concepto de la elección de Dios para llevar a cabo su tarea.³⁵ Estados Unidos era la tierra prometida y como los israelitas, justificaban su ocupación puesto que:

Ninguna nación tiene el derecho de expulsar a otra, si no es por un designio especial del Cielo como el que tuvieron los israelitas, a menos que los nativos obraran injustamente con ella. En este caso tendrán derecho a entablar, legalmente, una guerra con ellos así como a someterlos³⁶

También se vio reforzado por la guerra que tuvo Estados Unidos con los ingleses en 1812.³⁷ Estados Unidos estuvo siempre favorecido por una fluctuante llegada de inmigrantes que le permitieron la ambiciosa idea de crecimiento territorial. La fama de riqueza, la abundancia en el nuevo mundo y la libertad de cultos garantizada en la constitución estadounidense,

³³ Cronología de las constituciones mexicanas hasta el fin del periodo (1812) Constitución Liberal de Cádiz derogada en 1820 y restablecida por la revolución liberal de Montevideo. (1814) Constitución de Apatzingán Producto de una asamblea popular electa, representativa, anti absolutista abolición de la esclavitud, basada en los Sentimientos de la Nación. (1824) Primera República Federal. Régimen federalista basado en la constitución de Estados Unidos de América. (1836) Primera República Centralista basada en las siete leyes de tipo unitario, creación del cuarto poder supremo conservador 1843 Bases orgánicas de Tacubaya. Segunda República Central, disolución del cuarto poder. (santa Ana). vid Patricia Galeana, *México y sus Constituciones*, México, Fondo de Cultura Económica, México

³⁴ Para tener una visión completa del origen y concepto del Destino Manifiesto, sería bueno remitirnos a: Juan Ortega y Medina *Destino manifiesto: Sus razones históricas y su raíz teológica* México, Alianza-CONACULTA, DGP, 1980.

³⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_del_destino_manifiesto

³⁶ *ibid.*

³⁷ Gastón García Cantú *Las invasiones norteamericanas en México* México, serie popular era, 1980 p 14

promovían el flujo de emigrantes perseguidos por sus ideas religiosas y comerciantes que buscaban expansión en sus negocios. La lejanía de su metrópoli, el éxito económico y la continua llegada de personas no solo de origen británico sino de toda Europa, ocasionó una temprana independencia de Inglaterra.

Aislados los británicos en su guerra por el apoyo europeo, reconocieron al nuevo país en sólo siete años de guerra³⁸. Francia apoyó a los insurgentes estadounidenses por rencillas con los británicos en las cesiones que les hizo en la guerra de siete años. Donde los galos perdieron Canadá y Luisiana. España tampoco apoyó a los británicos con miras de obtener Menorca y Gibraltar. Así mismo Prusia y otros países europeos declararon la neutralidad. Este proceso, fue muy diferente del que acaeció en Nueva España lleno de guerras, inestabilidad política y endeudamiento propio de una convulsión larga.³⁹

Los Estados Unidos favorecieron su expansionismo mediante compras, tratados y por la guerra. Se fueron adueñando de gran parte del territorio de Norte América. Habían ganado la Florida a los españoles, comprado Luisiana a los Franceses, expulsado a las tribus indígenas nómadas del centro del territorio, y habían tenido incursiones fallidas en el Canadá gracias a la presencia británica.⁴⁰

El sur de la América Septentrional fue para los Estados Unidos una fuente de riqueza gracias a la fama que tenía Nueva España de ser el imperio más próspero del Nuevo Mundo: "hasta el siglo XIX Estados Unidos colindaba con regiones marginales de Nueva España, el reino más rico, próspero e importante del Nuevo Mundo, la joya más preciada de la corona española"⁴¹

³⁸ Josefina Vázquez *México y el Mundo Historia de sus relaciones exteriores; Vol II México, Gran Bretaña y otros países 1821-1848*, México, Senado de la República y El Colegio de México, 2000 p21.

³⁹ Josefina Vázquez *México y el mundo Historia de sus relaciones exteriores; Vol I México y el expansionismo norteamericano*, México, Senado de la República y el Colegio de México, 2000. p12-13.

⁴⁰ *Ibid.* pp. 51-101.

⁴¹ Vázquez Josefina *México y el mundo: México y el expansionismo norteamericano, vol I op. cit.* p 11

En Estados Unidos predomina la ideología protestante: Basada en bienes materiales, trabajo diario y buena ocupación para agradar a Dios. La salvación es aquí mismo. Contrario a México en donde hay una larga tradición católica. Que se fundamenta en la santísima providencia, la relegación de los bienes materiales a los espirituales. Ambas doctrinas chocarían en una realidad circundante pero tuvieron el pretexto ideal para que los estadounidenses se alzaran con desprecio hacia los mexicanos. Los dos países tuvieron procesos independentistas diferentes. En Estados Unidos los puritanos quienes huían de la persecución originada por la iglesia Anglicana fueron los principales promotores y colonizadores de un sistema basado en la libertad religiosa. Mientras que en México, heredero de la tradición católica persistió la misma intolerancia que en la metrópoli. En Estados Unidos el proceso independentista contó con el apoyo de Francia, y su convulsión duró apenas siete años, en los que Gran Bretaña reconoció su independencia porque pudo ver que podría seguir comerciando con las 13 ex colonias y se favoreció por la idea de libre comercio. Mientras que el proceso de México fue más largo y lleno de inestabilidad económica. España cuya monarquía aún era absoluta, se basaba en el mercantilismo y el proteccionismo pues dictaba normas que supeditaban la colonia sus propios intereses, por ende, le sería más difícil deshacerse de la fuente de sus riquezas ultra marinas.

Cuando Francia vendió Luisiana en 1803 aseguraba que llegaba hasta el Río Grande⁴², este fue un motor más de los problemas mexicano estadounidenses. El interés de Texas, las guerras de filibusteros para independizar territorios y posteriormente anexarlos a Estados Unidos y la idea de superioridad anglosajona derivada del sentimiento de elección divina motivaron la intervención estadounidense.

En 1835 el levantamiento de Texas era originado (bajo pretexto) porque el gobierno de México se había proclamado por la República Centralista⁴³. Este sistema regulaba la

⁴² ibid, p55- 60

⁴³ ibid. p51-85

autonomía de las regiones y las supeditaba a un poder central. Las provincias tan alejadas como Texas consideraban esto una imposición ya que el gobierno estaba muy lejos como para poder organizar o controlar de forma adecuada los intereses de aquella región. La provincia estaba escasamente poblada por mexicanos, era atractiva para la inmigración proveniente del norte y además estaba contemplada en los intentos expansionistas de los estadounidenses. Pues para ellos Texas era ya de su propiedad. No resulta raro ver que los artífices del separatismo tejano fueron estadounidenses. La mayoría de la población era anglosajona.

Como medida precautoria el congreso mexicano creó una comisión para la colonización del norte despoblado.⁴⁴ El requisito para poder asentarse en Texas residía en que aquellos que lo quisiesen tenían que ser católicos. Bajo la constitución de 1824 Texas fue organizado junto al Estado de Coahuila, lo cual originó que se suprimiera su diputación local, aunque Texas prefería un estatus de territorio, tal decisión presentó un golpe duro para la provincia que buscaba su autonomía.

El problema de la esclavitud también generó dificultades porque en Texas había propietarios de esclavos. México, que cimentaba sus bases de nación moderna en la abolición de la esclavitud, no permitió la venta ni uso de mercancía humana en sus provincias, lo que ocasionó un dilema de abolición y propiedades. Pero a pesar de las reclamaciones tejanas, la decisión fue terminante, no debía haber esclavos en territorio nacional.

En 1830 a la caída de Vicente Guerrero, Lucas Alamán como secretario de relaciones exteriores, redactó una nueva ley de colonización que prohibía la entrada esclavos a los territorios y la colonización de extranjeros era restringida para aquellos que fueran de países limítrofes. Es decir, Estados Unidos, no podría colonizar el norte mexicano. Aún así, El 8 de junio de 1835 Texas se levantó en armas.

⁴⁴ ibid, p 54

Santa Anna fue enviado con un ejército para reprimir la rebelión. Voluntarios de Estados Unidos se unieron a las filas de Houston y Austin, motivados por las concesiones de tierras en el sur, quienes veían como única opción la independencia de Texas y que hablaban de anexión a Estados Unidos.⁴⁵ El 6 de marzo el Álamo fue tomado por el ejército Mexicano. Pero fue vencido en la batalla de San Jacinto por Samuel Houston, Santa Anna capituló favorablemente para los estadounidenses y tejanos ⁴⁶

Era poco lo que el país podía hacer para detener a los norteamericanos de la frontera, ambiciosos, agresivos, [...] el territorio mexicano era grande, poco habitado y el gobierno carecía de medios para defenderlo [...] la desmedida admiración hacia Estados Unidos mitigaron el odio entre protestantes y católicos [...] los mexicanos confiaban en la humanidad y se alucinaron con los buenos resultados que la inmigración había producido en Estados Unidos.⁴⁷

El proceso tejano se vio matizado por la incapacidad de los mexicanos para poblarlo y con la sed de riqueza y ambición de los estadounidenses. Era claro que la provincia era ajena desde la independencia, su lejanía de México y la cercanía a un foco de emigrantes europeos en el norte. Hacían que la provincia, en la práctica, había dejado de pertenecer a México desde hace mucho. Este proceso ya estaba visualizado por los británicos, pues el ministro Ward le mostró a Guadalupe Victoria lo peligroso que se estaba volviendo el norte con los asentamientos estadounidenses a través de un mapa en 1826⁴⁸

Si analizamos la presencia estadounidense en Texas, vemos que sólo responde a sentimientos de ambición y meramente económicos. Pues a pesar del continuo flujo de emigrantes, el espacio en otras zonas de Norte América era tan extenso que no era necesario argumentar que la población necesitaba territorio. Más bien se usó la colonización para que los norteamericanos se fueran adueñando de la provincia poco a poco.

La primera ruptura de la relación de México con Estados Unidos se vio originada por la protesta del embajador Gorostiza al entrar el ejército estadounidense en territorio mexicano en

⁴⁵ *ibid.* p 90

⁴⁶ *Ibid* p 97- 99

⁴⁷ *ibid.* p.99

⁴⁸ García, Gastón, *op cit.* p 38.

disputa (Texas) bajo pretexto de controlar los intereses de los estadounidenses, en la contienda (México y Texas) y controlar a las tribus indias. Esta protesta del embajador tuvo oídos sordos en Washington y como señal de enojo, pidió sus credenciales y publicó la correspondencia. El gobierno de Estados Unidos calificó esto de insulto y pidió al gobierno de México que lo desautorizara. El gobierno de México respaldó la actitud de su ministro y se retiraron embajadores en 1836,⁴⁹ las relaciones quedaron suspendidas.

El reconocimiento tejano buscaba la legitimidad europea; Francia y Gran Bretaña lo consideraban un freno para detener el avance estadounidense. Gran Bretaña extendió el reconocimiento y aconsejó a los mexicanos hacerlo para prevenir un obstáculo entre ellos y los Estados Unidos. Porque los ingleses, no querían afectar su comercio en el Golfo y Francia todavía esperaba que México recuperara la provincia.⁵⁰ Texas ofrecía la indemnización de un millón de pesos a cambio del reconocimiento mexicano y la firma de un tratado que lo comprometiera a no anexionarse a ningún país. No se concretó nada y al suceder lo contrario, los tejanos buscaron abrir su comercio hasta el Pacífico y Nuevo México, al ser detenida una expedición por el gobierno de Nuevo México, las tropas navales estadounidenses se detuvieron en Veracruz. Esto contribuyó a que la relación se deteriorara, Texas negociaba su anexión a Estados Unidos y mientras, los estadounidenses se manifestaron por California.

Texas ya estaba en la esfera yanqui y le comunicaban al gobierno de México que el motivo era, cesar la influencia de los británicos en la zona. Los británicos a su vez, veían a Texas como una zona que podría ser un refugio anti esclavista que sirviera como barrera para Estados Unidos.

El nuevo proyecto en las miras expansionistas norteamericanas era California. Al igual que Texas, esta provincia estaba escasamente poblada y los puertos de Monterrey y San Francisco eran ambicionados por los Estados Unidos. Mientras, Francia y Gran Bretaña preparaban una

⁴⁹ Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1924 p55

⁵⁰ Costeloe... op cit p 207

garantía militar en pos del reconocimiento de Texas para que no se anexara a otro país a cambio del reconocimiento mexicano

Los británicos pensaban que aún se podía detener la anexión, pues el nuevo presidente texano , Anson Jones, hacia gala de independentista . Francia mostraba escrúpulos por la posibilidad de comprometerse en una guerra, lo que hacia vacilar a Aberdeen. Pero cuando en febrero de 1845, por Resolución Conjunta del congreso norteamericano se aprobó el Tratado de Anexión, Aberdeen decidió que valía la pena hacer un último esfuerzo.⁵¹

La desigualdad nacional y la lejanía provocaron los ingresos estadounidenses en la provincia de California. Gran Bretaña aconsejaba no declarar la guerra a los Estados Unidos para que no tuvieran derecho a ocuparla⁵², los estadounidenses enviaron a un ejército al Río Grande en territorio mexicano en disputa, incitando las hostilidades, (esto fue obvio), ya que a la menor provocación declararon la guerra. Tal suceso marcó el inicio de las hostilidades, el ejército estadounidense llegó fácilmente a la ciudad de México a manos del general Scott y en el camino se le unió Nicolás Trist quien venía como representante de las demandas estadounidenses. Se firmaría el tratado Guadalupe Hidalgo, se cedería California (alta) y Nuevo México, se lograría retener la Baja California y la unión por tierra con Sonora y se excluía de la negociación el paso por Tehuantepec⁵³.

A lo largo del proceso, Estados Unidos fue manifestando y capitalizando su devenir como potencia mundial, este proceso podría ser definido desde la anexión de Texas, la guerra con México y la guerra Hispano Americana. En dicha época, Estados Unidos fue consolidando su poder primero en América y después en el mundo. Logró retirar paulatinamente a Gran Bretaña como cabeza del comercio continental e intentó capitalizar para sí las desuniones que había en el gobierno mexicano. Los estadounidenses, con miras imperialistas buscaban desarrollar un paso interoceánico que agilizara el comercio mundial, entre occidente y el lejano oriente.

⁵¹ Vázquez Josefina, México y el mundo vol I *op. cit.* p 122

⁵² *ibid.* 121-122

⁵³ para mas información sobre el tratado Guadalupe Hidalgo ver:
<http://www.pbs.org/kpbs/theborder/espanol/history/timeline/6.html>

Además la lejanía y pugnas internas entre las potencias europeas y un comercio decreciente hacían que América, mediante una actitud plasmada en la doctrina Monroe, fuera declarada su zona de influencia. Visto esto, desde la perspectiva mexicana, no había posibilidad de hacer un frente hacia tal expansionismo. Ni siquiera franceses y británicos querían inmiscuirse en tal acción. No había ni los recursos económicos ni la población para que México emprendiera un buen sistema de colonización y defensa contra los avances en el norte. La situación motivada de un proceso de guerra de independencia larga y donde había matices políticos diversos, no favorecieron la unión frente a un enemigo común. E hicieron palpable una realidad mexicana difícil en tal época..

La diferencia entre monarquistas y republicanos, transformada en una convulsión de federalismo y centralismo⁵⁴, no permitía una correcta consolidación del estado nacional mexicano. Las potencias extranjeras que condicionaban el reconocimiento a sus propios intereses, también hacían de una nación nueva, el blanco perfecto para idear políticas que encontrasen la mejor manera de sacar provecho. En este contexto sería bueno analizar la situación británica para tal periodo

1.4 La situación en Gran Bretaña

Es útil entender la relación de México con Gran Bretaña, porque Inglaterra fue uno de los principales actores del siglo XIX en el periodo en que se consolidó la nación mexicana. Su reconocimiento (como el de cualquier nación poderosa) importaba mucho a México porque le daba una situación de legitimidad que la hacía falta contra presiones extranjeras sobre el desenvolvimiento del país como nación independiente. Vale la pena estudiar esta relación porque bien pudo haber sido la Gran Bretaña el principal aliado contra los intereses norteamericanos, aunque los diferentes sucesos políticos y la gran fuerza del vecino del norte hicieran improbable tal acontecimiento. Aún así, la Gran Bretaña inicio el periodo del México

⁵⁴ *vid.* Michael Costeloe La República Central... *passim*.

independiente como nación más favorecida y ostentaba el comercio más representativo hasta que empezó a declinar la balanza frente a los yanquis.

El Reino Unido de la Gran Bretaña se consolidó y tuvo su nombre debido a la unión escocesa de 1707 y la ley de unión con Irlanda de 1800⁵⁵. Aunque el reino fomentaría la relación de iguales entre sus miembros, en la práctica se notaría un predominio del sistema inglés sobre los otros. A la búsqueda de apertura del comercio escocés mediante la creación de una colonia en Panamá, los ingleses se opusieron y la boicotearon. La colonia de Darien fue abandonada para evitar rencillas con el gobierno español⁵⁶. Y a Irlanda se le daba un estatus similar al de colonia.

Inglaterra fue pasando paulatinamente de un proceso agrícola a uno industrial, (que se aceleró a mediados del siglo XVI) su revolución industrial favoreció una política de apertura del comercio para encontrar las fuentes de la materia prima y consumidores para sus productos⁵⁷.

La política exterior ha reflejado el sentimiento británico de la época [...] fue Gladstone el primero que llevó la política exterior a la arena de la violenta discusión nacional [...] los ministros que le siguieron consiguieron mantener la política exterior fuera de las discusiones de partido⁵⁸

Debido a la guerra de siete años, se eliminó la presencia francesa en Norteamérica, al salir triunfante Gran Bretaña, obtuvo todo el territorio del Canadá y Nueva Orleans. En la India con la guerra de los Siete Años⁵⁹ se vio favorecida directamente del comercio suntuario de oriente y los abastos del té. En China mediante la guerra del opio⁶⁰ (otra guerra) en 1842 obtuvo la cesión de Honk Kong y el acceso al comercio de cinco ciudades chinas. El proceso en Asia representó una pugna con los intereses franceses y holandeses que tenían ya una presencia en todo el sudeste asiático. En África consolidó su poder mediante el reparto del

⁵⁵ Hobsbawm, *Industria e Imperio...op. cit.* pp 269,276.

⁵⁶ Speck, W. A. *Gran Bretaña*. London, Cambridge University Press, 1996 p. 25

⁵⁷ *Ibid.* p 212

⁵⁸ *ibid.*

⁵⁹ Hugh Keanry, *op. cit.* p 272

⁶⁰ una referencia más completa sobre esta guerra puede verse en http://www.vie.cl/internas/aprende/lo_mejor/guerra_opio.htm

continente y se consolidó en 1805 en su principal colonia africana, Sudáfrica, aunque teniendo problemas con colonos holandeses. En Oceanía gracias a los descubrimientos de James Cook en 1780 había logrado crear las colonias de Australia y Nueva Zelanda y participar en el comercio de esa región. En Sudamérica poseía la Guyana Británica y en Centroamérica legitimaba su presencia en la Honduras Británica o Belice desde 1713 mediante un permiso expedido por la corona española a colonos ingleses para explotación de recursos naturales, y luego declarándose colonia en 1862. Bajo el reinado de Victoria (1837-1901) Gran Bretaña se convirtió en la primera potencia mundial⁶¹. Vencida Francia en las guerras napoleónicas, su estatus de isla, siempre le dio un carácter distinto al resto de Europa, sus miras siempre fueron los aspectos referentes al mar. Quizá por ello logro extender sus dominios hasta los cinco continentes⁶².

El proceso industrial favoreció su comercio⁶³. En el aspecto religioso a partir de la cisma, logró junto con Holanda ser el símbolo de los países no católicos, su ideología basada en el protestantismo calvinista de bienestar económico y trabajo fueron la base de su interactuar con el mundo y también el de sus colonias como Estados Unidos. Gran Bretaña fue precursora del libre cambio y el liberalismo en general, ayudada por filosofías liberales representadas por John Locke.⁶⁴

Durante la independencia de las trece colonias mantuvo una guerra difícil de llevar, su ex colonia también era fuerte. Aunado a que la presencia extranjera como la de la santa alianza encabezada por Francia apoyaba a los insurrectos. Gran Bretaña no tuvo una actitud tan recalcitrante como España, con respecto a la emancipación y logró ver las ventajas de la independencia de sus colonias, en este caso habría una ventaja respectiva al comercio

⁶¹ Sobre el poderío económico y la situación hegemónica que alcanzó Gran Bretaña durante el siglo XIX en el periodo estudiado sería bueno referirnos a: Erick J. E. Hobsbawn *Industria e Imperio, Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*. Madrid, Crítica, 2000p 13.

⁶² *Ibid.* p 130.

⁶³ *Ibid.* pp. 33, 130.

⁶⁴ Véase sobre John Locke //www.liberalismo.org/articulos/112/

Para entender el proceso en la Gran Bretaña es necesario ver su situación en el comercio del periodo 1800 a 1850, participó en infinidad de guerras y consolidó territorios a lo largo del mundo. No obstante en cuanto a su situación europea, tenía que lidiar con las reclamaciones escocesas e irlandesas para una mayor autonomía y la vecindad con Francia le hacía estar en un periodo de alerta constante. Tuvo guerras con Napoleón. En el sur del continente tenía la colonia de Gibraltar, sitio estratégico para el comercio mediterráneo y Menorca.

La participación de la Gran Bretaña entonces en la insurrección de la América Española tenía un propósito meramente comercial. El reconocimiento europeo tendría un consenso que respaldara al legitimismo. El cual era un tipo de alianza monárquica que restringía el reconocimiento de los participantes europeos a favor de las metrópolis.⁶⁵

La aparición de los Estados Unidos en el marco internacional propició un nuevo orden, donde las monarquías europeas tenían que competir con otro modelo exitoso basado en la república y en el liberalismo. Que también competía con sus intereses comerciales. El Antiguo Régimen basado en gobiernos absolutistas de proteccionismo y estado rector pasó a un sistema librecambista donde el estado solo podía mediar en las transacciones. España aún mantenía esperanzas de recuperar a su colonia más rica y en tal pretensión, dificultaba la negociación para obtener el reconocimiento de los países europeos. Aún así, el gobierno británico, anteponiendo los intereses a la legitimidad apresuró el reconocimiento para obtener beneficios de un comercio con las ex colonias. Esto se detallará en otro capítulo pero es conveniente afirmar que de esta negociación con México surgió un tratado de Amistad y comercio denominado; Tratado de amistad, navegación y comercio entre los estados Unidos Mexicanos y Su Majestad el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda⁶⁶

Tal tratado sentaría las bases para la futura relación y el reconocimiento británico. Durante el imperio, la posterior guerra de Texas y la intervención estadounidense. Gran Bretaña fue

⁶⁵ Josefina Vázquez México y el mundo, historia de sus relaciones exteriores: México, Gran Bretaña y otros países (1821- 1848) vol II *op. cit.* 26-30

⁶⁶ Josefina Vázquez México y el Mundo Vol II *vid supra.* p 227.

quizá el actor internacional más importante tomado desde una perspectiva neutral. Lord Aberdeen y en su momento Palmerston lograron encaminar una política británica que buscara fortalecer el comercio, presentara las reclamaciones de ciudadanos ingleses en México y participara en los diferentes procesos políticos. En la guerra con Texas por ejemplo; los británicos ofrecían mediación y además aconsejaban el reconocimiento de aquella provincia rebelde para que sirviera de barrera frente al coloso del norte. Veían factible la cesión de California para ellos mismos, y así representar otra barrera contra los yanquis. E incluso contemplaron formar con Francia un frente bélico común contra los estadounidenses, una vez que se consolidara un protectorado británico en la región o se diera el reconocimiento de Texas.

Tales actos de buena voluntad no obedecen a fines humanitarios, los británicos y franceses en buena medida veían como un peligro, la creciente amenaza de los Estados Unidos para su preponderancia en la región y en el mundo. Con Este Fin se envió a Juan N. Almonte a buscar el apoyo de estas dos potencias

*La llegada a Europa del sr. Almonte [...] de los vivos deseos del Gobierno de México de ver a la Inglaterra y a la Francia unidas tomar entre los asuntos entre la República y los Estados Unidos la parte que tanto parecían reclamar no sólo la causa de la justicia universal y la de los derechos comunes a todas las naciones sino también los intereses de todas ellas*⁶⁷.

Como sabemos, Francia tenía ambiciones en México que capitalizaría con su intervención y el establecimiento del segundo imperio. Aún así, como se verá más adelante, los intereses fueron primordiales respecto al bienestar político del país porque muchas reclamaciones europeas llegaban a México incluso, cuando más sufría problemas políticos y aquellas ayudaron a hacer más crítico el momento por el que pasaba el país.

La política británica estaba orientada hacia la libertad comercial y promulgaba algo que sería parecido a la doctrina Estrada “El principio de vida. Propugnamos la libertad en el

⁶⁷ Para encontrar apoyo sobre la guerra en Europa, el gobierno de México envió al sr. Almonte, documento firmado el 15 de junio de 1846. Hecho por la legación mexicana dirigido al ministro de Relaciones Exteriores de México. Ver Archivo Histórico de la Secretaria de Relaciones Exteriores (AHSRE en adelante) LE 302 A. f 129.

sentido de que las naciones adultas deben ser libres para gobernarse sin interferencias del exterior” Esta política inició con Canning en el siglo XIX⁶⁸

La situación de la deuda debe ser tratada en otro capítulo. Aún así es bueno recordar que al inicio de la independencia y en periodos de convulsión nacional y crisis. Los gobiernos de México se vieron en la necesidad de pedir empréstitos generalmente ruinosos con intereses altos que eran condicionados, debido a la volatilidad del sistema político en cuestión. Por ejemplo las casas inglesas Barclay y Goldschmidt tenían con el gobierno mexicano un negocio que al cese de los pagos, originaría una seria reclamación por parte del gobierno británico. Los altos intereses y las continuas reestructuraciones con las casas de comercio británicas fueron un factor importante en la relación entre ambas naciones. La deuda fue un motor de intervenciones puesto que los préstamos extranjeros en naciones débiles representaban un móvil para la amenaza de la injerencia de las potencias al no haber solvencia.⁶⁹

La presencia británica en México también fue patente en la inversión extranjera principalmente en la minería y como veremos más adelante llegó a ser importante para el desarrollo del país. Los gobiernos comenzarían a ver que el establecimiento de industrias extranjeras sería un motor en la economía mexicana. La industria del tabaco y el algodón por citar algunos, son claros ejemplos de la presencia de aquel país, tendremos que estudiar todo lo referente al comercio entre ambos países, la industria textil, la inversión británica en México, además de por supuesto, la minería, contrabando y el intercambio de capital entre las dos partes.⁷⁰

En general la relación anglo mexicana para el periodo establecido tuvo tres importantes variantes que considero indispensables para conocer a fondo la relación y su importancia.

⁶⁸ Grigg Eduard *La política Exterior Británica*, México, Minerva, 1945 p225

⁶⁹ *La deuda externa pública Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, SHCP., 1988 p 12.

⁷⁰ Vid. Inés Herrera Canales, *El comercio Exterior de México 1821-1875*, México, El Colegio de México, 1975. *passim*

Primero la situación política; el reconocimiento y la rebelión en Texas, definen el interés británico. En el segundo caso la situación de la deuda y la presencia británica en la economía mexicana en la industria, la minería y el comercio.

Para este proceso, debido al estado que representaba la situación política y económica de la República Mexicana, es necesario comprender, que la relación rindió frutos en el espacio geográfico de México. Porque despertaba a la luz como nación independiente y debido a sus escasos recursos económicos el gobierno no pudo alentar la inversión mexicana en el extranjero ni podía interactuar en otro ámbito que no fuera su espacio natural. Así mismo para Gran Bretaña, por su situación de potencia marítima, este proceso fue posible. Dicho anteriormente, Gran Bretaña tenía presencia en todo el mundo y aunque sus ingresos en México no eran tan dominantes como otros negocios en el orbe, hacia lo posible para velar por sus intereses en cada región. Puesto que la diversidad genera riqueza, gracias a esta ideología, llegó a ser la nación hegemónica y una potencia mundial.⁷¹ No fue raro que las nacientes repúblicas americanas buscaran en ella una posición de respaldo frente la amenaza (que ellas consideraban latente) de reconquista de España por consiguiente en el Congreso de la Confederación Americana que se llevó acabo en Panamá (y que tendría una nueva fecha de reunión Tacubaya sin llevarse a cabo) celebrado del 22 de junio al 15 de julio de 1826, se buscaba la promoción de la participación británica en el conflicto a favor de los países independientes. También se veía con recelo a los Estados Unidos y Haití que todavía era colonia francesa. En palabras del mismo Simón Bolívar “no convidar a los Estados

⁷¹ Cronología de Gran Bretaña

1707 Unión de Inglaterra con Escocia (Este suceso extra temporal define a Gran Bretaña, al considerarse como Reino Unido)

1756-1763 Guerra de los Siete Años: contra una coalición liderada por Francia, al triunfar Gran Bretaña, Obtiene Canadá y Luisiana en América del Norte y consolida su poder en la India y el sudeste Asiático

1780 James Cook descubre Australia

1800 ley de unión con Irlanda

1805 Entra en Sudáfrica y se consolidaría en la guerra contra colonos holandeses conocidos como los Boers.

1812 Guerra Anglo- Americana generada por el descontento en las políticas comerciales británicas

1842 guerra del opio contra China. Obtiene Honk Kong y permiso para comerciar en cinco ciudades chinas

1850 firma del tratado Clayton- Bulwer entre Estados Unidos y Gran Bretaña.

Americanos del Norte y Haití puesto que no son homogéneos”.⁷² Aunque la mediación de los británicos se consideraba peligrosa, creían que era necesaria para obtener legitimidad frente a los intentos de reconquista. En 1829 la expedición española de Isidro Barradas, no contó con el apoyo de los británicos y de los estadounidenses quienes denunciaron el hecho pues consideraban que la independencia ya se había consumado.

En este capítulo se pretendió mostrar los antecedentes y el contexto de la relación, vimos las distintas irregularidades de un proceso de una nación que apenas se consolida, la ineficacia de esta para defender la totalidad de su territorio y la situación de una potencia hegemónica que intenta participar en la situación.

⁷² Sobre la mediación británica, la Confederación Americana y el congreso de Panamá ver AHSRE LE 874 (1)

2. El reconocimiento británico

2.1 Antecedentes

Este capítulo mostrara el primer acercamiento entre las dos naciones, buscando sentar una base legal mediante el reconocimiento y las opciones y beneficios que este acercamiento traerá para ambos. Esta situación brindó la oportunidad de regular las actividades económicas y la obtención de créditos e inversiones, amparados en las disposiciones que de un tratado, (que sancionase la relación) se originarían.

Para darnos una idea de cómo se obtuvo la legitimidad con la que España y Portugal contaron para ser los colonizadores primarios del Nuevo Mundo (es decir los primeros) se debe mencionar la expedición de una bula papal denominada *Inter Caetera*¹ expedida por el Papa Alejandro VI en 1493, que básicamente otorgaba la repartición del mundo entre España y Portugal, tocándole al primero el derecho de colonización en América, so pretexto de la conquista evangélica, la presencia portuguesa en Brasil ocasionó una reforma a la encíclica que se ratificó en el tratado de Tordesillas², el cual movía la línea divisoria 100 leguas al oeste de Cabo Verde, y le cedía a los portugueses el territorio del actual Brasil.³ Gran Bretaña y Francia lograron penetrar en el norte del continente favorecidas por su creciente producción industrial y debido a las nuevas corrientes que emergían en toda Europa concernientes a la reforma protestante, causando que la autoridad papal en Francia ya no fuera un obstáculo y en Gran Bretaña menos, pues aquél Estado había formado su propia religión (la Anglicana).

El interés de Gran Bretaña sobre México tuvo su origen en el siglo XVI pues Nueva España era considerada un buen sitio para expandir su comercio, debido en parte, a que

¹Ángela Moyano Pahissa y Jesús Velasco Márquez (comps.) *E.U.A. Documentos de su historia política, vol I* pp XV- 15. México, Instituto Mora, 1988;Una breve descripción sobre la bula y su contenido véase en. <http://www.mgar.net/docs/caetera.htm>

²Ángela Moyano Pahissa...op. cit. p 15. Así mismo sobre el tratado de Tordesillas: <http://www.terra.es/personal/cmcampos/tratado/tratado.htm>

³Lorenzo Meyer *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana 1900 – 1950 El fin de un imperio informal* México, El colegio de México,1991 p27

España era incapaz de satisfacer el consumo de sus colonias. La presencia británica en la región se fortaleció por la adquisición de Jamaica en 1655 y se caracterizaba por el contrabando (comercio ilegal) y la piratería (depredación)⁴. Aunado con otro factor importante, base para desentrañar la intervención británica en el proceso, la derrota de la armada invencible por parte de los británicos (ingleses) en 1588, de este acontecimiento Inglaterra obtuvo el derecho de asiento, Gibraltar y presencia en Norte América, además de un navío de permiso para el comercio con las colonias hispanas anualmente.⁵ La política británica se centró entonces, en abrir el comercio bajo el principio del libre cambio “desde 1768 los británicos consideraron la posibilidad de liberar a México del dominio español o al menos, el puerto de Veracruz, en respuesta a esa posibilidad, las autoridades borbónicas se dieron a la tarea de crear algo que no había entonces en México; un ejército profesional”⁶

Es necesario intentar comprender la idea que tenían entre sí los ingleses y españoles durante la colonia (una idea de aversión por cierto), a través de su religión y costumbres y posteriormente comprender, que estas ideas fueron un obstáculo en el acercamiento con los todavía colonos americanos de ascendencia hispánica.”Durante tres siglos (XVI, XVII y XVIII) las opiniones inglesas estuvieron condicionadas, lastradas por lo que ha venido llamándose el diálogo o conflicto histórico inglés español; o pugna tenaz entre el misoneísmo hispánico católico y la modernidad anglo protestante, como convendría mejor apellidarlos.”⁷La idea anglosajona frente a los españoles radicaba en que tenían una pretensión para relegar el trabajo y eran además muy fanáticos del catolicismo, en cambio los españoles veían en el inglés, a un materialista y una persona enfebrecida por sacar provecho económico de cualquier situación.. Los ingleses, (antes incluso de que

⁴ Ataques piratas fueron frecuentes en Veracruz , Campeche y Cozumel *vid supra* p 28

⁵ *Ibid.* p 28

⁶ *Ibid* p 29

⁷ Juan A.Ortega y Medina. *México en la conciencia anglosajona*_México, Porrúa y Obregón,1953 p9

terminara el siglo XVIII) conspiraron para ver de que modo se beneficiarían en una separación de España y sus colonias americanas. El pretexto, la liberación de los americanos de un sistema idólatra e indolente, los ingleses argumentaban que había que emancipar también “a cientos de miles de infelices indios a los que había de liberar del yugo español y de la idolatría de Roma”⁸.

La presencia inglesa en el continente americano español fue muy restringida durante los siglos referentes la colonia (incluido México) pues España mantenía altas restricciones y otorgaba pasaportes en casos muy especiales. No obstante, desde fechas tempranas (1654) con Thomas Gage y Oliverio Cromwell, Inglaterra empezó mostrar interés en la participación del comercio entre España y sus colonias o apoderarse de ellas. Entre tantas cosas, tal interés era motivado (y lo fue a lo largo del siglo XIX) por los minerales preciosos provenientes de aquellos reinos, principalmente de México y Perú. Podemos ver por ejemplo, la expedición para tomar Cuba y Trinidad previo a la conquista de Nueva España el 5 de agosto de 1654 y que fracasó por la resistencia española en Santo Domingo, pero los ingleses obtendrían Jamaica.⁹ Esta acción mostró dos cosas, primero, que para la defensa de las colonias se carecía de una flota específica pues al virrey de Nueva España se le ordenó la recuperación de Jamaica pero sin flota y sin autorización para crearla¹⁰. Lo cual hacía difícil la defensa de los mares contra piratas y contrabandistas, y además esta acción mostró que la presencia española en América era todavía fuerte.

2.2 Gran Bretaña y la emancipación de la América Española

Gran Bretaña pudo comenzar a valorar la situación a raíz del inicio de las emancipaciones americanas en general, es decir, desde el periodo que Ernesto de la

⁸ *Ibid.* p 102.

⁹ *Ibid.* p 107

¹⁰ *Ibid* p 108

Torre Villar llama de la desaparición de los imperios inglés, francés y español del Nuevo Mundo. (1776-1824). En este periodo, Gran Bretaña ya podía considerar seriamente la emancipación como una meta para abrir su comercio y obtener materias primas, estaba la fama de riqueza en recursos naturales de las colonias y comenzaba a analizar sus crecientes deseos de emancipación.

Los movimientos basados en la ilustración, la cual dictaminaba que el hombre era capaz de dirigirse así mismo¹¹ y que ya había alcanzado la mayoría de edad y el liberalismo (ideas de democracia, libertad e igualdad política) emanados de las Revoluciones Francesa y Americana, fueron los móviles teóricos de dichos procesos, pues, la política liberal buscada por los gobiernos rebeldes se oponía al mercantilismo¹² porque mermaba su desarrollo ya que España evitó el comercio de las colonias entre si y también se oponían al absolutismo de la metrópoli simbolizado por Fernando VII, en este aspecto podemos decir que las corrientes liberales basaban su legitimidad en la democracia de la cual carecía la monarquía absolutista e incluso la Iglesia de Roma.

Otro gran acontecimiento que favoreció la emancipación hispanoamericana fue la inestabilidad política que surgió en España del intento de reformas liberales frente al absolutismo del rey Carlos IV. La postura conservadora de su gobierno, lo provocó a aliarse con Francia “lo que le ocasiono a España una colaboración anti natural con Francia en las luchas contra Inglaterra”¹³, en esta contienda, la guerra de España y Francia frente a Inglaterra, España perdió la mayoría de su flota (situación desfavorable frente al control y comunicación con sus colonias). Las diferencias que surgieron entre

¹¹ Ernesto De La Torre Villar, *La independencia de México* México, Ed Mapfre - Fondo de Cultura Económica, 1992. p13.

¹² El mercantilismo surge al caer la monarquía universal romana, en él, el Estado es rector de la economía y se protege frente a las corporaciones, ciudades y provincias. Tiene relación con el surgimiento de los Estados Nacionales y se caracteriza porque sustituye una política económica regional y local por una estatal y nacional. *vid, supra* p.15

¹³ Roberto Gómez Cirriza *México ante la diplomacia vaticana : El periodo triangular 1821 1836* México, Fondo de Cultura Económica, 1977 p.33

la forma de gobierno de la metrópoli fraccionaron al país¹⁴, el descontento originó el motín de Aranjuez, donde los liberales pedían la abdicación de Carlos en su hijo, este movimiento provocó la coronación de Fernando VII en 1808. No obstante, los conservadores hicieron una alianza con el emperador francés, mientras que los liberales lo hacían con Inglaterra. Napoleón aprovechó estas disconformidades entre la familia real y so pretexto de apaciguar a Portugal (estado aliado de Inglaterra) entró en España e impuso a su hermano José Bonaparte como monarca. Este contexto agilizó las ideas de emancipación americanas e instó a los británicos a participar. Es bueno señalar que las cortes americanas (como otras juntas regionales en la península) desconocieron al gobernante impuesto y sentaron las bases para la naciente rebelión en América en contra del dominio español, las juntas regionales pedían el restablecimiento del rey Fernando VII y buscaron la participación de Inglaterra¹⁵ en su causa. Los españoles peninsulares liberales dieron una gran resistencia frente al invasor, en 1812 José salió de España pues no pudo gobernar y Napoleón devolvió a Fernando VII al trono para prevenir una catástrofe.¹⁶ En la península, fue el movimiento liberal el que expulsó a los franceses y el que ratificó la lealtad a Fernando VII. Promulgó una Constitución en Cádiz (Sevilla) el 19 de marzo de 1812 la cual estaba representada por 137 diputados de la Metrópoli, 46 de América (19 mexicanos) y uno de Filipinas. Esta representación no era tan equitativa(eran 4 secretarios, tomados de todo el imperio, Madrid, León, Nueva España y Perú) constaba de más de 350 artículos y entre sus propuestas estaban, la tolerancia religiosa, libertad de prensa y expresión, convertía a las colonias en provincias de ultramar pues no distinguía el término colonia de metrópoli.¹⁷

¹⁴ *ibid.*

¹⁵ *ibid.* pp 30-35

¹⁶ *Vid supra.* p35

¹⁷ *Ibid* p37

Fernando VII regresó y comenzó a reinar desde el 22 de marzo de 1814 tomando la postura más reaccionaria cuando notó como era el devenir político de la época, pues de las dos corrientes que en aquel entonces convergían en España optó por formar parte del absolutismo. Su reinado tuvo tres grandes sucesos: Presenció la desintegración colonial de América. Hubo inestabilidad política en su gobierno y país. Y presenció la bancarrota de la hacienda real. Fernando VII al tornarse partidario del conservadurismo reprimió todo movimiento liberal, y derogo la constitución de Cádiz. Estas medidas generaron un enorme descontento en la lucha por la readaptación de España al nuevo orden, el descontento general obligó al monarca a jurar la constitución en 1820, el 7 de marzo. Este sistema duró poco pues al notar que sus súbditos no estaban de acuerdo con su política, el monarca, permitió la entrada de fuerzas francesas para ayudarle en su lucha contra los liberales, e hizo que su movimiento no perdurara ni fructificase debido a la presencia de una fuerza extranjera, no obstante, el poco tiempo que el liberalismo gobernó en España, fue propicio para que se desarrollaran negociaciones pacíficas con las colonias rebeldes, se tuvo en mente la organización de una conferencia (similar a la mancomunidad británica) de unión de todos los estados de habla española que estuviese bajo la tutela de Fernando VII quién simbólicamente fungiría como rey protector el 27 de enero de 1821, pero esta idea no echó raíces debido a que las colonias ya habían tomado su camino y también a que Fernando VII atacó toda ideal liberal en su mandato.¹⁸

A partir de 1804 hasta 1814 y en el segundo periodo de 1814 a 1821 la política británica frente a los intentos emancipadores en América contó con dos factores. El primero, Gran Bretaña contempló con una creciente inseguridad el desarrollo de la política en España pues al pasar al dominio francés, Inglaterra temía que las colonias

¹⁸ *Ibid* p44

hispanas pasaran también a la influencia francesa. Esto le dejaría desventajas en cuanto al comercio y consumo de manufacturas, que su enemigo francés sabría aprovechar. Aspecto que según el cual, la política británica estuviera dirigida al apoyo de la emancipación americana pues sería más fácil para los británicos comerciar individualmente con cada nación y le resultaría favorable obtener beneficios de aquellos gobiernos débiles y nuevos, que ya no contasen con la presencia ni de España ni de Francia.

2.3 La disyuntiva británica en torno al apoyo emancipador

Tal política cambió con la presencia de legados de la “resistencia española” frente a la invasión napoleónica. Los representantes de la junta asturiana que llegaron a Londres, pedían el apoyo de Su Majestad Británica mediante empréstitos y armas para vencer al enemigo en común. Ahora la política británica cambió frente al nuevo suceso, pues le convenía la solvencia española para hacer efectivo el pago de su deuda y además que conservara sus colonias pues la producción de la plata en México, estaba como garantía¹⁹. Este nuevo factor de alguna manera, frenó el intento emancipador de Gran Bretaña en Latinoamérica. No fue de ningún modo un obstáculo para las negociaciones entre particulares, el gobierno de Inglaterra declaraba la neutralidad pero los integrantes del comercio, la banca, y todo aquel interesado en la emancipación americana, preveían ayudar a los intentos libertadores mediante sus propios recursos y buscando beneficio en ello (ahora el comerciante inglés y el insurgente pagarían la expedición)²⁰. El gobierno británico no estuvo muy contento con las concesiones que los españoles le hicieron respecto a la ayuda con la guerra frente a Francia y consideraron a España ingrata. Al no haber una muestra real de beneficio, los británicos fueron optando por la emancipación americana pues tenían ya la urgencia de obtener beneficios del comercio

¹⁹ Guadalupe Jiménez Codinach *La Gran Bretaña y la Independencia de México 1808-1821* México, Fondo de Cultura Económica, 1991. p59

²⁰ Vid Vazquez Josefina... Mexico y el mundo, vol II *op. cit.* pp 23- 26

circundante de la región y no perder sitio frente a Estados Unidos y Francia, a pesar del legitimismo enunciado por las potencias europeas.

El interés principal de los británicos en México radicó en la extensa producción de plata, como ya se ha dicho, la cual tenía tres características importantes: era moneda, metal y mercancía²¹. Por esta característica y porque México podría ser un mercado potencial de consumo de mercancías, Inglaterra tuvo interés en la emancipación de la región mexicana. Gran Bretaña tenía la factibilidad de estar presente prácticamente en todo el orbe, era una potencia naval, militar e industrial y podía extender su comercio por donde creyese mas propicio. Las flotas navales que comerciaban en Nuevo Mundo tenían también la función de informar al gobierno británico de los acontecimientos, e incluso capitanes navales británicos participaban en el proceso de independencia y tomaban partido según las particularidades.²²

Los escritos de Alejandro Von Humboldt llenaron el vacío existente en la conciencia anglosajona referente a la idea de Nueva España, tales escritos propiciaron también una activa participación económica en proyectos de insurgencia por parte de los británicos y de comerciantes, mineros y agiotistas, quienes veían a Hispanoamérica como un gran terreno para la expansión de sus negocios, y en el caso la Nueva España era la nación mas septentrional del imperio español en América, y era más posible su comercio (según pensaban) pues era la más cercana a Inglaterra.

En el ámbito político, Gran Bretaña fue un buen instrumento para la labor de ambas partes, (insurgentes y realistas). En la metrópoli la flota británica garantizaba la comunicación y el envío de dinero, pues al ser aliada, sus naves podían ser usadas para tal fin y eran las más seguras. Para los insurgentes, en cambio, la *City*²³ (en Londres) fue un importante centro idóneo para la discusión revolucionaria, búsqueda de apoyo y

²¹ Guadalupe Jiménez Codinach *op. cit.* p10

²² *Ibid* p 27

²³ La *City* es centro financiero de Londres

conspiraciones donde los intelectuales emigrados liberales gestaban expediciones para la independencia americana, (entre ellos podríamos mencionar a Francisco Miranda, Joseph Pavía, Blanco White y Teresa de Mier por citar algunos)²⁴. En este aspecto los británicos tomaron (de manera oficial) una postura de neutralidad, pues España había sido aliada en las luchas napoleónicas (La rivalidad anglo española tuvo que ser mitigada para este fin ²⁵). Y aunque la desconfianza perduraba, pues España reclamaba a Gran Bretaña negociar con los insurgentes y así mismo Inglaterra reclamaba que España no hubiera pagado correctamente la ayuda británica en la guerra contra los franceses, mediante la apertura comercial de sus colonias. El gobierno inglés todavía favorecía el dominio de España de las colonias, particularmente de México pues estaba como garantía su producción de metales para el pago de un préstamo otorgado por los británicos²⁶. Donativos de todas las colonias hispánicas llegaron para sostener la guerra española con el emperador francés, esto mostraba que las colonias en general, todavía tenían cierta adhesión a la causa metropolitana. Pero tales sucesos comenzaron a cambiar debido a la política absolutista del rey Fernando VII al ser instaurado, primero les regresó el estatus de colonias que las provincias americanas habían perdido con la Constitución liberal de Cádiz y pagó la ayuda británica en la guerra, con muy pocas concesiones de comercio americano que bien los británicos superaban cuando España era su enemiga, esto paulatinamente fue cambiando la política británica al apoyo manifiesto de la independencia hispanoamericana..

Aquí podemos discernir la política británica en sus dos vertientes principales liberales y los conservadores, mediante sus principales diarios *The Times* de tipo conservador y el *Morning Chronicle*²⁷ liberal. Al principio, durante la alianza anglo española. *The*

²⁴ *vid supra* p 33

²⁵ *ibid* 20-45

²⁶ *Ibid* p 59

²⁷ Sobre los diarios *The Times* y *Morning Chronicle* *vid.* Jiménez Codinach ,*op. cit.*.p 50 63

Times denunciaba al gobierno que no permitiera las conspiraciones independentistas en contra de un aliado, mientras que el *Morning Chronicle* se manifestaba a favor del apoyo británico a la causa liberal en general, en este caso de la independencia. Pero al notar la “ingratitude” del gobierno de Fernando VII El *Times* seguía en contra de los movimientos de insurrección pero ya comenzaba a referirse de manera negativa a las políticas de Fernando VII, el *Morning Chronicle* siguió su línea en favor de la insurgencia²⁸. Esta actitud mostró una cierta contradicción en la política del gobierno liberal británico, pues en las colonias americanas se comenzaba a manifestar por la revolución para beneficiar su comercio y en sus propias colonias mantenía una política dura y conservadora. Como se los haría notar el representante español en Londres, al cuestionar el apoyo de la prensa liberal al proyecto independentista americano²⁹, gracias a esto podemos definir tres etapas en el siglo XIX respecto a la postura de Gran Bretaña frente al conflicto de España con sus colonias; el primero, anterior a la invasión francesa en España de 1805 está caracterizado por conspiraciones y expediciones de independencia iniciadas por británicos o por naturales de las colonias para encontrar facilidades de comercio, apropiación de territorio o cambio de dominio en pro de los intereses comerciales liberales ingleses. Como ejemplo de esto podemos citar el intento militar británico que se llevó a cabo para tomar Buenos Aires (como preámbulo y de ahí seguir a Manila y Nueva España) tomando en cuenta la debilidad hispánica y el intento de separación, tal conspiración fracasó porque la resistencia criolla fue muy fuerte, aquello mostraría el surgimiento de una identidad nacional y el deseo de no cambiar de metrópoli por parte de los colonos hispanoamericanos.³⁰ Esta política estaba también influenciada por el temor de que Francia mediante el dominio de España se apoderara de las colonias que la metrópoli española era incapaz de controlar. Debido a un suceso

²⁸ Esto puede ser mas detallado en Jiménez Codinach *op. cit.* p 61 *passim*.

²⁹ *Ibid* p 62.

³⁰ *Ibid.* p 111.

extraordinario, la presencia de representantes de la junta asturiana en Londres, que significó como ya dijimos el surgimiento de una nueva alianza. El segundo periodo que va desde 1805 a 1821, podría estar caracterizado por el cambio diametral en torno a la política de liberación inglesa. En este periodo podemos aclarar que la expedición Wesley que en un principio iba a dirigida hacia la Nueva España se dirigió a la Vieja para ayudar a expulsar a Francia.³¹ Ahora la política inglesa referente a los conflictos entre España y sus colonias pasó a tener el cariz de neutralidad, pero continuaron las expediciones extraoficiales, es decir, entre comerciantes británicos e insurgentes.³² El tercer periodo, que va desde 1821 a las negociaciones con las diferentes naciones latinoamericanas independientes y en general, hasta 1824, fecha en que militarmente (con la batalla de Ayacucho en Perú) se da por terminada la presencia imperial en América de España, la política británica viró de una política de neutralidad hacia el apoyo de la emancipación. Decisión caracterizada por diversos factores, entre los cuales se encontraba que España ya no podría recuperar sus dominios ultramarinos. Además, España no abrió el comercio de sus colonias para resarcir de alguna manera el apoyo británico (al menos eso argumentaban)³³ Diferencias sobre el libre comercio, el proteccionismo español fue mal visto por Gran Bretaña y provocó el rechazo de los ingleses al bloqueo español impuesto a Venezuela, también entre otras causas, estuvo el continuo aumento del precio del oro y la plata, el mantenimiento del ejército inglés que estaba en campaña bajo la dirección del duque de Wellington en Rusia, La ley de embargo de Estados Unidos que desfavorecía a las manufacturas inglesas, el temor de que Francia o Estados Unidos obtuvieran una situación mas favorecida que ellos con las

³¹ *Ibid* p 112.

³² *Ibid* p 115

³³ *Ibid* p 117

todavía colonias. Obligaron a cambiar la política británica a una participación activa en el proceso independentista americano. En 1821 terminó la neutralidad británica³⁴

2.4 Cambio de la posición británica, a favor de la independencia latinoamericana

Ahora la política de reconocimiento dirigida por George Canning ministro de la *Foreing Office* (Ministerio de Asuntos Extranjeros) fue encaminada a la apertura del comercio latinoamericano en beneficio de su nación. “La idea central consistió... en obstaculizar la posible reconquista española en América...y apoyar, en beneficio propio, la consolidación de la independencia formal de los diferentes países americanos”³⁵, el libre comercio americano beneficiaría a Inglaterra por su gran poderío naval y su producción de manufacturas.

Claramente notamos que a Gran Bretaña ya no le interesaba tanto obtener dominios ni colonizar al nuevo mundo, esto claramente definido por Lorenzo Meyer como imperio informal, les ofrecía grandes ventajas y desventajas, como ejemplo, obtenían libre comercio sin responsabilidades de protección y administración (diferente a una colonia donde la metrópoli tiene que administrarla y darle seguridad), Gran Bretaña, entonces, era una zona económica central y las colonias americanas españolas, serían las zonas periféricas, en este sistema de libre cambio.³⁶ La vecindad con Estados Unidos y los intereses franceses en México, hicieron que la ahora república, no estuviera tan centrada en ese sistema de influencia británico, como lo estarían los demás países hispanoamericanos, esto quizá, nos da una muestra de porque en México el proceso fue diferente, no obstante en la República Mexicana los intereses británicos fueron los mas importantes hasta la guerra con Estados Unidos (y quizá más

³⁴ *Ibid* p 122

³⁵ Meyer Lorenzo Su majestad...*op. cit.* p15

³⁶ *Ibid* p 16

adelante)³⁷. Las desventajas de un imperio informal radican entonces, en que al carecer de control político por no ser colonia, los británicos no podían regular el pago de su deuda, y debido a la inestabilidad de los gobiernos no había capacidad fiscal, así mismo dificultaban el comercio, las guerras civiles y rebeliones³⁸. Circunstancias que en un gobierno cohesionado colonial quizá no ocurrirían y donde sería más factible que el estado dominante, pudiera imponer control.

Como veremos más adelante, la presencia británica en México fue muy importante pues con ellos se tuvo la deuda mas grande y antigua, incluso mayor que la de España y Francia juntas (Claro que aquellas deudas vinieron de otros factores, la de España de reclamaciones argumentadas del proceso de Independencia y la de Francia, de daños a la propiedad de sus súbditos)³⁹ y además el reconocimiento de parte de los británicos, serviría a México para sentar las bases de legalidad frente a intentos de reconquista europeos pues Gran Bretaña potencia naval, dominaba los mares y era el principal productor de manufacturas en el mundo⁴⁰

Entonces, ya la independencia de las colonias americanas era una necesidad para los británicos y en especial México porque Inglaterra era dependiente del suministro argentífero, para pagar toda su producción por su proceso de revolución industrial y las guerras entre potencias europeas. Además, la presencia económica en América y Asia hicieron de Londres el centro financiero más importante⁴¹

Por estos factores y porque México necesitaba un préstamo y la garantía frente a una intervención de la Santa Alianza por temor a una reconquista (latente por cierto hasta el

³⁷ *Ibid* p17

³⁸ *Ibid* p 17 -18

³⁹ Francisco Bulnes, *La deuda Inglesa México*, SOMES, Porrúa, 1990 pp. 7-15.

⁴⁰ Lorenzo Meyer establece una cifra alrededor del 20 % de toda la producción manufacturera del mundo venia de Gran Bretaña *op. cit* p 19

⁴¹ Josefina Zoraida Vázquez México y el Mundo vol II... *op. cit* p37

reconocimiento español en 1838)⁴², el Imperio Mexicano y la República Federal vieron en Gran Bretaña la posibilidad de un préstamo por el alto nivel de especulación que había en Londres y la garantía de que los británicos actuarían a favor de la independencia mexicana. El 26 de marzo Francisco Borja Migoni, un residente de Londres ofreció sus servicios para gestionar un préstamo a favor del gobierno de México, además en ese año Iturbide aprovechó la presencia de Arthur Wavell que era agente chileno para convertirlo en representante ante Gran Bretaña, el empréstito no se concretó en la corta duración del imperio de Iturbide y llegaría a ser aceptado hasta la instauración de la República Federal. Los británicos obtuvieron la información necesaria para conocer la situación (mediante capitanes de buques, viajeros comerciantes y todos aquellos que visitaron México) de que tan factible sería el otorgamiento del reconocimiento y la ayuda a la emancipación y que tan posible era la reconquista⁴³

George Canning encargó a Patrick Mackie⁴⁴ quien vendría a México por su propia cuenta, para que observase la durabilidad y estabilidad de los nuevos gobiernos independientes. El notó lo poco fuerte del gobierno de Iturbide, escribió a Canning desde Cuba y se entrevistó con Guadalupe Victoria en Jalapa, Mackie ofreció el reconocimiento absoluto a cambio de libre comercio y su labor fue desautorizada por Canning pues ya preveía una comisión oficial integrada por Lionel Hervey, Charles O’Gorman, y George Henry Ward para investigar la estabilidad el gobierno y la independencia, y si el pueblo estaba a favor de una reconquista y que notificaran la nulidad de los acuerdos de Mackie. Aquella comisión al evaluar la situación, reconoció la estabilidad y aconsejó el reconocimiento pues el comercio con los estadounidenses

⁴² Recordemos el intento de reconquista español encabezado por Isidro Barradas en 1829

⁴³ Vazquez J. México y el Mundo vol II... *op. cit.* p 37

⁴⁴El informe de Patrick Mackie y sus actividades en México se pueden encontrar en micro film en la biblioteca del Colegio de México, en el acervo de la *Foreign Office* británica relativa a México; (*Public Record Office*) F.O. 50 /1 (6) ff 30 -64 para el informe que Mackie da desde la Habana.

por el norte se estaba haciendo cada vez más activo (lo que representaba competencia) y además el país era capaz de resistir una invasión militar de una potencia extranjera⁴⁵

En este proceso surgieron tres cosas dignas de mención: El ex emperador Iturbide planeaba regresar a México y se embarcaría, lo que originaría un poco de preocupación pues ambas partes, británicos y mexicanos creerían que perjudicaría la estabilidad del gobierno mexicano, la duda se disipó cuando se enteraron del fusilamiento del otrora primer emperador mexicano; El informe de Ward (enviado por Hervey) había sido promisorio y en él, se urgía a otorgar el reconocimiento pues había logrado la tan mencionada estabilidad política.⁴⁶Y en el ámbito internacional europeo se habían pactado posturas a favor del legitimismo, es decir, la preponderancia de la metrópoli sobre sus colonias, que originarían el apoyo a esta y la obstaculización de los intentos independentistas en pro de la monarquía (frente a los nuevos sistemas republicanos).

2.5 El reconocimiento británico

George Canning destituyó a Hervey por poner como garante del pago de una deuda al gobierno británico, situación que iba en contra de los principios de la política británica, que inhibía la participación del Estado en tales transacciones. Aun así, el informe satisfactorio que recibió de Ward sobre la situación en México hizo que el reconocimiento ya se estuviera contemplando. El Parlamento todavía discutía la legalidad del reconocimiento y sus consecuencias en Europa cuando Canning y el mismo Lord Liverpool amenazaron con dimitir si el reconocimiento no era extendido a la brevedad, el gabinete entonces, aprobó enviar una nota al rey con la recomendación del reconocimiento en 1824. Sin esperar la respuesta del rey, Canning citó a los comisionados latinoamericanos y el 30 de diciembre de 1824 les extendió el

⁴⁵ *Ibid* p 40

⁴⁶ *Ibid* p 43

reconocimiento.(México, Colombia y Argentina)⁴⁷, tal noticia motivó diferentes opiniones entre los actores principales de aquél proceso, esta noticia fue lamentada por España y en general, en las cortes europeas se cuestionó la decisión tan aventurada de Gran Bretaña que según De La Villèle, (ministro francés) obedeció al propio beneficio de Inglaterra y lamentó que no condensará (Canning) tal decisión con los demás países europeos.⁴⁸ La noticia en México (que llegó el 10 de marzo a 1825) motivó un gran revuelo, como habría de esperarse, pues sumada a la noticia referente de la victoria de las fuerzas insurgentes en Perú (Ayacucho) frente a las tropas realistas, daban un buen perfil a las naciones independientes, ya que se les reconocía su estatus de autonomía y además España se mostraba cada vez más incapaz en el intento de reconquista⁴⁹

La Santa Alianza y los países legitimistas impidieron la firma de tratados, el reconocimiento británico fue el reguero de pólvora que propició los demás reconocimientos europeos, salvo el de España y Francia que tenían otros planes para México, en España la política absolutista de Fernando VII tenía la impresión de la viabilidad de la reconquista de México a como diera lugar y Francia a la postre vería a la república como un buen sitio para expandir sus dominios.

Canning autorizó a Ward firmar un tratado que estipulara lo concerniente a la navegación y al comercio marítimo con sus contrapartes mexicanas, (a raíz del reconocimiento) y mientras tanto los representantes mexicanos, fueron autorizados a llevar a cabo un empréstito que a la postre serían dos, ambos aspectos (la deuda y el tratado comercial) serán tratados con mayor extensión en capítulos venideros. También

⁴⁷ *Ibid* p 45

⁴⁸ *Ibid* p 46

⁴⁹ Para información referente sobre la celebración del gobierno de México del reconocimiento británico con repique de campanas ver AHSRE expedientes H211.1 (42:72) "822-25/ff 1-44.

se llevaría a cabo la celebración de un tratado que prohibiera la esclavitud y el comercio de esclavos entre ambas naciones ⁵⁰

La política exterior de La Gran Bretaña y su encargado para tal efecto George Canning respecto al inicio de la vida independiente latinoamericana puede ser vista claramente en una misiva dirigida al representante estadounidense en Londres Richard Rush donde se manifiesta que: La reconquista por parte de España es imposible, por lo tanto la cuestión del reconocimiento estaría sujeta al tiempo y a las circunstancias, así mismo Gran Bretaña (y espera que Estados Unidos) no pongan obstáculos entre ellas y la Madre Patria para que haya un arreglo, por lo que no pretenderían territorio que perteneciera a esos países y no verían con indiferencia que una potencia obtuviera una porción de ellas o su dominio. Además no sacarían provecho a mengua de España ⁵¹

Esta posición dirigida al representante de los Estados Unidos mostraban la neutralidad con España y sus colonias y también buscaba el consenso estadounidense en tal política pero Inglaterra se reservaría el derecho de actuar según sus intereses al interferir una potencia pro España (Francia). Canning también le comunicó a Francia que Inglaterra sólo aspira a ligas de amistad y comercio con las colonias y el ministro francés le contestó que Francia repudiaba cualquier intento violento de España sobre sus colonias y que la reconquista española sería imposible, negándose Francia a participar en tal acontecimiento.⁵² Este suceso nos muestra que la política europea en general estaba dirigiéndose hacia la apertura comercial y así mismo el imperialismo que por lo menos en Gran Bretaña estaba más dirigido al comercio y a la no intervención.

⁵⁰ El contenido de este tratado que prohíbe la esclavitud en ambos territorios fue firmado por Luis G. Cuevas y Richard Pakenham 24 de febrero de 1841 bajo la presidencia de Santa Anna puede verse completamente en ASHRE LE 1453 f. 60

⁵¹ George Canning a Richard Rush *vid* Gloria Grajales *México y la Gran Bretaña durante la intervención 1861-1862* México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1962 pp. 15 16

⁵² Gloria Grajales, *op. cit.* p 17

En México el reconocimiento británico sentó las bases para que el país entrara al mundo como nación independiente y prevenía de cierto modo, la intromisión de alguna potencia en su política interior, además le facilitó obtener prestamos y seguridad pues por lo menos, la primera potencia mundial (en aquél entonces) ya le daba un estatus de nación independiente, puesto que su único fin, el desarrollo del comercio entre México y aquella, estaba garantizado y después del reconocimiento se buscó la firma de un tratado (pero por diversas cuestiones que serán analizadas ulteriormente) que tardaría en ratificarse hasta el 26 de diciembre de 1826 en Londres y aprobado el 2 de abril de 1827 en México y tuvo el fin de sentar las bases de la nueva relación⁵³

El reconocimiento estuvo condicionado en Gran Bretaña a que hubiera principalmente estabilidad política, pues un gobierno fuerte haría posible la garantía de los intereses británicos en la región, es decir, el pago de la deuda, la correcta atención a las demandas de súbditos británicos que intentasen comerciar con México y el respeto a sus intereses y libertad de comercio que permitiera levantar tarifas aduanales a los productos ingleses⁵⁴. La realidad sin embargo, nos mostraba que el gobierno mexicano por diversos motivos pero principalmente por la inestabilidad y la insolvencia económica no era tan fuerte como la Gran Bretaña hubiese querido

Así mismo México esperaba que el reconocimiento comprometiera a la Gran Bretaña con la causa mexicana, se tradujese pues, en repudio a nuevos intentos colonialistas de alguna otra potencia y al apoyo económico para reactivar la economía., esperaban reciprocidad en el trato comercial y esperaban en los británicos un apoyo frente a Los Estados Unidos que ya comenzaban sus intentos expansionistas. La política británica en este aspecto se limitó a declaraciones y consejos que no harían factible una defensa armada.

⁵³ Josefina Vázquez, México y el Mundo... vol II *op. cit* p67

⁵⁴ Sobre el reconocimiento y el canje de ratificaciones ver AHSRE LE 2061, f 173

Al principio la política británica frente a la insolvencia mexicana no tuvo un carácter de participación, pero a la larga la continua moratoria en los pagos, comenzaron a cambiar el accionar británico al respecto y en tal medida, contemplaron posible una intervención militar para favorecer sus intereses.. La participación británica en México comenzó a dirigirse a tres factores principales, el pago de la deuda (la más grande de la nación con otro país), el comercio que incluía la industria textil británica y su consumo en México, la presencia mercantil de ingleses en nuestro país y la minería. Las bases estaban ya (con el reconocimiento), para que aquellos aspectos comenzaran a desarrollarse.

Como vimos, en este capítulo se mostraron los factores que favorecieron el acercamiento, durante los primeros años del México independiente. Con el reconocimiento se pretendió darle seguimiento y de cierto modo regular las actividades que entre ambos actores se desarrollaron y dar garantías a los riesgos que se tomaron y empresas que se generarían. Y también para de cierto modo, darle seguridad al gobierno mexicano frente amenazas de externas.

3. La deuda exterior de México con Gran Bretaña

La intención de este capítulo, será detallar el carácter de la deuda contraída por México, con los británicos, pues ella surgió de una necesidad inmediata del nuevo país y sirvió de base para generar muchos problemas, por lo tanto fue un factor importante en los términos en los que se determinó la relación..

Al surgir México como nación independiente tuvo la necesidad de buscar un empréstito para solventar su situación económica administrativa. Esta se encontraba prácticamente en bancarrota pues la guerra de independencia y las continuas convulsiones a lo largo del siglo XIX, fueron un factor fundamental en la inestabilidad sobre el modo de gobierno, pues hacían de este el centro de todas las disputas y por lo tanto no se encontraba la cohesión necesaria. Prueba de ello es, que los presidentes mexicanos duraban muy poco en el cargo. Las pugnas entre el federalismo y la República unitaria, además de la separación de Texas y la guerra con Estados Unidos fueron también un motor de la insolvencia y la falta de organización del Estado Mexicano.

El enorme desbarajuste económico que han sufrido las finanzas públicas en el país por falta de equilibrio fiscal y las enormes necesidades por satisfacer, se sucedieron préstamos interiores forzosos, empréstitos colocación de bonos y venta de bienes nacionales que, en muchos casos han comprometido la independencia y soberanía del país¹

3.1 La necesidad de capital

México busco los empréstitos para sufragar la administración pública pues los ingresos fiscales eran insuficientes y no estaban organizados, además México gastaba más de lo que ingresaba a sus arcas, situación entendible por estar en continuo periodo de guerra..

La independencia política que acababa de ocurrir en el país, debía implicar una total autonomía económica.

¹ Guillermo Tardiff *Historia General del Comercio Exterior Mexicano vol. I 1503 1847 México*, ed. del autor, 1968 p364

El primer acontecimiento que podríamos indicar, relativo a la búsqueda de crédito fue el que ofreció Diego Barry, quien ofreció 10 millones de pesos a cambio de uno en libranzas, negociado con la casa de Tomas Morton Jones en la época de Agustín de Iturbide². Negociación que no prosperó, debido a la poca conveniencia que significaba para México y en buena medida también por que se estaba efectuando otro préstamo de mejores condiciones. Este empréstito fue el primero en concretarse para el nuevo gobierno y fue el desarrollado con la casa Goldschmidt.

Además de mencionar como deuda contraída por el gobierno, los 523 000 pesos que tomó Iturbide respecto a la conducta destinada al comercio de Acapulco con Manila para sufragar gastos del Ejército Trigarante.³ Los préstamos llegaron con la instauración de la república.

El interés europeo en el empréstito se basó en la idea de un territorio rico y despoblado y en la manía especulativa que estaba en sintonía con una fase de prosperidad en Inglaterra y el resto de Europa Occidental impulsada por el desarrollo de la industria textil algodonera, principal eje de la revolución industrial.⁴ La base de este interés puede ser demostrada por que de las 624 sociedades de inversión que había en la época en Londres; 46 estaban orientadas en la explotación de recursos naturales en Latinoamérica y su valor capital equivalía al 80 por ciento de las demás, y 17 de los 24 millones de libras esterlinas que tenía Londres en venta de bonos extranjeros eran latinoamericanos.⁵ Los banqueros, comerciantes y políticos británicos pensaban que al haber una gran riqueza allende el Atlántico, debían beneficiarse de este flujo de capital, abriendo las puertas al comercio con América Latina. Los políticos latinoamericanos pensaban que el país se beneficiaría con los empréstitos y pues se utilizarían en

² Jan Bazant, *La deuda exterior Historia de la deuda exterior de México 1823-1946*. México, El Colegio de México, 1968 pp. 24, 25, 26

³ *La vieja deuda exterior titulada de México*, México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, p 72

⁴ Carlos Marichal *Historia de la deuda externa de América Latina* Madrid, alianza, 1992 p22

⁵ *Ibid* p 23

situaciones apremiantes destinadas a favorecerla consolidación del Estado, su administración y el sostenimiento de su ejército.⁶

Para tal efecto los políticos latinoamericanos como Iturbide en México. Adoptaron políticas librecambistas, partiendo del supuesto de que al incrementarse el comercio se producirían mayores ingresos. Los impuestos por importación y exportación aduanales eran el principal ingreso del gobierno México. Es decir, alrededor de un 50 por ciento del total del Estado en el periodo 1820-1830 vino por este rubro⁷.

El reconocimiento oficial otorgó que los banqueros e inversionistas aceptarían la legitimidad del gobierno y la validez jurídica, necesaria para la creación de bonos de la deuda externa que pudiese vender el gobierno de México. Robert Staples era un gran ejemplo de un importante acreedor del gobierno de México, él mismo tuvo participación en la minería, lo que mostraba que las participaciones de los inversionistas británicos en México eran múltiples y muy variadas⁸

Los préstamos originados en Europa para gobiernos Latinoamericanos tuvieron la característica de ser los primeros otorgados a países fuera de Europa y a países no monárquicos, es decir, repúblicas.⁹ Hispanoamérica fue considerada como un lugar ilimitado en la producción de recursos naturales, por la grave necesidad de capital y los altos riesgos, el interés de los banqueros ingleses y europeos en la participación americana fue cara y también fue vista como un buen negocio..

En lo referente a la contratación de un préstamo podemos mostrar la clasificación que utiliza el profesor Silvestre Villegas, donde diferencia claramente dos tipos de empréstitos. Primero; a corto plazo, en el cual un gobierno tiene déficit en ingresos públicos y las autoridades tienen que hacer ajustes inmediatos, los intereses y el tiempo

⁶ *Ibid* p 23

⁷ *Ibid* p 56

⁸ *Vid supra* p30,36

⁹ *Ibid* p 39

de preferencia deben ser considerados, porque al exceder el tiempo límite el crédito resulta caro y el presupuesto será dañado.¹⁰ En el préstamo a largo plazo, los gobiernos utilizan este tipo de crédito con el propósito de desarrollo económico, es exitoso cuando las ganancias derivadas del crédito privado en obras públicas son más grandes que el pago de interés anual, y cuando los recursos originados de la deuda no son gastados en opciones generadores de riqueza se produce una situación de insolvencia en el país deudor.¹¹

La deuda contraída por el gobierno mexicano (que era a largo plazo) fue mal utilizada porque sustentaba situaciones de corto plazo como sostener al ejército y el pago de los empleados del gobierno. este no fue el mejor destino del capital “la deuda a largo plazo fue usada para resolver problemas urgentes como el pago de sueldos al ejército y burocracia y el gobierno mexicano no ajustó el problema de ingresos y egresos públicos,”¹²

De dónde provendrían los fondos, se pensaba en el gobierno. En 1823 el secretario de Hacienda encontró tres formas propuestas por la presentación popular para traer solvencia a la administración mexicana; La búsqueda de un empréstito interior, elaborar un sistema de contribuciones para nivelar la balanza pública y la tercera, que prevaleció, y que consistió en contratar un préstamo en el exterior.¹³

Los inversionistas mexicanos y españoles que anteriormente prestaban a la corona española se negaron a hacerlo al país independiente por temor y recelo, respecto a la estabilidad del nuevo gobierno y si lo hacían, si se aventuraban, cobraban muy caro el riesgo y la rapidez con que otorgaban el dinero¹⁴. Esto puede ser conocido como

¹⁰ Silvestre Villegas Revueltas, *Deuda y Diplomacia la relación México Gran Bretaña 1824 1888*, México, UNAM; Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 p29

¹¹ *Ibid* p. 29

¹² *Ibid* p. 29

¹³ Op. cit La vieja deuda exterior... *op. cit.* p14

¹⁴ Villegas, Silvestre *op. cit* 30

agiotismo. Por ende, el gobierno optó por obtener los recursos desde el exterior, pues se veía una posibilidad más factible, y si se pagaba a tiempo, más barata.

A su vez, los banqueros ingleses estaban interesados en los préstamos que otorgarían a los nuevos gobiernos por tres razones: recibirían importantes comisiones por asumir la responsabilidad, promoción y venta de bonos, podrían sacar partido de las fluctuaciones bursátiles vendiendo cuando los precios subían y comprando cuando los precios bajaban, y su participación en los préstamos favorecía su actividad mercantil bancaria, pues podrían utilizar los fondos de las deudas para financiar la exportación de productos manufactureros.¹⁵

Gracias a esto, podemos comprender, que la demanda de bonos de México y Latinoamérica en general estuvo estimulada por la abundancia de capital que llegaba al mercado de Londres proveniente del comercio de manufacturas y también del interés de los efectos positivos que los préstamos tuvieron con numerosas empresas mercantiles y mineras. Esto ocasionó un grado de monopolización de la inversión británica en negocios en América Latina, pues tres casas comerciales Goldschmidt, Barclay, Herring & Company eran responsables de la venta del 60 por ciento de todos los bonos latinoamericanos recién emitidos en el periodo 1822-1825 y quienes incitaron la fiebre especulativa¹⁶

Para conocer la contratación de la deuda que México tuvo en sus inicios de vida independiente (exclusivamente con Gran Bretaña por cierto) es necesario conocer estos aspectos. Los ingresos anuales de México antes de la separación de la metrópoli eran de 20 millones de pesos, repartidos en minas, monopolios como el del tabaco, alcabalas, tributo de indios y pulque. La administración recaudaba el doble de lo que gastaba¹⁷ Nueva España prestaba a la Vieja España y además el ingreso *per cápita* de un novo

¹⁵ Marichal, Carlos... *op cit* p 51

¹⁶ *Ibid* p 53

¹⁷ Jan Bazant *Historia de la deuda exterior de México op. cit.* pp. 6,7

hispano antes de la independencia, estaba estimado en aproximadamente 10 pesos promedio, para hacernos una idea (asumiendo el riesgo de cualquier comparación), el ingreso de un francés en la época era de 14 pesos promedio.¹⁸ Como vemos, esto favoreció que los novo hispanos tuvieran en mente un futuro halagüeño, el futuro pintaba muy bien para quienes pensaban en la autonomía, todo el capital que se dirigía a la metrópoli podría ser utilizado para el beneficio de la nueva nación. Sin embargo, el repentino crecimiento de México que ellos esperaban, fue teniendo el matiz de una ilusión, pues la guerra de independencia, mas la huida de capital español que según Bazant comenzó antes de la misma, descapitalizaron al país, en aproximadamente una cuarta parte del que había en 1810¹⁹

El enorme déficit de la administración independiente²⁰ orilló a los representantes del gobierno de México a buscar un empréstito en Europa que favoreciese dos cosas: La participación y el compromiso del gobierno acreedor en la independencia de México para garantizar los pagos mediante la idea intrínseca de apoyar al gobierno deudor, teniendo en cuenta si el deudor desaparecía, no habría quién pagara. Y la estabilidad económica de la administración de México.

En este aspecto, Gran Bretaña surgió como principal candidato, pues durante las guerras napoleónicas “operó un cambio profundo... Inglaterra surgió como el primer prestamista del mundo”²¹ Así que esta relación surgió, básicamente por la necesidad de capital y legitimidad. Así pues, había prosperidad en Gran Bretaña y emancipación en América Latina.

El acercamiento con Londres también fue favorecido por el temor a la Santa Alianza, integrada por las potencias europeas legitimistas. Y por el temor de reconquista de

¹⁸ *Ibid* p 9

¹⁹ *ibid.* p14

²⁰ El autor también establece una cifra en 45 millones de pesos *vid supra* p 45

²¹ *Ibid* p 21

España. Pues el gobierno de Londres al manifestarse a favor del libre comercio, buscaba mercados y era el más propicio para este fin. Pues a pesar de que también era una monarquía, Gran Bretaña tenía en su discurso la palabra libertad y capital.

El gobierno imperial de Iturbide entonces, buscó un préstamo de 25 a 30 millones de pesos y aunque su imperio cayó, el préstamo se había concertado ²² con la República. La cual contó con otra opción más, pues cuando el préstamo contratado por Agustín llegó, ya estaban las negociaciones para la consecución de otro, menos oneroso por cierto. El empréstito que negoció Iturbide fue mediante el cónsul mexicano en Londres Francisco Borja Migoni, con la casa Goldschmidt y el que estaba negociando la república fue dirigido a la casa Barclay. En este contexto el préstamo que se estaba gestionando con Robert Staples fracasó porque el gobierno de México encontró mejores opciones con Barclay y además ya contaban con el empréstito Goldschmidt.²³

3.2 Los préstamos Goldschmidt y Barclay

El empréstito contratado por Borja Migoni signado el 7 de febrero de 1823 en Londres tuvo las siguientes características: el precio de la libra esterlina equivalía a cinco pesos de México, el precio de sus bonos bajó por la restauración del gobierno español absolutista (esta situación estuvo acompañada por la baja de los bonos españoles, y de otros países latinoamericanos). Este préstamo tendría un valor de 1.6 millones de libras (8 millones de pesos), se emitirían bonos por 3.2 Millones de libras al 5 por ciento anual, amortizables en treinta años a partir del 1 octubre de de 1823²⁴ El gobierno aceptó una deuda de 16 millones de pesos (superior al presupuesto total de 15 millones de pesos en 1824) y además, el 5 por ciento de 3.2 millones de libras representaba realmente el 10 por ciento de 1.6 millones de libras.²⁵

²² *Ibid* p 24

²³ *Ibid* p 25

²⁴ *Ibid* p 25

²⁵ *Ibid*.

Como garantía del pago quedaron los ingresos aduanales de los puertos mexicanos, la tercera parte, en realidad. Cuyo valor total calculado radicaba en 6 millones²⁶ de pesos, esto para un solo préstamo representaba un amplio margen de garantía. Pero las cosas se dificultaron con la nueva negociación del préstamo Barclay. La garantía consistiría en las rentas obtenidas por la Nación Mexicana y la afectación especial a la tercera parte de los productos de las aduanas, se duplicaba si contamos los dos préstamos y también en un contrato que obligaba al poder legislativo y al ejecutivo a expedir un decreto irrevocable que autorizara a separar los ingresos para no destinarse a otras actividades públicas²⁷

En términos generales el préstamo Goldschmidt resulto bastante oneroso y en condiciones menos favorables que el préstamo Barclay. El producto neto del préstamo Goldschmidt²⁸ fue de £1 289 560, o sea 6 419 780 millones de pesos²⁹ Ante las críticas, Borja Migoni explica su préstamo argumentando que no hay mucha diferencia con el préstamo Barclay, sólo que el suyo se gestó en un momento en que la restauración del absolutismo de Fernando VII en España propició una baja general de los bonos hispanoamericanos y además se debía considerar que según él, Barclay estaba recién establecido y no contaban con capital, lo que le facilitaba la obtención de mayor comisión pues sólo puso a la venta los bonos sin responsabilidad³⁰

Sea cual fuere el motivo, es evidente que el préstamo negociado con la casa Barclay resultó más benéfico para el gobierno de México pues logró un precio mejor. Ayudado en parte por las noticias de estabilidad de la nueva República Federal y las

²⁶ *Ibid* p 26

²⁷ La vieja deuda exterior... *op. cit* p15

²⁸ Sobre la deuda Goldschmidt ver AHSRE LE1230 *passim*

²⁹ Las reducciones para este préstamo incluyen comisiones, pago de interés gastos de emisión, amortización, etc. Que representa un valor de la reducción de £3 160 438. 7 . Para una mayor referencia Bazant, Historia de la deuda... *op. cit.* p 27

³⁰ Para revisar completamente el informe de Francisco Borja Migoni ver Tardiff, Guillermo Historia Gen... *op. cit.* p 365- 373.

declaraciones de Canning y Monroe sobre la libertad de las ex colonias americanas.³¹

México recibió totalmente del empréstito Barclay

£1 667 826. 1410 libras o sea, 8. 339 134 millones de pesos³²

A pesar de las mejores opciones con que se concretó el empréstito Barclay. No podemos decir que fue negociado a favor de México, pues aunque fue mejor que el Goldschmidt, no quiere decir que tampoco haya sido oneroso. Ambos préstamos fueron poco favorables para el país. Aunque la inestabilidad de México como nuevo país obligó a que los inversionistas y los banqueros se protegieran ante la presencia de un riesgo más alto.”El tipo de venta de los bonos Goldschmidt y Barclay (58 y 86.75 por ciento) fue reflejo... del crédito de México”³³

El dinero obtenido de la deuda Goldschmidt fue dirigido a los siguientes rubros (cifra en pesos mexicanos de la época) compra de equipo militar y naval \$422 091, pago préstamo Staples y letras de Borr \$930 000 amortización de recibos por préstamos forzosos y confiscación de conductas \$342 110, amortización de recibos de tabaco \$211 666, compra de tabaco \$963 124, gastos en la administración gubernamental y pensiones atrasadas \$2 717 989, total 5 686 157 pesos³⁴

El destino del dinero Barclay (también en pesos) : compra de buques y municiones de \$1390 334, pago de anticipos hechos por capitalistas ingleses en México \$1 020 712, intereses Goldschmidt \$152 774, compra de tabaco y amortización de recibos de tabaco \$340 000, gastos en administración gubernamental \$3 954 833, saldo \$5837 total \$6 504 490.³⁵

³¹ Bazant Jan, Historia de la deuda... *op. cit* p 30

³² El valor de los bonos también fue por 3200 000 Libras esterlinas al 5 por ciento anual (según Borja Migoni al 6 por ciento vid Tardiff *op. cit.* p365 -373) y tuvo como reducción £377417 . por concepto de comisiones, intereses de 1 ene. 1825 1 mayo 1826 , comisión por el pago de 1075 l. que se pagaron a Goldschmidt ,etc.

³³ *Ibid* p 37

³⁴ *Ibid* p 37

³⁵ *ibid* p 39 para obtener cifras exactas sobre el destino del dinero proveniente de ambos prestamos *vid.* Jan Bazant, historia de la deuda... *op. cit. passim*

El dinero proveniente de los préstamos generó un periodo de estabilidad porque en el país hubo solvencia económica durante 4 años, hasta 1827 porque con sueldos pagados no había descontento popular.

Aún así, México recibió £2 549 137 (\$13 880 000) a cambio de una deuda de 6 400 000 libras esterlinas (32 millones de pesos). En este periodo, la confianza en México radicó en la estabilidad política de la república, y el 80.6 por ciento del recurso fue destinado al ministerio de guerra.³⁶ Sería bueno señalar que unas 500 000 libras se perdieron al declararse en quiebra Barclay y que estaban como fondo de amortización de la deuda mexicana ³⁷y también hubo con los fondos Barclay un empréstito a Colombia.

3.3 Reestructuraciones y arreglos posteriores de la deuda de Londres

En 1827 inició el periodo de insolvencia del pago de la deuda con Gran Bretaña. Suceso en parte originado por la desorganización de las finanzas y la inestabilidad política en México. La acción fue acrecentada por las continuas expulsiones de españoles (y con ellos, su capital) pues promovieron que el ingreso del fisco disminuyera, porque los españoles que emigraron integraban el grupo de los comerciantes principalmente. Además, la situación se agravó por la rebelión de Guerrero para deponer a Gómez Pedraza³⁸ y la incertidumbre que generó sobre la durabilidad del gobierno.

La pugna política se originó por las diferencias relativas al sistema de gobierno. En cuanto a si la república debería ser administrada en un modelo federal o central, donde el poder en lugar de recaer en el centro del país lo haría en el centro de cada región. “el objetivo de los gobiernos mexicanos entre 1829 y 1885, independientemente que

³⁶ Villegas, Silvestre. Deuda y diplomacia... *op. cit* p 33.

³⁷ *Ibid* p 33

³⁸ Bazant, Jan historia de la deuda...*op cit* p 44.

estuvieran bajo el sistema central o federal, radicó en dominar todas aquellas fuerzas centrifugas que sin ningún tipo de control generaban un estado anárquico que amenazaba al proyecto de avanzar hacia el establecimiento del estado nacional”³⁹

Al no haber pago, los tenedores de bonos de la deuda británica se organizaron en un comité, el representante de ellos ante el gobierno de México fue Manning quién el 2 de octubre de 1830 negoció para capitalizarla. Respecto a los intereses acumulados y sin pagar hasta el primero de abril de 1831. Su valor total eran 2 080 411. 100 de libras esterlinas,⁴⁰ entonces la negociación radicaba en pagarlos

En esta proceso se logró que los intereses adeudados fueran convertidos en bonos a cambio de que México aceptará una deuda mayor, el aspecto positivo de esa conversión, fue que México ganó un descanso, pues pudo aplazar el pago de la mitad del interés sobre la deuda por cinco años⁴¹

El beneficio de esta acción duraría poco, pues aún no se había concretado la correcta organización del fisco y el punto culminante fue una nueva rebelión ocurrida en 1833, esta vez para derrocar el gobierno de Anastasio Bustamante. Situación que provocó una nueva suspensión de pagos en la que México a semejanza de los Estados Unidos buscaría redimir parte de la deuda en terrenos baldíos. En este contexto, es bueno saber que el peso y el dólar estaban casi a la par y que la intención de México era vender los baldíos en 1.25 dólares el acre, un problema surgió porque los territorios en venta se encontraban en el norte de México, lugares que se encontraban en disputa como Texas y en los que Estados Unidos se mostraba interesado como California y Nuevo México. El extenso territorio era calculado en miles de millones de acres y que con solo vender 40 millones la deuda sería solventada, la cual estaba calculada en 50 millones de pesos

³⁹ Villegas, Silvestre... *op. cit* p 43.

⁴⁰ Intereses pagados a Goldschmidt hasta 1 jun de 1827 \$496 713.150 y Barclay \$475 276.100 pesos intereses adeudados desde 1827 hasta abril de 1831 Goldschmidt 399 468.150 y Barclay 708 952.100 vid Bazant Jan, Historia de la deuda... *op. cit.* p.47

⁴¹ *Ibid* p 49

para 1837.⁴² Esta acción también era motivada por el intento para enfrentar a las dos potencias circundantes: Gran Bretaña y Estados Unidos, porque los norteamericanos no podrían adueñarse tan fácilmente de territorio que estuviese hipotecado a los británicos, desafortunadamente para la causa mexicana, esta negociación fracasó por el conflicto tejano y la poca solvencia del Estado Mexicano para garantizar la propiedad de las tierras⁴³

No obstante, con esta negociación, hubo un abandono de la amortización forzosa pero se liberaron los intereses totales por 10 años, gracias a tal medida, el país ahorró 231 185 libras anuales, que en diez años significaría 2 311 850 libras.⁴⁴

Para 1842 la deuda mexicana frente a los británicos ascendía 9 247 378, más 608 122 de interés total 9 855 000 libras esterlinas.⁴⁵ Esta cifra pareció casi inalterable hasta la nueva convención de 1846 donde los tenedores de bonos de la antigua Barclay y Goldschmidt se habían agrupado en los bonos Mackintosh Manning. La deuda total fue evaluada en 11 204 015 libras pero con altibajos se redujo a 8 106 332 y luego se fijó en 10 241 650 libras. Esta conversión resultaría favorable para el país pues aumentó el valor del precio en el mercado de la deuda y el fondo de réditos.⁴⁶

La guerra con los Estados Unidos y la indemnización por la adquisición de territorio (12 millones de pesos) representaron un atractivo para los tenedores de bonos quienes querían una parte, y argumentaban que el territorio perdido les había sido hipotecado. Al respecto, José María Luís Mora, ahora representante mexicano ante Londres, contestó que los tenedores habían renunciado espontáneamente en 1846 a la hipoteca del territorio que se acababa de perder.⁴⁷

⁴² *Ibid* p 51 52

⁴³ *Ibid* p 53

⁴⁴ *Ibid* p 55

⁴⁵ *Ibid* p 56

⁴⁶ *Ibid* 65

⁴⁷ *Ibid* p 69

En la última conversión de deuda que nos atañe (la de 1850) para este periodo, la deuda fue valorada en 10 241 650 libras⁴⁸

Las continuas suspensiones de pagos de la deuda británica respecto al gobierno mexicano fueron originando un creciente descontento en los políticos británicos, porque ellos habían contemplado al extender el reconocimiento, que en el país existía la estabilidad política idónea para el desarrollo de actividades económicas, el tiempo les fue demostrando la nación no terminaba de consolidarse.

La incierta problemática interna de la república produjo en la Gran Bretaña un progresivo sentimiento de que los gobiernos mexicanos, por su debilidad, eran incapaces de imponer una estabilidad y de cumplir con los tratados bilaterales ya negociados. Estos problemas ponían en duda la existencia legal de ese estado Soberano⁴⁹

La mejor garantía para los empréstitos mexicanos fueron los ingresos aduanales marítimos, porque fueron el recurso utilizado siempre que hubo insolvencia en la deuda. El ingreso aduanal debería ser utilizado para el pago de los intereses. A este respecto podemos mencionar que los gobiernos federales suprimieron varios impuestos aduanales que sirvieron de garantía⁵⁰ pues los liberales los consideraban una barrera para el libre comercio que a la postre, haría rico al país, sin embargo no preveían que tales ingresos fueron el sustento del país en aquel periodo, también, el reparto de la administración entre estados dificultó la captación tributaria del gobierno. Y puso en riesgo el crédito del país, que se fue perdiendo paulatinamente (a raíz de las suspensiones) en las bolsas europeas durante el periodo de 1828 a 1864

La administración aduanal también era costosa, algunos empleados eran innecesarios, la multitud de requisitos también hacía viable la corrupción, pues el comerciante podría optar por tres formas. El mercado negro, en el cual lo ideal era buscar lugares no

⁴⁸ En esta cifra se contemplan interés vencido 2 304 371 pagos a cuenta permiso de algodón 177 053 remisión de aduanas a bancos de Londres 215 962 parte de la indemnización estadounidense 5 000 000, menos saldo adeudado interés vencido 893 015 y cancelación interés vencido 1411 355. la deuda nueva al 3 por ciento quedó en 10 241 650 libras esterlinas. *Vid supra.* p71

⁴⁹ Villegas, Silvestre *op. cit* p11

⁵⁰ *Ibid.* p 45

controlados por las aduanas e ingresar mercancías por el contrabando., también el comerciante tenía la opción de comprar a los empleados aduanales y contribuir a la corrupción, y por último podría cumplir con todos los requerimientos de ley pero sabiendo que alguna autoridad pudiera imponer un impuesto extraordinario so pretexto del combate a insurrectos.⁵¹

La situación en México también se dificultó por la caída del comercio internacional, originando que el ingreso de tarifas aduanales también disminuyera, lo que a fin de cuentas, motivó la incapacidad de la república para hacer frente a sus obligaciones con los tenedores de bonos británicos. Sobre esto, también hubo problemas con la corrupción, pues en 1848 se exportaron 20 millones de pesos en plata mediante el contrabando⁵². De los ingresos aduanales, un alto porcentaje estaba destinado a pagar los intereses de la deuda de Londres “Los derechos aduanales (1854 -1855) de los puertos mexicanos, obtenían dinero destinado a pagar la deuda de Londres”⁵³

Las continuas capitalizaciones que se hicieron a lo largo del siglo XIX no atrajeron mayor capital, al contrario partiendo del capital que llegó desde 1824, la deuda se fue acrecentando, lo que al representar una carga para las finanzas de la República perjudicaron a los escasos ingresos que tenía para su administración. La baja en el crédito mexicano en Londres propició que los recursos se tuvieran que buscar en el interior de país donde los agiotistas, exigían pagos todavía más onerosos, pues su servicio tenía la virtud de otorgar efectivo rápidamente, quienes a su vez pedían exenciones comerciales y la venta de ingresos aduanales o monopolios como garantía. Al respecto, los gobiernos de Francia, España e Inglaterra criticaban que “los ostentosos préstamos locales eran pagados con prontitud y dejaban de lado el pago

⁵¹ Ibid p50

⁵² *Inid* p 52

⁵³ Harry Bernstein *Matías Romero 1837 1898*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 p8

externo”⁵⁴. Debido a la cercanía y a los altos riesgos que el agiotista asumía era más favorecido.

Ante la insolvencia mexicana la política británica fue cambiando de tono, ya lo advertía José María Luís Mora representante mexicano en Gran Bretaña “Inglaterra no discute la legalidad sino el hecho y establecido éste se acuerda la protección sin discutir ni ocuparse de otra cosa”⁵⁵. Un hecho a destacar es que las deudas Goldschmidt y Barclay se unificaron en 1830 y desde entonces, a todo ese aparato financiero se le conoció como la deuda de Londres. Podríamos admitir que las condiciones en las que se contrato esa deuda fueron perjudiciales para México puesto que de alguna manera, inhibió el desarrollo de la nación. En 1831 las negociaciones de la reclamaciones británicas subieron de nivel con la presencia de vicecónsules ingleses en las aduanas mexicanas. Que se percibía como si los británicos estuvieran a un paso de poderse inmiscuir en la administración de las aduanas. La suspensión definitiva de pagos del 36 hizo que algunos tendedores de bonos solicitaran a Palmerston, ministro británico, que enviase navíos de guerra, los oficiales británicos se limitaron a la diplomacia pues con ello, no querían perjudicar su comercio,⁵⁶ pero estarían dispuestos a demostrar que defenderían sus intereses en cualquier parte del orbe con las armas si fuera necesario.

Autores como Silvestre Villegas hacen énfasis en el mal uso que se le dio a los empréstitos (como vimos anteriormente.) Para Lorenzo Meyer, sin embargo, tal utilidad fue nula respecto a los problemas que acarrearón⁵⁷

Lo que podemos obtener de estas ideas, es que los empréstitos, fueron el resultado de la original confianza del gobierno británico en la estabilidad del gobierno mexicano para hacer frente a su sistema político, apuntalarlo y garantizar el pago oportuno. Lo

⁵⁴ Villegas, *op. cit.* p 55

⁵⁵ *Ibid* p 57

⁵⁶ *Ibid* p 59

⁵⁷ Meyer, Lorenzo... *op cit* p 43

que significó para México un proceso en el cual se reconocía su legitimidad como gobierno, pero tales recursos, al ser destinados a la administración y no al fomento. Es decir, para pagar la administración y la burocracia. Y no para desarrollo como las obras públicas, o cualquier actividad que generara capital dentro del país. Hicieron que el préstamo a la larga se hiciera un lastre. Tal situación originó la insolvencia que de manera activa, provocó el intento de intervención por parte de los tres principales acreedores de México en la llamada convención de Londres.

Es indispensable también hacer notar que los ingresos más representativos de la administración de México fueron los relativos a la regulación del comercio, es decir, los ingresos aduanales por esto, sabemos que fueron las mejores garantías para el pago y que una amenaza para la estabilidad del país significaría el bloqueo de algún puerto de importante actividad comercial como Veracruz.

Como se ha mencionado la inestabilidad política atrajo de manera sistemática la inestabilidad económica, por ese factor se requirieron diversas capitulaciones y convenciones para arreglar la deuda y evitar la confrontación con Gran Bretaña. Los tenedores de bonos vieron la oportunidad de obtener parte de los recursos procedentes de la indemnización por la pérdida de territorio. No obstante a pesar de que una parte se usó para la amortización de la deuda, la inconsistencia siguió

Los gobernantes británicos primero se mostraron reacios a participar en las reclamaciones de los tenedores de bonos, puesto que tenían las miras en el comercio. Pero el gobierno de Su Majestad estaba dispuesto a respaldar sus intereses en cualquier parte del mundo. Por tal razón, la política de no interferencia concerniente a la deuda fue cambiando, la inconsistencia de los gobiernos de México y las repentinas suspensiones agrandaban el problema. Entonces, la intervención militar pasó a ser un instrumento latente

El comercio por lo tanto, está íntimamente relacionado con el proceso de la deuda y las capitalizaciones de la misma, a través del ingreso aduanal⁵⁸ y como barrera para la intervención militar. Al respecto, el siguiente capítulo detallará de mejor manera las características del comercio y su importancia en la relación anglo mexicana.

En este capítulo se mostró el origen de la deuda inglesa, la calidad de esta, sus moratorias y capitulaciones, mostrando lo complejo que fue para la relación, este tópico en particular. Y la utilidad que tuvo para el desenvolvimiento del país.

⁵⁸ Sobre el contenido del convenio sobre pago de reclamaciones de súbditos británicos contra el gobierno mexicano firmado el 15 de octubre de 1842 por Manuel E. Gorostiza, José María Bocanegra y Waddy Thompson y el convenio de reclamaciones de deuda firmado el 4 de diciembre de 1851 ver *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México (1823-1883)*, Tomo I, México Senado de la República, 1973 pp 155 y 187 respectivamente.

4. Comercio e Industria Textil

El comercio fue una actividad importante en el devenir de la relación anglo mexicana, este capítulo tratará los factores principales de este rubro y donde se toma como actividad ligada a este, la industria textil, por la significación y el valor que esta tuvo en las exportaciones británicas.

La República Mexicana para el siglo XIX siguió la línea del sistema colonial en cuanto a la exportación de materia prima, y la importación de manufacturas principalmente europeas, la metrópoli española estuvo interesada en la protección de su industria mediante la regulación de los intentos de industrialización mexicanos limitándolos a la compra de sus productos y sirviéndole solo a España de exportador de plata y oro, tal situación, que venía desde un sistema comercial mercantilista donde se favorecían las corporaciones y la restricción del comercio a solo ciertos puntos bien controlados. Hicieron posible que México al no poder crecer internamente, viera con mayor interés la independencia económica de la metrópoli que era considerada más como un lastre que impedía el desarrollo del país. Además, tales medidas mercantilistas fueron favorecidas por un sistema absolutista que negó todavía más la apertura de las colonias por el temor a la desventaja que ello conllevaría respecto a la situación de una Gran Bretaña o Francia más avezadas.¹

4.1 Comercio británico y manufacturas en el antiguo Imperio Español

Gran Bretaña había desarrollado su revolución industrial, principalmente en el entorno textil, algodonero, dándole facilidades en el abaratamiento de costos para la elaboración de manufacturas que originaron una sobre producción de mercancías que al no encontrar cabida en Europa por saturación, por competencia y también por guerras. Propiciaron que los británicos intentara ampliar sus recursos mediante la búsqueda hacia

¹ Meyer Lorenzo, *op. cit.*p.29.

nuevos mercados y también a sitios donde se obtuvieran las materias primas necesarias para la elaboración. En este aspecto, Latinoamérica fue una gran alternativa, pues era un territorio altamente rico en recursos naturales, con una población potencial que lo haría un buen mercado y acababan de liberarse del dominio Ibérico, situación que a los británicos les permitiría negociar con cada país individualmente obteniendo grandes ventajas.²

La competencia anglo española sobre el comercio americano había sido una constante a lo largo del periodo colonial, pero la hegemonía británica surgió desde la guerra para decidir a la sucesión española, al aliarse a Francia, pues las continuas guerras (como se dijo en el capítulo anterior) entre estas dos e Inglaterra hicieron que esta última obtuviera el dominio de Europa (Francia y España tuvieron que ceder algunos territorios al respecto; Canadá y Gibraltar por citar unos). Además Inglaterra obtuvo el derecho de asiento (puede vender esclavos en las colonias españolas de América)³

Para ambos imperios, tanto para el español como para el inglés, el comercio y el poderío naval fueron una de sus consideraciones máximas y para los ingleses tal situación se acrecentó porque para ellos “quien manda en el comercio manda las riquezas del mundo”⁴ Esto fácilmente nos puede inducir a la forma de pensar de los británicos respecto al comercio y a entender por que fue que favorecieron la formación y fortalecimiento de una armada tan importante, también nos es posible entender porque los representantes del gobierno británico tuvieron en el comercio el principal factor de la relación con México, por lo menos hasta la primera mitad del siglo XIX.. Los

² *ibid.* p 30

³ Peggy K. Liss, *Los Imperios trasatlánticos Las redes del comercio y las revoluciones de Independencia* México, fondo de Cultura Económica, 1989 p15

⁴ *Ibid* p 17

británicos también tenían la idea de que el dinero sin comercio era “como agua estancada”⁵.

El vacío generado por la ausencia del dominio español y la presencia de los Estados Unidos, en las independencias latinoamericanas, nos muestran la preocupación de los británicos para no perder importancia frente a los intereses de los estadounidenses.⁶

4.2 Inicio de la relación comercial entre ambos países

La relación comercial de México con la Gran Bretaña debe comprenderse considerando varios factores, a principios y prácticamente durante todo el siglo XIX, como vimos México siguió la línea de exportación de metales y tintes vegetales y compra de manufacturas impuesta por el sistema mercantilista español. Esta situación que ponía en desventaja el desarrollo de una industria local mexicana fue el motor principal del intento de emancipación económica de la metrópoli y el factor que desencadenó la participación británica en el proceso. Los británicos querían comerciar sin el proteccionismo de la corona con las nuevas repúblicas americanas. Además por supuesto estaba el interés que despertaba la extracción de plata en la Nueva España.

Ante esto podemos mostrar que la relación comercial con Gran Bretaña surgió antes de la emancipación y además también surgieron los nuevos mercados regionales⁷ que buscaban levantar los límites establecidos por el sistema colonial respecto a la restricción del comercio. A este aspecto, la corona Española al final del periodo colonial de México, intentó reorganizar la administración frente a la amenaza británica en sus colonias mediante las reformas Borbónicas, que buscaban el desarrollo de la producción en España, y que pretendían fortalecer el mercado del monopolio en las

⁵ *Ibid* p 23

⁶ *Ibid*

⁷ Carmen Yuste López y Matilde Souto Mantecón, coord. *El comercio exterior de México 1713- 1850* México, Instituto Mora, U.N.A.M; Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, 2000. p 226

dependencias⁸ y que a la larga contribuyó al descontento colonial con la política de la corona.

La etapa de las emancipaciones hispánicas de América coincidió con un proceso de expansión del comercio europeo, particularmente inglés, referente a la revolución industrial que incluía la inserción de la maquina de vapor inventada por el inglés James Watt que influyo en el desarrollo del transporte y en la optimización de la industria textil, acontecimientos que aceleraron la exportación de manufacturas textiles y la consiguiente búsqueda de mercados para aquellos productos, pues el continuo abaratamiento de la producción hizo que los europeos en general pensaran abrir su comercio. América Latina representó un gran atractivo, además de lo ya mencionado (por relativa población y zona de riqueza natural) por tener cercanía marítima y por lo ventajosa que sería la relación con las nuevas naciones (que apenas buscaban organizarse políticamente) para un país emprendedor rico y fuerte⁹.

Europa occidental estaba favorecida por su continuo aumento de la población, por ser el motor del comercio y por su creciente producción agrícola e industrial, habiendo esto la surgió necesidad encontrar transportes que agilizaran el comercio pues el intercambio entre países desarrollados y mono exportadores se incrementó con el auge del comercio, un factor secundario es que el transporte¹⁰ también se fue abaratando con la creación de los buques de vapor y el ferrocarril, esto y el incremento de producción manufacturera, desencadenaron el proceso en el cual, (Gran Bretaña y Francia, España y las ciudades Alemanas a la cabeza de las economías de Europa Occidental¹¹) el desarrollo del comercio y la producción en masa se desencadenaron, tal situación fue desenvolviéndose paralelamente en Estados Unidos de América. México, por tener la

⁸ *Ibid.* p 84

⁹ Inés Herrera Canales, *El comercio exterior de México 1821- 1875. op. cit.* p 3

¹⁰ *Ibid.* p 13

¹¹ *Viejos y Nuevos Imperios España y Gran Bretaña* .Valencia, Espiteme, 1998.s. VIII-. XX vid. Introducción

fama de riqueza y una población significativa ocupó un lugar importante en el interés europeo en la región, en la relación: búsqueda de mercado- compra de productos agrícolas, que buscaban los nuevos productores europeos.

En este aspecto, Gran Bretaña estuvo a la cabeza porque al ser el centro de la Revolución Industrial, propició que su comercio creciera en un promedio anual del 3.2 por ciento en el periodo de 1810 hasta finales del siglo.¹² Las importaciones británicas se basaron en algodón, azúcar cereales, té (principalmente) café, lino, cáñamo, vinos, y productos varios, (tales productos, en importancia fueron una constante en la primera mitad del siglo XIX aunque para ejemplificar tomamos el periodo de 1830 a 1850).¹³ Así mismo para este periodo, las exportaciones británicas se caracterizaron por los siguientes productos; hilos de algodón y textiles, hilos de lana y textiles, lienzo de lino, así como, mercería y ferretería, carbón de piedra y otros productos.¹⁴ En este aspecto podemos afirmar que las manufacturas de algodón y en menor grado lana y lino fueron lo que los británicos exportaron en mayor volumen y lo que fue el eje de su exportación a lo largo del siglo XIX y que constituyó un continuo aumento (89 por ciento en el periodo 1800 1850) visto de otro modo, la revolución industrial fue básicamente de la industria textil algodonera.¹⁵ (Para ejemplificar al respecto, podemos ver que para el periodo de 1816 a 1848 representó una producción del 40 y 50 por ciento del total).

La situación concerniente a el intercambio entre países productores de manufacturas y exportadores de materias primas fue inclinándose hacia los primeros porque el precio de las manufacturas se mantuvo constante y en contraste el de las materias primas fue bajando¹⁶ además habría que considerar el desarrollo de nuevos insumos de corte

¹² Herrera, Inés, El Comercio... *op. cit.* p 14

¹³ *Ibid.* 15

¹⁴ Para cifras exactas y para cotejar información *vid supra* p.16

¹⁵ *Ibid.* p 19

¹⁶ *Ibid* p 14

sintético que provocaron la disminución de por ejemplo en México, el colorante de palo de tinte y grana cochinilla para la industria textil.

4.3 La firma del tratado comercial entre México y Gran Bretaña

La naciente relación económica entre México y Gran Bretaña se legalizó con la firma de un tratado comercial titulado Tratado de Amistad Comercio y Navegación entre los Estados Unidos Mexicanos y Su Majestad el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda¹⁷. Este tratado presentó tres temas que hicieron difícil su ratificación y que motivaron diversas negociaciones. El referente al culto religioso (o tolerancia religiosa), la definición de buque mexicano y el uso del término *acknowledgment* por *recognition* por parte de la representación británica respecto a la independencia de México¹⁸. El asunto del culto religioso tuvo que ver con la tolerancia que tendrían los mexicanos de presentarse algún súbdito inglés que quisiera comerciar con esas tierras, hecho que era bastante difícil por la intolerancia católica religiosa que estaba declarada incluso en la instauración del gobierno de México. Sin embargo, en este aspecto, se llegó a un acuerdo, pues los mexicanos argumentaron que los británicos tampoco eran tolerantes del todo con los súbditos irlandeses católicos de su reino.¹⁹ El otro aspecto fue, el de la definición de buque mexicano y era referente a que el país no tenía una flota mercantil importante y dependía de los transportes extranjeros y adquiridos en otras partes, muchos de los cuales venían de España. Se aceptó que “todo buque de cualquier construcción que sea y que pertenezca *bona fide* y en todas sus partes a alguno o algunos de sus ciudadanos y cuyo capitán y tres cuartas partes de la tripulación... , (sean mexicanos),...serán considerados buques mexicanos”²⁰

¹⁷ Sobre el contenido del tratado véase AHSRE III/352 (72:42) 12, 7-16-61 ff 93 -116 y también Tratados ratificados... *op. cit.* p17

¹⁸ Josefina Vázquez, México y el Mundo vol II *op. cit.* p 47 -49.

¹⁹ *ibid*

²⁰ *Ibid* p57

En cuanto a la palabra *acknowledgment* los británicos consideraban que era suficiente para darle el reconocimiento de facto a la nueva república y un problema que generó molestia en la parte británica fue la concesión comercial que México hizo para sus hermanas repúblicas latinoamericanas y además que pretendiese un estatus de favoritismo superior al que los intereses británicos tenían con otros países.

En este ámbito, los favores comerciales que México debía tener con España, generarían problemas a futuro con los británicos respecto al intercambio comercial estipulado en el tratado de 1826, pero lograron solucionarse puesto que esas reclamaciones fueron atendidas y se respetaron los intereses británicos²¹. Argumentaban que el tratado favorecía y era más importante para los mexicanos que para los británicos.²² No obstante estas diferencias que propiciaron que la negociación cambiara de sede de México a Londres, el tratado logró firmarse en diciembre de 1826, los firmantes fueron Sebastián Camacho del lado mexicano y William Huskinsson por los británicos. El tratado fue aprobado por el gobierno británico el 26 de diciembre de 1826 y por el congreso mexicano el 25 de octubre de 1827

A continuación expondré de manera resumida la conformación de los artículos del tratado (para ver el tratado entero ver la cita al final) El primer artículo se refería a la amistad entre ambas naciones, el segundo a la libertad reciproca de comercio respecto a la entrada de buques. El comercio de cabotaje y escala estaba permitido sólo a buques nacionales, el artículo tercero, se refería a la obligación de Gran Bretaña a que los mexicanos tuvieran libertad de comercio y navegación en todos los dominios británicos fuera de Europa, el cuarto, decía que no se impondrían otros ni mas altos derechos a los productos británicos y mexicanos que no sean extensivos a otras naciones, quinto, no habría mas altos derechos y cargas a buques ingleses en puertos mexicanos, sino los que

²¹ Sobre las reclamaciones británicas respecto a los favores que México tenía con España ver AHSRE LE1376 (2) f 1.

²² Josefina Vázquez México y el Mundo vol .II... *o.p cit.* 55-57

pagan los mexicanos y viceversa en los puertos ingleses. Sexto, Se pagarán los mismos derechos de importación en México en productos ingleses y viceversa aunque su importación sea en buque inglés o mexicano, el séptimo se refiere a la calidad de los buques que serán considerados mexicanos y británicos, el octavo, se refiere a que todo comerciante mexicano y británico tendrá el derecho de la libertad completa para manejar por sí, sus propios negocios, el noveno, décimo y decimoprimeros se refieren a los testamentos y la sucesión de la propiedad, la política de los puertos y las leyes y partes que podrán crear cláusulas para la protección del comercio siempre y cuando sean aprobadas y admitidas en la otra parte. El decimosegundo se refiere a la protección del comercio y el comerciante ante una posible ruptura de relaciones comerciales entre ambas partes, el decimotercero, se refiere a la protección de parte del gobierno de los súbditos del otro país respecto a su religión (tolerancia religiosa), el decimocuarto se refiere a que los súbditos británicos no pueden ser molestados en la pacífica posesión y derechos y que este acuerdo gozó de una convención firmada entre Su Majestad británica con el rey de España. El decimoquinto, habla de la abolición del tráfico de esclavos, el decimosexto, se refiere a la posible modificación del acuerdo. Un artículo adicional otorga que (al respecto con la incapacidad de la existencia de una armada nacional mexicana) se establece un periodo de 10 años para admitir buques no mexicanos con ciertas características, y además, lo convenido en los artículos quinto y sexto será suspendido diez años a partir de los cuales, los artículos del tratado tendrán que regir en todo su vigor.²³

La firma del tratado, de algún modo, pretendía organizar el comercio que se llevaba a cabo desde 1821 (de manera independiente) entre México y Gran Bretaña, y desde

²³ Este tratado puede ser visto en toda su extensión en Omar Tardiff, Historia General del Comercio Exterior Mexicano. *op. cit.* pp 278 -285 y también en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (México) III/352(72:42)12,7-16-61ff 93-116 y C-8-1-38 y sobre las ratificaciones y el sr. Sebastián Camacho en LE 2061 f 173.

antes informalmente “Las casas británicas participaron en el comercio de Latinoamérica antes de la independencia en una base informal... los bienes fluyeron indirectamente a través de la metrópoli española y Portugal a sus colonias en el Nuevo Mundo”²⁴

La relación comercial estuvo caracterizada por la significación de que Gran Bretaña fue el primer socio de México y que México era un buen mercado para los productos ingleses respecto a la región de América Latina.

El principal conjunto de productos que México importó fueron el concerniente a artículos textiles (manufacturas textiles 90 por ciento) para el periodo 1821 -1872 donde las telas cubrían aproximadamente el 50 por ciento de las importaciones y donde el algodón era la fibra textil de mayor importación tanto entre fibras en rama como manufacturadas²⁵. Todos los productos importados por México en aquel periodo fueron: textiles (principalmente, como ya se dijo) vinos y licores, alimentos, metales y minerales, maquinaria y herramientas, mercería metálica y ferretería, papel y libros, cristal, vidrio y loza, productos pecuarios.²⁶

Inglaterra tuvo como principales destinos de exportación de sus productos (para 1820): Europa 50 por ciento, Estados Unidos 10 por ciento, y América Latina 20 por ciento, de esta región México era un mercado importante.²⁷ Pero para 1840 esta cifra aumentó siendo que tan solo América Latina, era el primer destino, seguido de Europa que ya no era tan predominante y Asia.²⁸

Gran Bretaña controló (para el periodo de 1826 a 1851) el 65 por ciento de las importaciones mexicanas, seguida por Francia y Estados Unidos, casi todos los artículos

²⁴ D.C.M Platt *Business Imperialism 1840 1930 an inquiry based on British experience in Latin America* Oxford, The clarendon press, 1977p 159

²⁵Herrera, Inés El comercio exterior...*op. cit.* p 25

²⁶ Para cifras y porcentajes exactos respecto a cada año *vid. Supra* pp 25 -27

²⁷ *Ibid* p 20

²⁸ *Ibid* 21

textiles de algodón importados en México provenían de Inglaterra.²⁹ Así mismo Inglaterra fue el principal mercado de exportación, siendo los productos que México exportó (en el periodo de 1821 -1856) los siguientes: metales y minerales, tintes vegetales, (principalmente) productos agrícolas, pecuarios, medicinas vegetales, fibras vegetales y productos varios. Siendo de este campo la exportación de metales la que representó el mayor valor (80 por ciento aproximadamente) y que estuvo caracterizada por producción de plata acuñada (70 por ciento por si sola).³⁰ Inglaterra fue quien recibió la mayor cantidad de plata mexicana por exportación, además de los productos mexicanos en general, pues para ejemplificar, de Inglaterra venían la mitad de las importaciones mexicanas y unas tres quintas partes de los productos mexicanos se dirigían hacia allá.³¹

4.4 La industria textil, la plata y el comercio

El comercio con Gran Bretaña se definió entonces, por la venida de textiles de algodón de las islas³² y por el envío de plata acuñada³³. Las rutas que siguió el comercio exterior mexicano se dirigieron principalmente a Europa por la vía norteamericana (Nueva Orleans y Nueva York) que pasaba por Estados Unidos, y la que se dirigía hacia Europa directamente vía Londres, Burdeos y Sevilla. Así mismo el comercio mexicano tuvo otras rutas no tan significativas como la del Circuncaribe (Jamaica, Maracaibo, La Habana), la ruta atlántica de América del Sur (Montevideo, San Pablo que era ocasional), la del Pacífico Norte (China, India) y sur, Lima, Santiago de Chile, Panamá. La principal fue la que se dirigía a los Estados Unidos con destino final en Europa pero fue sustituida por la europea a mediados del siglo. El éxito que a

²⁹ *Ibid* pp 70 82

³⁰ Aunque el valor se basa en el periodo de 1821- 1828 se mantiene similar a lo largo de toda la primera mitad del siglo *vid supra*. P 58- 59

³¹ *Ibid* p84

³² *Ibid* p 27 - 29

³³ *Ibid* p 61

principios de siglo tuvo la ruta norteamericana se basaba en los costos del flete y que los norteamericanos podrían hacer escalas en sus puertos abaratando así los precios de la transportación, pues la exportación mexicana de plata y cochinilla, no ocupaban mucho volumen y hacia cara la transportación adecuada para grandes cantidades de mercancías, con respecto que el buque que transportaba las manufacturas europeas, y que tenía que regresar con un cargamento mucho menor y con un enorme espacio.. No obstante, el abaratamiento de los fletes hizo posible que los buques que usaban la ruta directa a Europa fueran a ser los más utilizados al transcurrir el siglo XIX³⁴ El transporte de mercancías en el comercio mexicano estuvo dominado por los navíos norteamericanos y por los británicos quienes en conjunto transportaban alrededor del 80 por ciento del total, (para 1872) no obstante, el transporte estadounidense fue cediendo terreno al incremento de la transportación europea, inglesa y francesa principalmente, conforme transcurría el siglo³⁵

Como vemos, México tuvo un carácter de exportador de materia prima conveniente para los países industrializados porque su industria era precaria o carecía de ella, la producción de metales preciosos lo hacía buen comprador, la plata hacía el papel de pago. México no quiso estar definido dentro de esta relación, desde el principio deseó desarrollar su propia industria “A diferencia de Argentina y Brasil por ejemplo, no aceptó su papel natural de productor de materias primas y de importador de productos manufacturados ³⁶pues trató de establecer su propia industria textil del algodón como base para industrializarse” al ejemplo inglés

Cuando en los inicios del siglo XIX Inglaterra buscó sustituir sus mercados europeos en Latinoamérica y la inundó con telas baratas de algodón, alentó la venta de materias

³⁴ *Ibid* p 99 -107

³⁵ *Ibid* p 100 -103

³⁶ Dawn Keremitsis *La industria textil mexicana en el siglo XIX* México, SEP, 1973 (septetas, 67) p 9

primas y la compra de manufacturas³⁷ como símbolo de desarrollo e inserción en la relación de América con Europa. El gobierno mexicano pretendió desarrollar su industria manufacturera, por lo menos, el de tipo conservador, pues personajes como el mismo Lucas Alamán y Estevan Antuñano intentaron alentar la formación de una industria textil mexicana y promovieron el proteccionismo estatal mediante los aranceles a la exportación³⁸ y la creación del Banco del Avío en 1830, que mediante los fondos provenientes de los aranceles pretendía incentivar a la industria. Los detractores de tal sistema argumentaban que sería imposible competir con los textiles ingleses más baratos y los comerciantes que pretendían comerciar con el exterior es decir, comprar y revender, consideraban estas medidas impositivas porque mermaban sus actividades.³⁹ La industria textil mexicana se enfrentó a la competencia de textiles más baratos extranjeros y también a los precios de la mano de obra que era escasa en algunas zonas y por lo tanto cara y también a que los préstamos necesarios para el desarrollo de una empresa estaban con altísimos intereses, debido a las inestabilidades políticas del país. También a la falta de modernidad de la industria y a la maquinaria, la dificultad de conseguir refacciones y combustibles necesarios para desarrollarla y que solo se podían conseguirse en el exterior.⁴⁰ Así también, a los altos precios del algodón, que los productores argumentaban, era debido a la escasez.

Al no notarse un verdadero beneficio de las medidas que intentaban favorecer la industria nacional, el proteccionismo comenzó a tener oposición mas acentuada en el exterior por los comerciantes extranjeros, y los productores de textiles británicos quienes argumentaban que el sistema impositivo no reducía la importación, al contrario promovía el contrabando y en el interior del país, los mercaderes, la clase comerciante

³⁷ *Ibid* p 12

³⁸ *Ibid* pp 14 -16

³⁹ *Ibid* p 16

⁴⁰ *Ibid* pp 20 -24

que junto con los artesanos que competían con los manufactureros vieron disminuidos sus negocios.⁴¹ El libre comercio que había estado sancionado desde el 15 de diciembre de 1821 mediante el arancel de apertura de los Puertos Mexicanos a todas las naciones contra el monopolio de la corona y de Veracruz, fue alterado el 23 de octubre de 1823⁴² pues restringía la entrada a los españoles, esta decisión era motivada más por la animadversión que tenían los mexicanos respecto a la antigua metrópoli.

A partir de entonces, el gobierno emitió distintos aranceles como el del 20 de mayo 1824, 22 mayo de 1829, 6 de abril de 1830, 11 de marzo de 1837, 30 de abril de 1842, 14 de agosto de 1843, y el del siete de abril de 1845⁴³, que mostraron el interés del gobierno en el proteccionismo de la industria local y los ingresos al erario que venían de las tarifas aduanales y buscaban el fortalecimiento de la nación mediante una administración que permitiese el efectivo pago del servicio de la deuda y generara fondos para la administración del país. Sin embargo, los detractores liberales y federalistas argumentaban más, que la riqueza provendría del comercio y del librecomercio y del fortalecimiento de las regiones respecto al centro. Diversos impuestos regionales dificultaban y encarecían el tránsito de las manufacturas a través del país. La idea del fortalecimiento de la industria nacional no fracasó del todo pues

La quinta parte de los derechos sobre los efectos de algodón para proteger la industria nacional, fueron el origen de la creación de un fondo, que se tituló banco del avío, con cuyos capitales se establecieron muchas de las fábricas que hasta el día existen en la República para los hilados y tejidos de algodón⁴⁴

Es interesante notar que el mayor ingreso de la administración de la República en aquellos años provino de las aduanas y en particular del impuesto a los productos que venían del exterior, pues la exportación no fue tan gravada, aunque si hubo algunos

⁴¹ *Ibid* pp 31,32

⁴² Miguel Lerdo de Tejada *México en 1856, El comercio exterior desde la conquista hasta hoy*, México, Universidad Veracruzana, p. 109, (colección de rescate Universidad Veracruzana)

⁴³ *Ibid* pp 111- 120

⁴⁴ *Ibid* p 112

impuestos significativos como el de derecho de exportación restringidos al oro, la plata y el palo de tinte y que anteriormente incluyeron cochinilla y vainilla derogados gracias a la ley del 10 de mayo de 1826⁴⁵

En el puerto, a la llegada de un buque comerciante, se incluían el derecho de practica, derecho de capitania de puerto, patente de sanidad y por enmendar los navíos cuando estaban anclados. El pago de derechos en aduanas se convirtió en un proceso engorroso que dificultaba la recaudación y promovía la compra de funcionarios corruptos. Por ejemplo; al llegar un barco mercante, se le comunicaba sobre las leyes que normaban el desembarco y los derechos a los que quedaba sujeto, si accedían el capitán o el sobrecargo tenían que presentar tres informes de lo que llevaban a bordo y vigilaban la nave hasta que se diera el permiso de descarga (no podían sacar la mercancía) luego la transportaban al edificio de la aduana y su costo más el de la descarga y almacenaje corrían a cargo del dueño del cargamento (agente comercial o consignatario) que si suponemos que hablamos de un buque inglés, sería de una casa comercial en Londres.⁴⁶ Había entonces pena de comiso que era una multa por no declarar correctamente, el vista cotejaba la mercancía y el arancel que correspondía *ad valorem*, se aplicaban derechos específicos que aplicaban el impuesto a la unidad con que se mide el producto. El pago de derechos se hacía en la tesorería de la aduana en un plazo de 90 días ó 180 dependiendo el caso, si había fiador, porque sin él se debía dejar mercancía equivalente al valor del impuesto. El fiador debía ser un sujeto conocido en el ámbito comercial.⁴⁷ Este proceso que era un poco difícil y costoso, hizo que muchos comerciantes vieran como buenos ojos las alternativas ilegales de la época, la corrupción y el contrabando.

⁴⁵ *Ibid* p 121

⁴⁶ Enrique Florescano, coordinador, *Historia General de las aduanas en México* México, CAAAREM (Confederación Asociación de Agentes Aduanales de la República Mexicana), 2004 p 113

⁴⁷ *Ibid* p 115

4.5 El papel de las aduanas

Los males provenientes de una administración tarifaria alta (corrupción, contrabando y encarecimiento) fueron la otra cara del proteccionismo que favorecía la industria, y se convirtió en el principal argumento en contra mostrado por los liberales y comerciantes quienes aducían que el proteccionismo elevó los costos del consumidor provocando la escasez de bienes y la carga para el tesoro público⁴⁸

La oposición al exterior vino desde los productores de manufacturas británicas y de los tenedores de bonos de deuda mexicana, argumentaban que el libre comercio era benéfico para el desarrollo de la economía política, pues el representante británico en México, el cónsul Packenham y los tenedores de bonos de deuda se quejaban que el pago de la deuda estaba impedido por las tarifas proteccionistas. Según Robert Chichon Willie (tenedor de bonos) México debía volver la espalda al desarrollo industrial y concentrarse en la producción agrícola comercial⁴⁹ también como se ha dicho, tales medidas favorecían la ilegalidad pues en lugar de suprimir la entrada de textiles extranjeros (principalmente ingleses) contribuían a que se intentaran insertar por otros modos provocando la evasión fiscal. Al respecto, eran más factibles la ilegalidad y evasión en el norte pues el contrabando llegaba principalmente por Estados Unidos,⁵⁰ la falta de control sobre tal, fue en buena medida por la reinante inestabilidad política.

Ante esto podríamos afirmar, que la relación anglo mexicana basada en artículos textiles y plata, fue importante para los mexicanos y significativa para los británicos. En Gran Bretaña el auge estaba caracterizado por la explosiva producción proveniente de la revolución industrial y en México, el proceso estuvo favorecido porque fue el mayor productor de plata en la época, el proceso se originó por una herencia comercial

⁴⁸ Keremitsis...*op. cit.* 33

⁴⁹ *Ibid* p 35

⁵⁰ *Ibid* p 40

proveniente de la colonia y que debido a diversos factores, México no contaba con una industria local que pudiera competir con las potencias extranjeras y después que intentara vender sus productos en el exterior, tal proceso se intentó, a diferencia de algunos países latinoamericanos como Argentina y Brasil (según Keremitsis, citado anteriormente) que centraron su economía en la venta de productos agrícolas, es decir, materia prima.

La clase teniente en México, es decir, los mineros propietarios y mercaderes impulsaron el crecimiento de instituciones basadas en el mercado y al preferir la exportación de textiles ignoraron el potencial de exportación de Latinoamérica⁵¹ y sólo cuando estuvieron seguros de sus beneficios participaron en la industria textil

Esto era porque representaba un reto y la generación de riqueza sería a largo plazo, entonces la creación de una industria nacional representaba gastos en capacitación de personal, traer maquinaria de Europa si se quería una industria que pudiese competir y además el capital requerido muchas veces era difícil de alcanzar por los altos costos de los préstamos y no podemos olvidar la inestabilidad política propia de un país en gestación.

El desarrollo del comercio a rasgos generales dependió del transporte y el costo de los fletes, pues al ser más barato, el costo del producto bajaba, este precio también se vio afectado por las tarifas aduanales, el alza del precio del producto lo pagaba el consumidor porque el productor y el vendedor seguían teniendo su ganancia. “El desarrollo del comercio internacional en el siglo XIX dependió...de una cadena de intermediarios para transferir la propiedad de los bienes del productor al consumidor...Pero el auge de las economías monetarias y los problemas que la

⁵¹ Stanley J. Stein y Bárbara H. Stein *Plata comercio y guerra, España y América en la formación de la Europa Moderna*, traducción Natalia Mora, Barcelona, Crítica, 2000 p. 317

distancia impone, requirieron intermediarios que desarrollaran sus funciones especializadas.”⁵²

4.6 Proteccionismo y libertad de comercio

El proteccionismo tuvo dos rostros, por un lado fue necesario para incentivar la producción nacional como hizo Estados Unidos, ya que esta acción frenaría un poco la salida de capital mexicano hacia Europa, además el ingreso aduanal fue por mucho tiempo el principal ingreso de la administración del país, muchas veces en quiebra por las continuas rebeliones y además fue la principal garantía de el pago de la deuda contraída en Europa, en Londres para ser exactos. Al respecto una política fiscal organizada donde los impuestos necesarios no fuesen tan impositivos podrían haber ayudado al buen funcionamiento de la administración del país.

Sin embargo, el proteccionismo muchas veces encareció los productos que no dañaban al vendedor ni al productor extranjero sino al consumidor, pues el impuesto era agregado, como sabemos, al valor de la mercancía. Además una política fiscal elevada y de muchos trámites hacia más factible el contrabando y la corrupción para el que venía del exterior y quería comerciar con México, pues al notar el valor del producto originado por el alto impuesto, de lograr penetrar el producto, el comerciante tendría ganancias mayores sabiendo la restricción que reinaba, esto en lugar de desalentar el comercio con el exterior, propició la ilegalidad. También es cierto que una industria protegida obtiene ganancias al tener el precio asegurado en el mercado local y por consiguiente al intentar exportar, la situación de los productos que no son sometidos a la competencia es negativa, respecto a otros con mejor precio y calidad.

Es bueno mencionar frente a estas posturas, que el liberalismo comercial en el vecino país del norte no fue realmente implantado en su totalidad, si tomamos como ejemplo el

⁵² Platt... *op. cit.* p 159

contenido del informe Hamilton, (cuando recién se instalaba la Unión Americana) en donde podemos observar que los estadounidenses creían en la igualdad de América con Europa⁵³ Así mismo pensaban que “con ciertas reglamentaciones prohibitivas es posible que obliguemos a las naciones extranjeras a competir entre sí para obtener entrada en nuestros mercados”⁵⁴ esta cita hacia alusión a la Gran Bretaña. Este informe intentaba mostrar la desventaja que traería para Estados Unidos aplicar la libertad de comercio frente a los británicos, mostrándonos que hasta cierto punto una política de corte proteccionista era lo mas adecuado ante la incapacidad de la competencia entre ambas naciones.

Como vimos la producción mineral fue la base de las exportaciones, la minería fue el principal rubro, sobre todo la plata, usada como moneda y mercancía, fue también, el principal motor del comercio mexicano. Por consiguiente es pertinente que pasemos a nuestro siguiente capítulo referente a la participación británica en la minería mexicana.

.Aquí hemos visto como el comercio ha sido fundamental para la riqueza de ambas naciones, mediante el intercambio de productos especializados, la plata mexicana y los textiles británicos (principalmente). Por consiguiente se pretendió mostrar el valor de esta actividad y lo que significó para cada parte.

⁵³ Alexander Hamilton y J. Madison, *El federalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001(trad. Gustavo Velasco)p 41

⁵⁴ *Ibid* pp 42-47

5 Antecedentes; Riqueza minera novohispana y la relación anglo mexicana

Este capítulo se especializará en los asuntos mineros referentes a la relación anglo británica. Aquí se tratarán de manera somera los antecedentes mineros mexicanos, que despertaron en la Gran Bretaña el interés en la participación. Se hablará también de la Compañía de Londres y su desarrollo en México.

Gracias a la información obtenida hasta ahora, podríamos decir que el hecho que originó la ampliación del sistema Europeo en América fue promovido por la búsqueda de metales preciosos. Sabemos que, cuando los imperios español y portugués (como vanguardia del sistema colonial europeo) se lanzaron en búsqueda de rutas hacia el oriente vía occidente, buscaban abrir una ruta comercial y así librarse del monopolio que ejercían los sarracenos sobre el tráfico comercial que unía a Europa con Asia.

Esta tendencia cambió, sin embargo, de manera paulatina al localizarse nuevas tierras en el camino y la conciencia de que estas, en realidad, eran un nuevo mundo completamente distinto de oriente y (que a pesar de ello, por la creencia común de Colón) se denominaron Indias Occidentales. Tal tendencia pasó de la búsqueda de una ruta, a la colonización de esas tierras, a la razón de la obtención de metales preciosos y cuyo símbolo y legitimidad fue la colonización religiosa.¹

En este aspecto, cuando las colonias americanas de la corona española, lograron su emancipación, irremediablemente se convirtieron en un atractivo por la relativa vulnerabilidad de sus gobiernos, la gran riqueza mineral que había en su territorio y la necesidad de de capital para sostener el aparato burocrático de sus Estados.

Esto provocó un entusiasmo generalizado entre algunas esferas, que basándose en el sistema capitalista, que tenía la peculiaridad de incluir ideas relativas al liberalismo

¹ La formación del sistema colonial español en América tuvo como un móvil importante la obtención de metales preciosos, pues fueron la base de la circulación monetaria en Europa y la necesidad de exportarlos a Oriente, Edgar Omar Gutiérrez López, *Economía y política de la agro minería en México de la colonia a la nación independiente* México, CONACULTA, INAH, p21

comenzaba a tener fuerza en el mundo, principalmente en las potencias, como Gran Bretaña, Estados Unidos o Francia. La acumulación de capital ocasionó que la persona que tenía recursos para participar en empresas mineras (principalmente comerciantes y especuladores) intentara ingresar en el mundo de la inversión, particularmente de empresas en el nuevo mundo como la minería, pues la sola idea de utilidades que podrían venir con relativa facilidad y libertad, generaban grandes expectativas. Los comerciantes británicos, eran el símbolo de estos nuevos emprendedores, pues su profesión les facilitaba la obtención de recursos.

El reconocimiento de la independencia de México produjo entusiasmo general en Londres, que desde la derrota napoleónica se mostraba como el centro financiero más pujante de la economía mundo... con dicho reconocimiento se formalizaron las acciones que dieron nacimiento a las compañías aviadoras inglesas de las minas mexicanas²

Este nuevo ímpetu que venía de las expectativas antes mencionadas, provocó a la postre que se corrieran riesgos, considerados menores y con ello vino un periodo de auge de capital británico, dirigido al patrocinio de empresas mineras mexicanas, que habían sido abandonadas o que operaban a menor capacidad de la normal. Debido en parte, al proceso de revolución que México acababa de protagonizar.

El crédito de la nueva República Mexicana subía en Londres por las relaciones exageradas de riqueza que hacían los nuevos especuladores[...] las acciones subieron enormemente por la concurrencia de compradores de manera que llegaron a venderse tres veces su valor nominal.³

Para Lorenzo De Zavala, este crecimiento no fue natural y por lo tanto, no tenía muchas expectativas de sostenerse. En este aspecto, el desarrollo de la minería fue para muchos, el eje del crecimiento de la nueva nación, pues había sido la actividad económica que denominaba a la Nueva España y se consideraba una tierra de abundancia.

Así mismo, durante su época final como colonia, México había sido una importante fuente de recursos para los gastos de administración de la metrópoli⁴ El interés minero,

² Ibid. p 117

³ Lorenzo de Zavala, *Ensayo de las revoluciones*, México, Porrúa, 1969 p233, 234

como tal, fue el principal motor en el mejoramiento y creación de rutas en el interior del país, pues para el transporte de la maquinaria en los procesos de modernización de las minas del capital inglés, por ejemplo, se requirieron mas amplios y mejores caminos.⁵

Al respecto, la participación extranjera en la minería estaba vedada durante el periodo colonial, pues la corona restringía el uso sólo a los naturales de su imperio. Con esta política proteccionista, tendía a favorecer a la élite española que contaba con los medios adecuados para el desarrollo de esta actividad económica. La mina era propiedad de la Corona y su concesión a particulares, era autorizada mediante una cuota conocida como el quinto real. A pesar de que el quinto real permaneció sin cambios durante la independencia de México y en su vida como nación soberana, después de 1821, la participación se abrió a los extranjeros. Con este suceso, se allanó el camino para las compañías aviadoras británicas que se denominan “la compañía de Londres” y que tenían el propósito de invertir en ciertas demarcaciones de producción minera comprobada en México⁶

El auge minero, fue el desencadenante del desarrollo del comercio⁷ y mediante esto, el interés del metal mexicano como moneda y como mercancía provocó la participación de muchas compañías comerciales en México. (Como vimos en capítulos anteriores,) el interés de las potencias era vender sus productos manufactureros y adquirir la plata mexicana. Además la implantación de minas en poblaciones desérticas favoreció al desarrollo del cultivo para el sustento de los trabajadores y ciertos productos que ellos requerían para la extracción de los minerales.

⁴ Miguel León Portilla, *La minería en México* México, UNAM, 1978 p 151, 152

⁵ *Ibid* p 168

⁶ *Ibid* p 170

⁷ Frederique Langue *Los señores de Zacatecas una aristocracia minera del siglo XVIII*, México Fondo de Cultura Económica, 1999 p 7

Además del papel histórico que los metales americanos tuvieron para el desarrollo del sistema monetario europeo y de que el interés en los metales fue un factor de colonización de la América Española. Los metales representaron el símbolo de un camino más rápido a la opulencia, la suposición de aquella época, dictaminaba que un país rico era en el que abundaba el dinero y atesorar oro y plata era el camino más rápido para este fin⁸.

Estos factores que hemos descrito anteriormente deben ser puestos a consideración para entender el desenvolvimiento de la compañía minera de Londres, empresa que tuvo su origen en la búsqueda por parte de mineros mexicanos y algunos políticos como Lucas Alamán, en la recuperación de la industria minera mediante capital británico.

5.1 La formación de la compañía de Londres

Al darse a conocer la noticia del reconocimiento sobre México, por parte del gobierno, (presionado a instancias de comerciantes y emprendedores que tenían interés en la nueva república) se creó la compañía de Londres, destinada en un principio, a financiar distritos mineros, en regiones donde se supiera hubiera una importante producción. Rápidamente se crearon media docena de compañías mineras británicas para operar en México, en el periodo que va de 1822 a 1825, súbitamente antes de 1850 sólo una permanecía en pie, la compañía minera de Real del Monte.⁹

Las buenas expectativas con que comenzaron aquellos proyectos se cifraban en los datos de riqueza minera en abundancia recopilados en la obra de Humboldt. Pensaban que debido al proceso de emancipación, la industria minera en México se había detenido. Factor ocasionado por la precariedad del sistema minero mexicano, pensaban

⁸Oscar Alatríste *Desarrollo de la Industria y la comunidad minera de Hidalgo del Parral durante la segunda mitad del siglo XVIII (1765 – 1810)*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras 1983 p 17

⁹Randall W. Robert *Real del Monte una empresa minera británica en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977

que mediante un correcto financiamiento y la exportación de las tecnologías más avanzadas desde Europa, (incluyendo la máquina de vapor inglesa), esas minas no sólo producirían como antaño, sino que tales niveles serían ampliamente superados. La participación inglesa en la minería mexicana tendría un efecto positivo para la economía del país.¹⁰ Muy a su pesar, la realidad les fue ganando terreno, primero al cotizarse los bonos de participación en aquellas empresas demasiado alto. Pues al haber una incongruencia sobre especulación, cayeron tan estrepitosamente como se alzaron, y además, en el caso de Real del Monte, hubo un déficit, notado al realizar un balance de lo que se invirtió para reactivar la mina y lo que se obtuvo de su producción, donde se perdieron alrededor de cinco millones de pesos¹¹

El proceso en Real del Monte comenzó cuando el tercer Conde de Regla buscó aviadores para su mina, la cual estaba casi detenida. Se pensaba que con unas cuantas inversiones, la minería se pondría en óptimas condiciones en un periodo relativamente corto. Las desavenencias comenzaron, cuando el transporte de las maquinas de vapor se retrasó, en parte por la situación del camino entre México y Veracruz, que no tenía la capacidad para que lo atravesaran carretas que pudieran sostener las grandes partes de hierro. Además se prolongó la llegada de las maquinas, hasta el periodo de lluvias, lo que ocasionó más dificultades, sin contar con los procesos aduanales que tuvieron en Veracruz, donde todavía se libraba la expulsión definitiva de los españoles de la fortaleza de San Juan de Ulúa.¹²

Para comprender un poco porque no tuvo éxito la presencia minera británica en México, es bueno saber algunas cuestiones: Debido a que el metal que se presentaba en las minas mexicanas era considerado baja ley, su explotación era incosteable por fundición y se destinaba al proceso de patio o amalgamación. Este sistema tenía sus

¹⁰ *Ibid* p 9

¹¹ *Ibid*

¹² *Ibid* p 66 -70

beneficios y sus contras, entre los primeros, se encontraba que no era necesario el combustible (madera) que el sistema de fundición requería, (el cual era a veces difícil de encontrar en las zonas desérticas del norte.) Esta calidad del metal llamada azogue se denominaba así, debido al material utilizado para su refinamiento (mercurio) que se mezclaba con la plata¹³. No obstante los beneficios, las desventajas radicaban en que el sistema de patio (sistema con azogue) era un proceso más lento que el de fundición. Gran parte del producto se perdía con metales rebeldes o llamados refractarios, donde el metal que no se separaba se volvía inerte y además, este sistema dependía del abasto y distribución del mercurio, el cual estaba monopolizado por la corona o el gobierno de México¹⁴

Al respecto, es bueno mencionar que la distribución mundial de este mineral estuvo también dentro de un monopolio, ejercido por casas comerciales británicas en general y en particular por la casa Rothschild quién tenía presencia y control en los dos principales centros de extracción del mineral: Almadén (España) e Istria (Yugoslavia).¹⁵ Esta situación ventajosa les hacía manejar los precios a comodidad y así mismo mermaban con estas disposiciones, gran parte del desarrollo minero mexicano, que en su mayoría se dedicaba a la extracción así referida. Esta situación no se alteró hasta el descubrimiento de nuevos yacimientos en California, ya como territorio estadounidense, pues en 1848 en el poblado de San José se localizó un rico yacimiento de este mineral. Aunque este nuevo descubrimiento abarató el precio general del azogue, la extracción era manejada por otra casa comercial, en este caso Barron y Forbes¹⁶

¹³ *Ibid* p 33

¹⁴ *Ibid* p 33

¹⁵ Herrera, Inés, El comercio exterior de... *op. cit* p 45

¹⁶ *Ibid* p 47

A pesar que, desde los inicios de México independiente, se hicieron esfuerzos para reactivar la minería,¹⁷ El proceso fue de carácter paulatino, quizá por eso, los intentos británicos en México se consideran como un fracaso pues no pretendían darle mayor tiempo al proceso de reactivación de la mina debido a presiones tanto de los accionistas como de las deudas.

El ímpetu y la confianza que los británicos tenían en general sobre las expectativas mexicanas fueron tornando el ánimo una vez que se pusieron a la práctica muchas ideas. Por ejemplo, el reconocimiento se otorgó por la creencia inexacta (visto anteriormente) de que había estabilidad en el gobierno de México. Así mismo la creencia de dinero fácil y rápido en cuanto a la producción mineral en México también se fue esfumando, (como toda empresa) requería de años de trabajo e inversión que no darían resultados en un tiempo relativamente corto. La presión que las empresas navieras y manufactureras ejercieron para que el gobierno de su Majestad estrechara lazos con el nuevo mundo¹⁸, pudieron cambiar diametralmente en reclamos y acusaciones sobre la protección de sus intereses al no encontrar en México algo cercano a sus expectativas

Con esto podemos entender lo que buscaba el imperialismo británico, traducido en comercio y metales preciosos y no en la adquisición de territorios¹⁹. Antes incluso de la Independencia y el reconocimiento británico, se crearon compañías para aviar las minas mexicanas, pues en el periodo 1820 – 1824 Las siete firmas ya estaban oficialmente establecidas. La Anglo Mexican, Bolaños, Guanajuato, Mexican, Real del Monte, Tlalpujahuá y United Mexican. Aquellos emprendedores recomendaban a todo aquel que quisiera participar en el proyecto, las lecturas de Humboldt, pues aseguraban que contenían información exacta sobre los distritos²⁰ mineros más importantes de México

¹⁷ Tardiff, Guillermo , Historia general del ...*op. cit.* p187

¹⁸ Randall W. Robert Real del Monte... *op. cit* p 45

¹⁹ *Ibid* p 45

²⁰ *Ibid* p 47

El desenvolvimiento de estas asociaciones pudo haber sido vaticinado por el futuro de la compañía Guanajuato, la cual fracasó casi inmediatamente. Las otras seis, por lo menos lograron establecerse, pero sólo una logró sobrevivir hasta 1850²¹ En esta compañía, Lucas Alamán como miembro de su consejo representaba la política del gobierno mexicano en general, respecto a la promoción de la minería mexicana, aún con capital extranjero. Pues Alamán un gran estadista de su tiempo, pensaba que el desarrollo de la industria sería benéfico para México y una importante causa de riqueza²²

La compañía británica de Real del Monte (un caso que podría ejemplificar la cuestión de la presencia inglesa en México) fue organizada por la casa comercial de Staples quién se encontró con los intereses del tercer conde de Regla, Romero de Terreros y mediante la participación de Thomas Kinder y John Taylor, obtuvo capital por doscientas mil libras que se traduciría en la venta de acciones de un millón de la misma moneda. La empresa buscó financiar el proyecto (el de las minas pertenecientes al conde de Regla) y otro referente a un propietario de minas de apellido Murphy, (hermano de Thomas Murphy aquel que actuara como representante mexicano en el gobierno de su majestad y viceversa).²³ El contrato cedía la explotación a veinte años otorgándole al conde de Regla un “salario” mensual y parte de las ganancias. Al sancionarse, este acuerdo provocó el mayor intento cristalizado en una empresa minera en México, pues movilizó en un inicio a quince hombres británicos que el 25 de marzo de 1824 salieron desde Liverpool, (este grupo estaba formado por especialistas en minería e ingenieros para operar las máquinas). También se registró el traslado de 1500 toneladas de maquinaria (en una fecha posterior), de nueve máquinas de vapor, ciento veintitrés hombres, y siete mujeres. Que compondrían el esqueleto de la participación

²¹ *Ibid* p 47-48

²² *Ibid* p 47

²³ *Ibid* 49-50

inglesa en el proyecto de Pachuca-Real del Monte.²⁴ Dicho anteriormente, el transporte de la maquinaria requirió la adecuación del camino, además de la necesidad de numerosas bestias de carga. El proceso se obstaculizó por la muerte de alrededor de veinte trabajadores ingleses por fiebre amarilla a su arribo a Veracruz, los problemas originados en la aduana, y la distancia de la sede de la compañía en Londres respecto a su campo de acción en Real del Monte.²⁵ El fracaso de esta compañía puede entenderse, parcialmente por estos inconvenientes pero claramente se observa que la inversión superó a las ganancias, suceso representado por la caída del valor de la compañía²⁶

Ante esta información debo hacer un paréntesis, Nos remitiremos a la obra de Alexander Von Humboldt en la parte que se refiere a la descripción de la riqueza minera novo hispana, porque este autor fue leído por los británicos que desearon invertir en la minería mexicana y en aquellos europeos que querían alentarla. El intento británico fue favorecido por los escritos de Humboldt, (dicho anteriormente) particularmente el libro cuarto del ensayo político sobre el reino de la Nueva España. En el cual el autor consideraba, que además de la riqueza de Nueva España en metales preciosos, también era rica en metales idóneos para el desarrollo industrial (hierro, cobre y plomo entre otros) pero debido a la gran riqueza que hubo en oro y plata no se le prestó atención a estos otros metales.²⁷

Humboldt consideraba que en tres distritos mineros de Nueva España se encontraba la mayor riqueza mineral de casi todo el mundo. “(En los distritos de) Tasco, (de) Pachuca, (de) Guanajuato y en este sitio he residido más de un mes: sus vetas exceden en riqueza cuanto se ha descubierto en las demás partes del mundo”²⁸

²⁴ *Ibid* p51 y 66- 67

²⁵ *Ibid* p 85

²⁶ *Ibid* p 90 -100

²⁷ Alejandro de Humboldt *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*, vol III México, Porrúa, 1985 p 2, 3

²⁸ *Ibid* p 5

Tal vez los escritos del Barón de Humboldt ayudaron a los lectores ingleses y a los emprendedores a llenarse de expectativas, en todo el mundo la lectura de aquel texto redactado por este personaje, durante su viaje alrededor de Nueva España y Nueva Granada en los inicios del siglo XIX. Mostró que el territorio del otrora imperio español seguía siendo rico, y que el aparato minero se podría volver a poner en marcha, beneficiando al país y a los aviadores ingleses.

Humboldt advertía sobre la calidad de los metales obtenidos en la Nueva España, ahora México.

Así pues no es la riqueza intrínseca de los minerales...sino más bien por la abundancia de estos en el seno de la tierra y por la facilidad de su laborio por lo que se distinguen las minas de América de las de Europa²⁹

No obstante, las afirmaciones de Humboldt no eran exageraciones, si se toma en cuenta que se basaba en datos otorgados por los mismos mineros o en la casa de moneda. “Los tres distritos que acabamos de citar (Tasco, Pachuca y Guanajuato) dan por si solos mas de un millón de marcos de plata “³⁰. En México había bastantes recursos mineros en la época que se formó la compañía de Londres, tal vez de menor calidad que en Europa pero si de mayor cantidad, esto no explica muy bien el fracaso pero si nos ayuda a comprender el interés inusitado

No era ni América ni Europa quienes obtenían el oro y la plata americanos en mayor cantidad “Las Indias Orientales y la China son los puntos que absorben mayor parte del oro y la plata extraídos de las minas de América”³¹. Esto, mediante el comercio de Europa con el lejano Oriente.

También describe la dependencia del azogue “Mégico y el Perú producen... tanto más plata, cuanto en más abundancia y más barato reciben el mercurio”³².

²⁹ *Ibid* p 73

³⁰ *Ibid* p 73

³¹ *Ibid* p 367

³² *Ibid* p 194

Este aspecto contribuyó también al fracaso de la empresa británica en la minería pero en realidad confluyeron varios factores. George Ward el primer encargado de negocios británico y quién ayudó al reconocimiento de su majestad británica hacia México en parte por un informe de estabilidad política, y quién preveía los conflictos con Estados Unidos en la frontera norte.³³ También consideraba el papel natural de México como productor de materias primas y no como manufacturero

México no puede ser un país manufacturero y probablemente no intente serlo, sus minas y su agricultura le permitirán, contando únicamente con industria común gozar todas las ventajas de las artes trasatlánticas y llevar a su propia puerta los lujos de la civilización más avanzada... México está provisto abundantemente dentro de él mismo de lo indispensable para subsistir³⁴

George Ward intentó ir personalmente a los principales distritos mineros que funcionaban con capital inglés “Se conocía tan poco en la ciudad de México sobre la manera como se manejaban los negocios de las grandes compañías mineras inglesas,”³⁵ que se dio a la tarea, pues afirmaba, que era su deber informar bien su majestad. Ward considera que hay poca justicia de los mexicanos al juzgar los resultados obtenidos de la compañía de Real del Monte, contando los retrasos del transporte de las maquinas de vapor, y todo lo que se ha invertido en la activación de la mina³⁶ Para George Ward la lentitud en cuanto a resultados, es injustificada y argumenta que la inversión inglesa sobre aquellas minas ha producido ventajas al país, como la adecuación de caminos, la creación de empleos y por el contrario, gracias a algunas políticas fiscales de mexicanos y problemas aduanales no han llegado estas empresas a buen fin³⁷. Enumera las compañías establecidas en México (New Mexican Company, United Mexican Company, Anglo Mexican Company,) como las principales de capital

³³ George Ward *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985 p 8

³⁴ *Ibid* p 18

³⁵ *Ibid* p 108

³⁶ *Ibid* p 126

³⁷ *Ibid* p 126- 128

inglés y sus distintas propiedades y también habla de algunas de capital alemán y estadounidense.³⁸

5.2 El fracaso de la intervención británica en la minería mexicana

Que factores contribuyeron al fracaso de las compañías británicas mineras instaladas en México, ya hemos enumerado varios factores. Entre los que destacan una política fiscal que dificultara el proceso de extracción mineral, lo obsoleto de las minas, o aduanas que obstaculizaban el accionar. Tal vez de manera general, podemos suponer, que se debió a un periodo de inestabilidad política. También debemos notar que hubo muchas dificultades durante la colonia y algunas personas como el primer conde de Regla (abuelo del mencionado) habían podido amasar enormes fortunas a raíz de la minería y otras actividades agrícolas. Por lo tanto, es bueno saber que no sería fácil estar al tanto de las necesidades y dificultades de la empresa, si el centro de operaciones y los inversores se encontraban tan lejos, al otro lado del océano. También era difícil esperar utilidades en periodos de corto plazo mediante la especulación, pues estos factores no promovieron el desarrollo de la producción. En el caso particular de Real del Monte, por ejemplo, hubo un déficit en cuanto a la balanza de inversión y ganancias. Suponemos que a raíz de la fuerte inversión se requería también tiempo. Pero también sabemos que al ser una mina que surgió del intento empresarial, donde los inversores prevén comúnmente más la ganancia que el óptimo desarrollo de la empresa (la especulación). Aquello derivó en la ausencia de un periodo de tiempo largo, necesario para desarrollarse, originado por la presión y las deudas de los inversionistas.

Los ingleses creerían que su situación, derivada de un país que se encontraba a la vanguardia de los avances tecnológicos y científicos los favorecería respecto a la posición de los mexicanos que carecían de ellos

³⁸ *Ibid* p 125

Los ingleses podían llevar consigo a México muchas mejoras técnicas para la extracción y beneficio mineral de la plata. Tenían... dos claras ventajas sobre los nativos: los conocimientos y las máquinas [...] en cuanto al beneficio los ingleses estaban menos seguros de si mismos, porque no contaban con ninguna máquina milagrosa para aplicarla al problema ancestral de extraer la plata del mineral”³⁹

La única desventaja eran sus conocimientos en cuanto al método de patio, pero pensaban que debía ser mejorado o incluso remplazado por uno que solucionara la dependencia al mercurio, además de que el sistema era ineficaz⁴⁰

Así mismo, la administración de la compañía británica dejaba mucho que desear “la empresa británica se derrumbó como entidad económica en parte por los errores cometidos por sus jefes en las actividades extractivas y de beneficio”⁴¹. Lo que afectó la producción minera en Real del Monte fue la ineficacia en el desagüe de las vetas. Una máquina destinada a este propósito pretendía llegar a México desde Londres y se encontró durante mucho tiempo varada en Cuba debido a al bloqueo estadounidense de Veracruz durante la guerra con Estados Unidos⁴².

Tampoco en la amalgamación se lograron éxitos contundentes, aunque la empresa buscó nuevos métodos y con ello mejoro el sistema de patio mediante la amalgamación en barriles, fracasó en su intento de encontrar un nuevo sistema que no dependiera del abasto del azogue. No obstante, este método optimizó el beneficio en Real del Monte. Y revolucionó el sistema mexicano, los ingleses querían la reducción de costos para que la explotación fuera más rentable⁴³

La situación respecto a los operarios de las minas, con la que se enfrentaron los ingleses, tuvo el carácter del viejo problema del sistema de pago. También tuvieron dificultades con trabajadores extranjeros, a este respecto por sus diferencias, la situación con los obreros se dividió en dos, la referente a los trabajadores ingleses y extranjeros y

³⁹Randall *op. cit.* p 101

⁴⁰ *Ibid* p 101

⁴¹ *Ibid* p 102

⁴² *Ibid* p123

⁴³ *Ibid* p 125

la que refiere a trabajadores nacionales. Entre los primeros, los problemas radicaron principalmente en el reclamo del valor de los salarios y la negación de trabajar cuando este no cumpliera con sus deseos. Esta situación generó otro problema, porque había desconfianza en los trabajadores mexicanos, para puestos de responsabilidad y se dependía de los extranjeros, ya que se requerían conocimientos especializados para operar las máquinas,⁴⁴ sus salarios tenían que ser más altos; Al respecto, Randall establece un promedio de \$65 mensuales.⁴⁵

La situación entorno a los trabajadores mexicanos derivó del sistema de partido, donde una parte del salario del operario se daba en producción mineral. El método que querían implantar los británicos, se denominaba el pago mediante destajo, y como en el resto de las minas mexicanas, generó el descontento entre los mineros. Se pueden diferenciar periodos donde la exaltación fue mas acrecentada y por consiguiente, se originaron movimientos contra los patrones británicos: 1828, 1840-41 y 1845. La base de todos ellos, fue el sistema de pago de “partido” y aunque en realidad los movimientos fueron ganados por los operarios, los británicos tuvieron el éxito principal, pues el sistema de partido fue cayendo en desuso debido a la dificultad de encontrar compradores para el producto, con lo que fueron optando voluntariamente por el pago a destajo.⁴⁶

La duración de la participación de las compañías británicas mineras en México podría establecerse en 25 años, partiendo desde la consumación de la independencia y culminando hasta mediados del siglo XIX (con la venta de Real del Monte). A pesar de lo dicho anteriormente hubo éxitos en la intervención británica (si así les podemos llamar). Pues también favoreció el intercambio comercial, al crear empleos y la

⁴⁴ *Ibid* pp. 143-147

⁴⁵ *Ibid* p. 147

⁴⁶ *Ibid* pp. 168-170

búsqueda de materiales necesarios para la actividad minera como la sal de Yucatán y Colima o la pólvora de San Luís⁴⁷.

La nueva empresa que rescató las propiedades de la anterior compañía británica encontró algunas medidas que facilitaron su desarrollo. La nueva compañía se denominaba compañía de Minas de Real del Monte, donde Nicanor Berstegui, Manuel Escandón, Pablo de la Roche y Edwin C. Mackintosh (inglés) quienes además participaban en el monopolio del tabaco en el estado de México, obtuvieron la propiedad y la desarrollaron de manera más exitosa⁴⁸

Aunque catalogada de infructuosa esta aventura empresarial, su presencia sirvió de experiencia en la utilización de nuevos mecanismos implementados a raíz de la inclusión de la máquina de vapor. A pesar de ello, la relación con Gran Bretaña no se afectó gravemente pues siguió siendo la más importante. En lo concerniente al capital que entro al país mediante el intercambio comercial, la deuda más ostentosa, y como principal destino de la plata producida en México.

En este capitulo se pretendió mostrar sobre las actividades mineras concernientes a la relación anglo mexicana, para el periodo estudiado,. El fracaso de la compañía minera de Londres puede entenderse en este contexto pero no limitó el desarrollo de nuevas empresas mineras en México, al iniciar la segunda mitad del siglo, sin embargo sentó un nuevo precedente y sirvió de experiencia. Con ello espero haber mostrado la importancia que esta actividad tuvo para el tema del trabajo.

⁴⁷ *Ibid* p 198

⁴⁸ *Ibid* p 232

Conclusiones

Cuando la República Mexicana logró su independencia buscó generar un discurso que integrara la nación, donde la identidad aun no estaba tan cohesionada, debido a que el anterior poder central (la Corona Española) se favoreció de las diferencias que había entre las regiones para tener una presencia mas eficaz. Con la idea de divide y vencerás la corona, no permitiría la unión en sus territorios. Por ende, cuando la nueva república se emancipó, salieron a la luz, diferencias muy marcadas en cuanto a la forma de gobierno, que incluían sistemas tan distintos como la monarquía y la república, y que se transformaban a lo largo del tiempo (con nombres distintos) en federalistas y unitarios o liberales y conservadores.

Con esto puedo dar a entender que México necesitaba crear una idea común que lo hiciera fuerte frente amenazas externas. En un principio, esta unión se pensó, se localizaba en la religión común de todos los mexicanos y por consiguiente, el catolicismo fue un factor dominante, y fue la clave donde se centro esa unión. Por eso, aplicar sistemas liberales de tolerancia religiosa no eran pertinentes por el momento.

Con esta afirmación, aclaramos que no fue la diversidad de ideas sino la radicalización de estas y la desunión entre los participantes, el mal principal para el sano desenvolvimiento de la república durante sus primeros años. Si analizamos las distintas corrientes de pensamiento que contribuyeron al fraccionamiento del país, revueltas de todo tipo y guerras civiles, podemos encontrar que en lo general todas buscaban el bienestar del país mediante su modelo y también es bueno mencionar que entre los miembros de las distintas corrientes también había personas que buscaban el crecimiento personal o ilícito frente al desarrollo común del país.

Está claro que estas diferencias fueron aprovechadas por las potencias extranjeras en pos de sus propios intereses, por ende alentaban y trataban favorecer posiciones que

estuvieran acorde con sus intenciones. Por tal motivo la influencia del exterior fue determinante para el desarrollo del país aunque el destino fue orquestado por los mexicanos.

El origen del acercamiento con Gran Bretaña puede ser localizado en un contexto mundial originado por procesos que dieron origen al mundo moderno, paradójicamente se fue dando paso a la supresión del colonialismo europeo en la mayoría de los países americanos y también se fue gestando el nuevo orden, donde el sistema capitalista fue creciendo, en parte basado en las ideas de la existencia del individuo y la libertad hijas de la ilustración.

Así pues, en un contexto histórico, cuando México y sus hermanas hispanas se ganaron el derecho a la autodeterminación. También se estaba dando el auge del comercio, ya se conocía todo el mundo, gracias al colonialismo europeo se mantenía comunicado. Además fue integrándose al sistema capitalista. Gran Bretaña había obtenido una situación privilegiada, porque supo implementar las ventajas del desarrollo industrial mediante su revolucionaria maquina de vapor, que dirigida principalmente al desarrollo de la industria textil, propicio un abaratamiento y una extensa producción que a la larga pudo abastecer mercados distantes como Oceanía o América, y que sin duda fue la fuente de su riqueza. Pues al desarrollarse la industria textil, se desarrollaron los fletes de transporte, barcos y con ellos el comercio y el poderío militar naval.

Por tal motivo, cuando Gran Bretaña prestó oídos a las exclamaciones de reconocimiento hispanoamericanas buscaba la ampliación de sus mercados mediante la venta de sus manufacturas, la inversión en empresas novo hispanas y la obtención del metal americano. Así mismo los latinoamericanos buscaban la legitimidad de la principal potencia económica para tener una garantía frente a la amenaza de reconquista encabezada por España y sus aliados.

La relación entre México y Gran Bretaña se caracterizó por ideas inexactas acerca de lo que obtendrían recíprocamente ambos países respecto a la firma del reconocimiento. Los británicos pusieron de condición para ofrecerlo, que México tuviera estabilidad política necesaria para hacer valer sus reclamaciones y México esperaba que el apoyo británico a su causa fuera más allá de las palabras, que hubiera un compromiso de protección frente a amenazas de países más fuertes. Tales creencias se vinieron abajo con la guerra con Estados Unidos pues aunque Gran Bretaña también veía a los estadounidenses con recelo, se limitó emitir el respaldo al gobierno mexicano por la vía diplomática.

La relación rindió frutos y fue bastante significativa para ambos países, pero principalmente para México, pues Gran Bretaña fue su principal socio comercial durante la primera mitad del siglo XIX, y para los británicos las ventas de sus productos en América Latina fueron importantes y particularmente las de México, pues era una de las de mayor volumen.

Otro factor por el que los mexicanos buscaron el acercamiento con Gran Bretaña después del reconocimiento fue la necesidad de capital. Estos recursos eran necesarios para sufragar gastos administrativos del propio Estado y no fueron utilizados en obra pública y actividades que generaran riqueza. Por consiguiente, al haber inestabilidad política en el país, hubo también más necesidad de capital pero este ya no llegó tan fácilmente debido al incumplimiento de los primeros pagos. La historia de la deuda con Gran Bretaña en la primera mitad del siglo XIX nos podría parecer desastrosa. Porque el dinero no se utilizó para obra pública y después el incumplimiento se hizo más y más gravoso y aunque la deuda se había triplicado, nunca llegó más capital pues su valor radicaba en la acumulación de intereses vencidos. Si realmente ayudaron estos préstamos (Goldschmidt y Barclay) al desarrollo del país, es una cuestión dividida, pues

le dieron estabilidad (muy corta por cierto) pero después se hicieron un lastre, que fue uno de los principales motivos de la participación británica en la llamada Convención de Londres para tratar los asuntos respecto a la moratoria mexicana.

El comercio es un factor que se desarrolló a pesar de las regulaciones de los gobiernos. Porque si algún gobierno instauraba políticas proteccionistas el comercio tendía hacia el contrabando, aunque este perduraba aunque hubiera relativa libertad comercial en el país.

México exportaba plata para comprar los productos europeos y Gran Bretaña exportaba textiles para obtenerla. Si partimos de la idea de que la riqueza se queda donde hay producción, podríamos aseverar que la ganancia entre esta interacción se la llevaron los ingleses. Pues entre sus ideas estaban que México debía dedicarse a la exportación de productos agrícolas, los cuales serían su fuente de riqueza. El país pretendió desarrollar su industria, mediante organismos como el Banco del Avió creado a instancias de Lucas Alamán, lo que nos demuestra que no intentaban acatar todas las ideas sobre desarrollo propuestas por ingleses

Si alguna interferencia tuvo el comercio frente a las políticas de las distintas políticas de los gobernantes en México, este problema se derivó de las ideas proteccionistas de los conservadores y las políticas librecambistas de los liberales. Los primeros aducían que el comercio debía estar regulado puesto que era el principal origen de los ingresos del país. Los liberales creían que el libre comercio sería una fuente de riqueza al abaratar los costos y que además los recursos del erario podrían venir de otra parte, de la Iglesia. Aunque argumentaban que una política extremadamente proteccionista iría en detrimento del crecimiento de la nación. Podemos también argumentar que el ingreso de las aduanas, fue siempre, lo que rescató a las administraciones de la bancarrota total. Y por si fuera poco, eran la garantía de la deuda. Con una política librecambista, no

hubiera sido factible aunque es posible que también el cobro de gravámenes pudo haber sido más eficaz y así evitar tanta corrupción y contrabando.

Aunque muchos políticos estudiosos, particularmente Alamán pensaban en el desarrollo de la industria como una vía importante para el crecimiento económico del país. Esta necesitaba tiempo para ir creciendo paulatinamente, no obstante los intentos de desarrollarla pueden ser tomados en cuenta y son valiosos.

El interés en la minería mexicana por los ingleses, tuvo su origen en la tercera década del siglo XIX y aunque se vio caracterizada por los sueños de riqueza rápida y la aplicación de la tecnología vanguardista inglesa. No tuvo el éxito esperado, puede entenderse tal situación, por la lejanía de los administradores y la falta de tiempo para hacer funcionar la mina correctamente. Aunque historiadores como Randall consideran este proyecto un fracaso, él mismo afirma que la intervención británica en la minería provocó un relativo desarrollo en los métodos de extracción. Debido a la utilización de maquinas de vapor en el desagüe y aplicación de nuevas técnicas de amalgamación.

La presencia británica en el distrito de Pachuca todavía es latente y aquella ciudad tiene fama hoy en día, de contar con familias cuyos apellidos son de origen inglés, y se considera que ellos contribuyeron a su desarrollo.

En resumidas cuentas la presencia británica en México fue importante y paradójicamente, no se mantuvo porque fue cediendo terreno frente a Estados Unidos. Lorenzo Meyer comenta que el proceso fue distinto del resto de Latinoamérica donde se buscaba la participación estadounidense como contrapeso a la presencia británica, aquí fue al contrario, debido a su cercanía, puesto que los yanquis todavía no eran una potencia de primer orden y también buscaban no ser avasallados por el poderío británico, como menciona el autor Alexander Hamilton.

Las cosas cambiaron paulatinamente porque el vecino del norte logró expandirse y fue consolidando su poderío en la región a partir de la guerra con México de 1847, pues en la guerra con España de 1898, ya podía ser considerada una nación militarmente fuerte.

México debido a la frontera común con Estados Unidos y por encontrarse en todo aquél periodo en situaciones de inestabilidad política, no pudo hacer frente a la expansión. Gran Bretaña y Francia quienes también veían con recelo este crecimiento no lograron concertar una actuación conjunta para obstaculizarlo, por lo que a lo largo del siglo Gran Bretaña y Francia fueron cediendo como potencias de primer orden dando paso a los pujantes Estados Unidos, la recién unificada Alemania y el lejano Japón.

En este aspecto, México fue un sitio estratégico, por la riqueza mineral en su territorio y por la vecindad mencionada. Por tal motivo, no puede negarse que su situación estuvo en el horizonte de los países participantes. Porque según Josefina Vázquez, Gran Bretaña con su comercio, la obtención de metales, y hasta la idea de obtener un territorio en el norte para frenar el avance estadounidense. Francia creía posible en México, la instalación de un protectorado con el fin de poner un dique al expansionismo del norte o España que pensaba en glorias pasadas, cuando México era su joya más preciada.

Es bueno mencionar también, que el surgimiento de México, entre un país poderoso del otro lado del río Bravo, las ambiciones de potencias externas sobre sus riquezas y la continua inestabilidad de sus gobiernos. Se tornó bastante difícil y es admirable que haya logrado mantenerse a pesar de tantas dificultades.

Bibliografía

Fuentes Documentales

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México; AHSRE.

Biblioteca del Colegio de México; colección F.O.50. (Correspondencia británica con los representantes en México), México.

Fuentes Escritas.

ALATRISTE, Oscar. *Desarrollo de la Industria y la comunidad minera de Hidalgo del Parral durante la segunda mitad del siglo XVIII (1765 – 1810)* México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras 1983.

ALESSIO Robles, Miguel. *Inglaterra y el mundo México*, Cultura, 1942.

BAZANT, Jan. *Historia de la deuda exterior de México 1823-1946*. México, El Colegio de México, 1968.

BASSOLS Batalla, Narciso. *Las relaciones entre México y la U.R.S.S. e Inglaterra*. México, Liga de acción política, 1941.

BERNSTEIN, Harry. *Matías Romero 1837-1898*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

BRADING David. *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*. tr.. Roberto Gómez Cirriza México, fondo de Cultura Económica, 1975.

BRIGSS, Asa. *Historia Social de Inglaterra* tr. Guillermo Gascón Garrido, Madrid, Alianza, 1994.

BULNES, Francisco. *La deuda inglesa México*, SOMES, Porrúa, 1990.

CALVILLO, Manuel. *La república federal mexicana, gestación y nacimiento: obra conmemorativa. de la fundación de la república federal y creación del Distrito Federal en 1824*. México, Novaro y Departamento del Distrito Federal, 1974

COSTELOE, Michael. *La republica central en México 1833 -1846 Hombres de bien en la época de Santa Ana*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

--- *La primera república federal de México 1824-1833, un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, tr. Manuel Gasalía. México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

CHURCHILL, Winston Leonard Spencer. *Historia de Inglaterra y de los pueblos de habla inglesa*; tr. de Santiago Ferrari. Buenos Aires, Peuser, 1958.

FLORESCANO, Enrique. (coordinador), *Historia General de las aduanas en México*. México, CAAAREM (Confederación Asociación de Agentes Aduanales de la República Mexicana), 2004.

GALEANA Herrera, Patricia. (coordinadora) *Los siglos de México* México, Patria, 1991.

--- *México y sus constituciones*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

--- *México y el Mundo historia de sus relaciones exteriores: La disputa por la soberanía (1848- 1876)*, Vol. III. México, Senado de la República y El Colegio de México, 2000.

GARCÍA Cantú, Gastón. *Las invasiones norteamericanas en México*. México, Serie popular Era, 1980.

GÓMEZ Cirriza, Roberto. *México ante la diplomacia vaticana; el periodo triangular 1821-1836*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

GONZÁLEZ Blanco, Pedro *Inglaterra y su más antigua y fiel aliada*. México, Ediciones A.G.L., 1940.

GRAJALES, Gloria. *México y la Gran Bretaña durante la intervención 1861-1862*. México, Publicaciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores, 1962.

GRIGG Eduard *La política Exterior Británica*, México, Minerva, 1945.

GUTIÉRREZ López, Edgar Omar. *Economía y política de la agro minería en México de la colonia a la nación independiente* México, CONACULTA, INAH.

HAMILTON, Alexander y J. Madison. *El federalista*, tr. Gustavo Velasco. México Fondo de Cultura Económica, 2001 (obras de derecho).

HIDALGO, Delia *Representantes de México en Gran Bretaña (1822- 1890)*. México S.R.E., 1981 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).

HERRERA Canales, Inés *El comercio exterior de México 1821-1875*. México, El Colegio de México, 1975.

--- *Estadísticas del comercio exterior de México 1821-1875*, México, Secretaria de Educación Publica, INAH, 1980 (colección científica, fuentes de historia económica, 877).

HOBSBAWN, Erick John Ernest. *Industria e imperio: Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*, tr. Gonzalo Pontor. Madrid, Crítica, 2000.

HUMBOLDT, Alejandro De, *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*, Vol. III México, Porrúa, 1985.

JIMÉNEZ Codinach, Guadalupe. *La Gran Bretaña y la Independencia de México 1808-1821*. tr. Ismael y Mercedes Pizarro México, fondo de Cultura Económica, 1991

JUNCO, Alfonso. *Insurgentes y liberales ante Iturbide*. México, Jus 1971

KEARNEY, Hugh. *Las islas británicas , Una historia de cuatro naciones*. Tr. Irene Macias Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

KEREMITSIS, Dawn *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. México Secretaria de Educación Pública, 1973 (sepsetentas, 67).

LA VIEJA deuda exterior titulada de México. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

LEMOINE, Ernesto. *Insurgencia y República Federal 1808-1821*. México, Porrúa, 1995.

LERDO de Tejada, Miguel. *México en 1856 El Comercio exterior desde la conquista hasta nuestros días*. Veracruz, Universidad Veracruzana.(colección de rescate).

LISS, K. Peggy *Los Imperios trasatlánticos Las redes del comercio y las revoluciones de Independencia México*, Fondo de Cultura Económica 1989.

LANGUE, Frederique *Los señores de Zacatecas una aristocracia minera del s. XVIII*, México Fondo de Cultura Económica, 1999.

LEÓN Portilla, Miguel. *La minería en México*. México, UNAM, 1978.

MANUEL Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1924.

MARICHAL, Carlos. *Historia de la deuda externa de América Latina* Madrid, Alianza América 1992.

MAUROIS, Andre *Historia de Inglaterra*. Barcelona, Surco, 1960.

MEYER, Lorenzo. *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana 1900-1950 el fin de un imperio informal*. México, El colegio de México, 1991.

MENDOZA, José Luís *Inglaterra y sus pactos sobre Belice: Guatemala tiene derecho a reivindicar el territorio integro de Belice*. Guatemala, Nacional, 1942.

MOYANO Pahissa, Ángela y Jesús Velasco Marquéz. (comps.) *E.U.A. Documentos de su historia política*, vol. I. México, Intituto Mora, 1988.

MUN, Thomas. *La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

NICOLLE, Paul *Historia de Inglaterra* Barcelona, Salvat, 1953.

ORTEGA y Medina, Juan. *México en la conciencia anglosajona* México, Porrúa y Obregón, 1955.

--- *Destino Manifiesto; sus razones históricas y su raíz teológica.* México, Sepsetentas, SEP, 1972.

PAYNO, Manuel. *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia.* Memoria. México, Impr. de cumplido, 1862.

PLATT, D.C.M. *An inquiry based on british experience in Latin America* Oxford, the Clarendon Press, 1977.

PEÑA y Reyes, Antonio De La. *El reconocimiento de nuestra independencia y la unión de los países hispanoamericanos.* México, publicaciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores, 1924.

--- *Incidente diplomático con Inglaterra en 1843* México, Secretaria de relaciones exteriores, 1923.

RANDALL W. Robert *Real del Monte una empresa minera británica en México,* México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

SILVA Riquer, Jorge, Juan Carlos Grosso et al. *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica s. XVIII y XIX.* México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Dr. José Maria Luis Mora, 1995.

SPECK, W. A. *Gran Bretaña* .London, Cambridge University press, 1996.

STEIN, Stanley y Barbara H. Stein, *Plata Comercio y Guerra; España y América en la formación de la Europa Moderna.* tr. Natalia Mora, Crítica, Barcelona, 2000.

TARDIFF, Guillermo. *Historia general del comercio exterior mexicano (antecedentes, documentos, glosas y comentarios) 1503-1847* México, Ed. del autor, 1968.

TRATADOS ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México, 1823- 1883 Tomo I, México, Senado de la República, 1973.

THOORENS, Leon *Inglaterra y América del Norte.* :_tr..del francés I. Rodríguez Madrid; México, Daimon, 1977.

TORRE Villar, Ernesto (De La) *La Independencia de México.* México, Editorial MAPFRE y El Fondo de Cultura Económica, 1992.

VÁZQUEZ, Josefina. (coordinadora). *México y el Mundo: Historia de sus relaciones exteriores, Vol. II México, Gran Bretaña y otros países 1821-1848.* México, El Colegio de México y El Senado de la República Mexicana, 2000.

--- *México y el Mundo: Historia de sus relaciones exteriores Vol. I México y el expansionismo norteamericano*. México, El Colegio de México y El Senado de la República Mexicana, 2000.

--- *La Gran Bretaña frente al México amenazado, 1835-1848* México, SRE-AHD, 2002.

VIEJOS y nuevos imperios: España y Gran Bretaña s. XVII- XX. Valencia, Episteme, 1998.

VILLEGAS Revueltas, Silvestre. *Deuda y diplomacia La relación México Gran Bretaña 1824-1884*. México, Instituto de investigaciones Históricas, U.N.A.M., 2005.

YUSTE López, Carme y Matilde Souto Mantecón (coordinadoras). *El comercio exterior de México 1713-1850; Entre la quiebra del sistema imperial y el surgimiento de la nación*. México, Instituto Mora, U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, 2000.

ZAVALA, Lorenzo De. *Ensayo de las revoluciones*, México, Porrúa, 1969.

ZAVALA, Silvio. *Apuntes de historia nacional 1808-1974*. México, Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, 1996.

Fuentes Electrónicas

<http://www.minex.gob.gt/libroblancoesp/blaesp10.htm>

http://www.senado.gob.mx/gaceta.php?&lg=59&lk=12/mesa_directiva/acuerdo_solemne_MUJER.htm

http://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_del_destino_manifiesto

<http://www.pbs.org/kpbs/theborder/espanol/history/timeline/6.html>

http://www.vi-e.cl/internas/aprende/lo_mejor/guerra_opio.htm

<http://www.liberalismo.org/articulos/112>

<http://www.mgar.net/docs/caetera.htm>

<http://www.terra.es/personal/cmcampos/tratado/tratado.htm>